



Catálogo de playas  
de la Provincia de Cádiz



Diputación  
de Cádiz

MEDIO AMBIENTE







## EDITA

Servicios de Medio Ambiente. Excma. Diputación Provincial de Cádiz

## DIRECCIÓN TÉCNICA

José Luis Molins Marín

## COORDINACIÓN Y EDICIÓN

Irene Ares Sainz

## REDACCIÓN

Alfonso José Vidal Agarrado

## TRABAJO DE CAMPO

Alfonso José Vidal Agarrado  
Lucía Revenga Giertych

## FOTOGRAFÍA

Alfonso José Vidal Agarrado

## CARTOGRAFÍA

Sergio Luis Gutiérrez Lorenzo

Cartografía Básica: Ortofotografía del cuadrante Suroeste (SW) de Andalucía de 0.5m de resolución, generada a partir del vuelo fotogramétrico digital de 0.30m de resolución, de 2.006, de la Junta de Andalucía y el Instituto Geográfico Nacional.

## DISEÑO EDITORIAL

Índice Comunicación

## IMPRIME

Imprenta Sur

ISBN: 978-84-96654-34-1

DEPÓSITO LEGAL: CA-383-2009

## CONTACTO

[medio.ambiente@dipucadiz.es](mailto:medio.ambiente@dipucadiz.es)

[www.dipucadiz.es](http://www.dipucadiz.es)

## Índice de contenidos

Presentación .....	6	Catálogo de Playas .....	33
La Provincia de Cádiz y sus costas.....	7	• Sanlúcar de Barrameda .....	34
• Introducción .....	7	• Chipiona .....	40
• Las Playas de la Provincia de Cádiz .....	9	• Rota .....	54
• Costa Atlántica y Costa Mediterránea.....	11	• El Puerto de Santa María.....	70
Interpretación del Catálogo.....	12	• Puerto Real .....	84
• Uso y Consulta.....	12	• Cádiz.....	88
• Información de cada ficha .....	13	• San Fernando.....	96
• Simbología utilizada.....	14	• Chiclana de la Frontera.....	98
• Características generales de la playa .....	17	• Conil de la Frontera.....	102
• Tipo de playa.....	18	• Vejer de la Frontera .....	122
• Usos.....	20	• Barbate .....	124
• Fauna .....	21	• Tarifa .....	138
• Flora.....	23	• Algeciras.....	154
• Protección .....	25	• Los Barrios .....	164
• Patrimonio .....	28	• San Roque.....	166
• Centros de Interés .....	29	• La Línea de la Concepción .....	172
La importancia de la gestión de las playas.....	31	Recomendaciones .....	201
		Páginas web de interés .....	202

## Presentación



Dentro de la gran variedad de recursos naturales y ecosistemas de gran valor y singularidad que ofrece la Provincia de Cádiz, las playas constituyen el primer referente ambiental y turístico más conocido y valorado, y uno de los pilares fundamentales en el desarrollo socioeconómico de toda la Provincia.

Templadas por el clima mediterráneo y dentro de la Costa de la Luz, denominada así por sus más de 3.000 horas de sol al año, las 83 playas y calas relacionadas en este catálogo se reparten a lo largo de aproximadamente 174 kilómetros de litoral en los 16 municipios costeros de la Provincia, entre Sanlúcar de Barrameda y San Roque, y con la peculiaridad geográfica de abarcar tanto aguas del Atlántico como del Mediterráneo.

No exentas de una fuerte presión urbanística, muchas de esas playas se encuentran en entornos urbanos o rururbanos, pero también dentro de espacios naturales protegidos, teniendo en cuenta que la Provincia de Cádiz cuenta con más del 30% de su superficie protegida, uno de los mayores porcentajes de territorio protegido de España. Cuentan además con un importante patrimonio histórico y arqueológico, presentando, en su conjunto, una amplia oferta de ocio, cultura y naturaleza. Sin olvidarnos de las infraestructuras turísticas existente en las proximidades de las playas, ni de su relación con la gastronomía provincial, especialmente en cuanto a pescados y mariscos, o con la celebración de importantes fiestas locales o eventos deportivos de reconocido prestigio internacional.

Por otra parte, somos conscientes de que el uso público de las playas implica una necesidad de apostar por una mejora continua: en el cuidado y la conservación de las mismas; en su gestión, apostando por la adquisición de certificaciones medioambientales y de calidad; en su accesibilidad, posibilitando su uso generalizado, incluso de las personas con movilidad reducida; y en la ampliación de infraestructuras, equipamientos y servicios de playa.

Con este «Catálogo de Playas de la Provincia de Cádiz», la Diputación Provincial de Cádiz pretende dar a conocer y poner en valor el potencial ambiental, turístico, recreativo y cultural de las distintas playas de la Provincia, promoviendo su uso público sostenible, y esperando que con su difusión se ayude a compatibilizar el uso y disfrute de las playas con el respeto y la conservación de las mismas.

### **Antonio Roldán Muñoz**

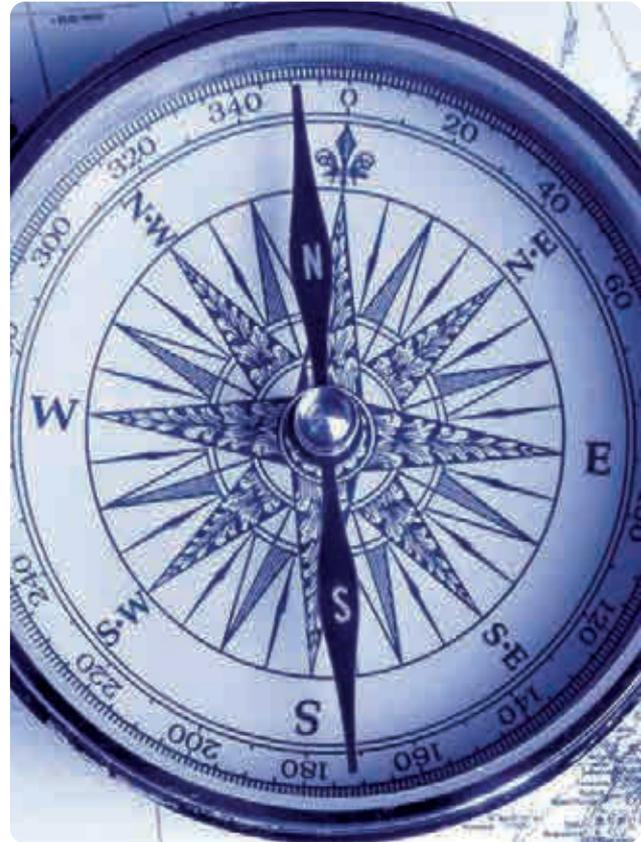
Vicepresidente Primero de la Diputación Provincial de Cádiz y Diputado Delegado de Medio Ambiente y Deportes.

## La Provincia de Cádiz y sus costas: **Introducción**

La Provincia de Cádiz se encuentra localizada en la zona más meridional de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el SO de de la Península Ibérica. Limita al NE con la Provincia de Huelva, al N con la Provincia de Sevilla y al E con la Provincia de Málaga. Y gracias a su singular posición geográfica, se encuentra bañada, al S, SO, O y NO por el Océano Atlántico, y al S, SE y E por el Mar Mediterráneo, y separada de África por el Estrecho de Gibraltar.

El clima de la Provincia es de tipo mediterráneo, con una temperatura media anual suave y moderada, comprendida entre los 17 °C y 19 °C. Existe una marcada estacionalidad en sus precipitaciones, producidas en su mayor parte al final del otoño y en invierno, con descensos en la primavera, y una larga y seca estación estival de altas temperaturas, siendo normal superar algún día de verano los 40 °C. En la Costa Atlántica, el clima se hace Mediterráneo Oceánico, más húmedo, y en la Costa Mediterránea, Mediterráneo Subtropical, más seco. Conocida por la Costa de la Luz, en general en la Provincia se alcanzan las 3.000 h de sol al año. Los vientos dominantes son los vientos de Poniente (de componentes SO, O y NO) y los vientos de Levante (de componentes SE, E, NE), que destacan por su intensidad y cambios de dirección.

Con una superficie de 7.436 Km<sup>2</sup>, el interior continental de la Provincia se halla cubierto de sierras y campiñas, por donde discurren vegas y valles fluviales. Las sierras se extienden hacia el N, a partir del Estrecho de Gibraltar, cubriendo la zona E de la Provincia, y ocupando casi un tercio de su superficie, con las cotas más altas, en el sector NE. Las campiñas se extienden por la zona centro y O de la Provincia, ocupando casi la mitad de su superficie. Están formadas por terrenos llanos o suavemente alomados, donde destacan colinas y cerros en su zona más oriental. Las vegas y valles fluviales están asociadas a los principales cursos de agua, destacando en la vertiente atlántica: el Río Guadalquivir, que desemboca en Sanlúcar de Barrameda, el Río Guadalete, el principal eje hidrográfico



de la Provincia, que presenta la más importante y desarrollada llanura aluvial, y que desemboca en El Puerto de Santa María, y el Río Barbate, que desemboca en Barbate, todos ellos asociados a estuarios y marismas de gran desarrollo en sus extremos. Y en la vertiente mediterránea, con vegas de escaso recorrido, destacan: el Río Palmones, que desemboca entre Algeciras y Los Barrios, el Río Guadarranque, que desemboca entre Los Barrios y San Roque, con pequeñas marismas en sus extremos, y el Río Guadiaro, en San Roque, que sufre periódicamente el cierre natural de la bocana de su estuario. Existen además otros ríos menores y numerosos arroyos, en general secos o con escaso caudal durante la mayor parte del año, que en ocasiones presentan en sus desembocaduras pequeños humedales, o incluso, lagunas costeras.

El contorno litoral de la Provincia es de unos 285 Km de longitud, de los cuales 174 Km corresponden a playas y calas de uso público, cuyas dimensiones varían mucho en función de las condiciones oceanográficas del entorno y de las características del medio terrestre donde se encuentran. Muchas de ellas se encuentran respaldadas con sistemas dunares de diferente extensión, altura y grado de cobertura vegetal, o se hallan confinadas por núcleos urbanos, carreteras o acantilados de variable altura lateral y constitución.

La población de la Provincia (1.220.467 habitantes, a 1 de enero de 2.008) se encuentra muy desigualmente repartida dentro de los 44 términos municipales de su ámbito territorial. El 69 % de la población se concentra en los 16 municipios costeros que forman el litoral de Cádiz, siendo Algeciras y Cádiz, el tercer y segundo municipio más poblado de la Provincia por detrás de Jerez de la Frontera, constituyendo núcleos vertebradores de áreas metropolitanas de origen industrial asociadas a:

- La Bahía de Algeciras, con el puerto más importante de Andalucía, líder del sistema portuario español y uno de los más importantes del mundo, y asociada al desarrollo de una importante industria química y energética.

- La Bahía de Cádiz, con uno de los puertos más importantes de Andalucía, y asociada al desarrollo de la industria turística, naval y aeronáutica.

El resto de los municipios constituyen ciudades con una importante actividad turística y comercial, dotadas en su mayor parte de puertos pesqueros y deportivos, incluso comerciales de segundo nivel. Pero en la costa también existen otros núcleos secundarios, con orígenes en antiguos poblados pesqueros o agrícolas, y tras los años sesenta, incluso turísticos; la mayoría con urbanizaciones y campamentos de turismo. Existen además, exclusivos complejos turísticos residenciales asociados a modernos campos de golf; enclaves militares y base naval, con numerosas baterías de costa y retenes; y también terrenos agrícolas y ganaderos, cada vez más reducidos y fragmentados, en un medio que cuenta, además, con numerosos espacios naturales protegidos, así como un valioso patrimonio histórico, arquitectónico y etnológico.

mapa desplegable 1

mapa desplegable 2

## La Provincia de Cádiz y sus costas: **Costa Atlántica y Costa Mediterránea**

La Provincia de Cádiz presenta una costa de contrastes, con una gran variedad de paisajes y ambientes costeros.

### La Costa Atlántica



Abarca desde la desembocadura del Río Guadalquivir, en Sanlúcar de Barrameda, hasta la Punta de Tarifa o Marroquí, en la Isla de las Palomas de Tarifa. Se caracteriza por el escalonamiento sucesivo de la costa, a causa de la existencia de fallas transversales, donde destaca la Bahía de Cádiz y la desembocadura de ríos importantes que presentan estuarios y marismas de gran desarrollo en sus extremos. Contiene 59 playas que abarcan unos 124 Km de longitud, algunas con lajas o superficies rocosas visibles en bajamar, en su mayor parte integradas en una costa baja arenosa, y respaldadas por sistemas dunares. Pero también existen calas rocosas entre acantilados de altura variable, generalmente formados por materiales blandos, fácilmente erosionables. El clima es mediterráneo oceánico. Y las mareas son perceptibles, con una diferencia de

altura media entre la pleamar y bajamar, de 2 m, pudiendo ser mayor durante los temporales y episodios prolongados de vientos.

### La Costa Mediterránea

Abarca desde la Punta de Tarifa o Marroquí, hasta la desembocadura del Arroyo de Calataraje, en San Roque. Se caracteriza por la aproximación de sierras litorales al mar, donde destaca el Peñón de Gibraltar, la Bahía de Algeciras, y la desembocadura de ríos de tamaño medio, que presentan estuarios y pequeñas marismas en sus extremos. Contiene 24 playas que abarcan unos 50 Km de longitud, algunas con lajas o superficies rocosas visibles en bajamar, en su mayor parte integradas en una costa acantilada, generalmente formada por materiales duros, compactos y resistentes a la erosión. Pero también existe una costa baja arenosa con playas respaldadas por sistemas dunares. El clima es mediterráneo subtropical. Y las mareas son poco perceptibles, con una diferencia de altura media entre la pleamar y la bajamar, de 30 cm, pudiendo ser mayor durante los temporales y episodios prolongados de vientos.



## Interpretación del Catálogo: **Uso y consulta**

El objeto de este Catálogo de Playas de la Provincia de Cádiz es ofrecer, al usuario interesado, una información de calidad que le permita hacerse una idea del lugar donde se encuentra cada playa y el modo de acceder a ella, así como conocer de antemano su aspecto general y sus características ambientales, culturales y turísticas.

Para conseguir este objetivo, la descripción de cada playa se ha realizado en forma de ficha. En ellas se incluye:

- el nombre, el código de catalogación, y otros nombres por los que se le conoce,
- información sobre las certificaciones medioambientales o de calidad, si las posee,
- un mapa de localización de los equipamientos y servicios de la playa,
- información descriptiva sobre sus características más significativas: naturales, históricas, culturales, deportivas, ...
- fotografías representativas.

Sin embargo, hay que recordar que el medio costero constituye uno de los ambientes naturales más dinámicos y cambiantes, característica que también afecta a las playas y calas aquí catalogadas. Estos cambios no sólo ocurren desde el punto de vista de su evolución natural, en cuanto a modificación en la línea de costa, superficie de arena seca, presencia o ausencia de flora y fauna, etc., sino también en lo referente a la intervención directa del hombre, en cuanto a nuevas obras o actuaciones en el litoral, o cambios en la gestión municipal de las playas, pudiendo estos cambios afectar a la denominación de las mismas, a las certificaciones que posean, a la dotación de equipamientos y servicios, etc. Otros proyectos como los de protección, conservación o regeneración de hábitats en la zona costera, o la aplicación de nuevos criterios de gestión en el Dominio Público Marítimo – Terrestre (DPMT) o en la Zona de Servidumbre de Protección (ZSP) también pueden ser genera-

dores de cambios en el litoral. Es por esto que, con el paso del tiempo, pueden producirse algunas variaciones en la información contenida en este catálogo.

Por otro lado, y pese a que se ha pretendido proporcionar una información detallada y exhaustiva sobre todas las playas y calas de la Provincia, no se han catalogado todas las existentes. Por motivos de seguridad, han quedado fuera de catalogación aquellas playas incluidas en zonas militares cerradas al público, así como pequeñas playas marginales de marisma, calas de reducidas dimensiones y de difícil acceso, o playas que han quedado inutilizadas y absorbidas por nuevos crecimientos portuarios.

La información que en este Catálogo se presenta fue recopilada mediante trabajo de campo en el año 2.007, y revisión bibliográfica durante los años 2.007, 2.008 Y 2.009.

## Interpretación del Catálogo: Información de cada ficha

- Municipio  
- Código de Playa

- Fotografía aérea digital de situación  
- Pictogramas de equipamientos y servicios asociados

- Orientación  
- Escala

- Fotografías

The image shows a digital catalog entry for a beach. At the top is a satellite map of a coastal area with various icons representing beach facilities. Below the map is a smaller inset map showing the location within a larger region. The main content area is divided into two sections: a photograph of a crowded beach with people and umbrellas, and a text block containing detailed information about the beach, including its name, location, and characteristics.

- Denominación de la Playa  
- Certificaciones

- Plano de localización

- Otros nombres por los que se conoce la playa

- Descripción

- Características generales

## Interpretación del Catálogo: Pictogramas

Un pictograma es una figura o símbolo que asume el significado del objeto representado, utilizando un lenguaje visual que busca la comprensión universal. Los pictogramas son indispensables en los grandes espacios públicos como son las playas, y en esta ocasión, se han utilizado sólo aquellos que sirven para describir y localizar rápidamente los equipamientos y servicios de cada playa, con objeto de no sobrecargar de información las fotografías aéreas de situación incluidas en cada ficha de playa.

### Información



#### Oficinas o puntos de información turística

Ofrecen información turística y cultural sobre el municipio y sus playas. En ellos se puede conseguir un plano callejero de la ciudad, y en ocasiones sobre su costa, con los monumentos y lugares de interés, establecimientos de hostelería y restauración, y lista de teléfonos útiles.

### Seguridad



#### Policía

Oficinas de Policía Local, Policía Nacional o Guardia Civil.



#### Salvamento y primeros auxilios

Módulo de asistencia sanitaria y primeros auxilios (puesto de socorro) y equipo de socorristas, con o sin equipamiento náutico de rescate.



#### Torre o silla de vigilancia

Puesto de vigilancia y observación socorrista, dotado de banderas de colores que avisan del estado de la mar.

### Comodidad y ocio



#### Duchas y/o lavapiés



#### Fuente bebedero



#### Acceso a playa

Incluye escaleras, rampas y pasarelas.



#### Vestuario y/o aseos



#### Zona de juego infantil



#### Zona de actividades deportivas

### Adaptación para personas con movilidad reducida



#### Acceso adaptado para personas con movilidad reducida

Incluye plazas reservadas en zonas de aparcamiento, acceso adaptado mediante vados o rampas, pasarelas adaptadas con o sin tarimas de descanso y sombra, y vestuario y/o aseo adaptado.



## Interpretación del Catálogo: **Certificaciones**

El uso público de las playas implica la necesidad de cuidarlas y conservarlas, dotarlas de infraestructuras, equipamientos y servicios según el caso, y ordenar y controlar su espacio y las actividades económicas y eventos especiales que en ella se desarrollen. Apostar de forma voluntaria por la adquisición de certificaciones medioambientales y de calidad en la gestión y mantenimiento de las playas, contribuye a lograr ese objetivo. Para ello, se puede optar por adecuar las playas a normas de producto o servicio o a normas de proceso.

Cabe señalar que los certificados, una vez otorgados, tienen un tiempo de vigencia, por lo que deben ser renovados periódicamente a través de una nueva auditoría o verificación. Es por esto que se puede llegar a perder un certificado si no se cumplen los requisitos pertinentes.

### **Normas de producto o servicio**

Se centran en el control de la calidad de los productos o servicios que ofrecen, comparando su estado y de sus actividades y servicios, respecto a un modelo de referencia.



#### **Bandera Azul**

Galardón internacional otorgado por la Fundación para la Educación Ambiental (FEE) y acreditado por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). Es la precedente de todas las ecoetiquetas, galardones y sistemas de certificación ambiental de la gestión sostenible del turismo y del litoral. [www.adeac.es](http://www.adeac.es)



#### **Marca Q de Calidad Turística Española**

Marca nacional otorgada y acreditada por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), específica para el sector turístico. [www.ictes.es](http://www.ictes.es)

### **Normas de proceso**

Se centran en la implantación de sistemas de gestión ambiental o

de la calidad, comparando su estado y el de sus actividades y servicios, respecto a una norma de referencia.



#### **Marca AENOR de Gestión Ambiental**

Marca de conformidad con respecto a la norma UNE-EN-ISO 14.001, de implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) y certificada por una entidad de certificación acreditada. [www.aenor.es](http://www.aenor.es)



#### **Marca AENOR de Empresa Registrada**

Marca de conformidad con respecto a la norma UNE-EN-ISO 9.001, de implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, otorgada por AENOR y certificada por una entidad de certificación acreditada. Adicionalmente, AENOR entrega, junto con el certificado de Registro de Empresa, el certificado IQNet que facilita el reconocimiento internacional del certificado de AENOR. [www.aenor.es](http://www.aenor.es)



#### **Marca de Verificación Ambiental EMAS**

Marca de conformidad con respecto al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), según Reglamento (CE) nº 761/2.001 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de marzo de 2.001, otorgada y certificada por una entidad de verificación acreditada. Contiene otros requisitos adicionales más restrictivos que la norma ISO 14.001, como la obligación de una Declaración Ambiental pública y periódica. [http://ec.europa.eu/environment/emas/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm)



Por otra parte, existen otros galardones como la Bandera Ecoplayas, galardón nacional y privado otorgado por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos, Aseo Urbano y Medio Ambiente (ATEGRUS).

[www.ategrus.org](http://www.ategrus.org)

## Interpretación del Catálogo: Características generales

Las características generales de la playa, que se detallan en las fichas posteriores, son:

- **Longitud**

Longitud media de la playa, medida en metros.

- **Anchura**

Anchura media de la franja de arena seca de la playa, y en el caso de calas, anchura máxima, medida en metros.

- **Composición de áridos**

**Tamaño de grano:** Cantos, bolos o piedras (2 cm – 12 cm); grava (2 mm – 2 cm); arena gruesa (1 mm- 2 mm), media (0,5 mm- 1 mm) o fina (0,25 mm -0,5 mm); fango (0,06 mm– 0,25 mm).

**Tonalidad o color del material:** Blanca (claro o beige), dorada (pardo) y oscura (gris).

- **Condiciones de baño**

Peligrosidad del mar en la playa:

**Aguas tranquilas:** sin oleaje y corrientes aparentes

**Aguas moderadas:** con oleaje y/o corrientes moderadas

**Aguas peligrosas:** con oleaje y/o corrientes peligrosas

No obstante, estas condiciones pueden variar y ser diferentes en épocas de temporales y episodios prolongados de fuertes vientos, por lo que se aconseja hacer caso de las indicaciones y recomendaciones de los socorristas, y respetar la señalización con banderas de colores del estado del peligro del mar:

**Bandera verde** Baño permitido

**Bandera amarilla** Baño con precaución

**Bandera roja** Baño prohibido

Sin olvidar, que el código de colores de las banderas también puede ser usado en circunstancias extraordinarias, para indicar otro tipo de riesgos



como presencia de animales, elementos flotantes, contaminación u otras circunstancias que puedan poner en peligro la seguridad de las personas.

## Interpretación del Catálogo: Tipo de playa

Las 83 playas y calas de este Catálogo han sido clasificadas en función de 3 criterios:

• **Según el grado urbanización: Atendiendo a si se encuentran en un medio urbano, rururbano o natural.**

### Playa urbana

Cuando se encuentre en un núcleo urbano compacto y continuo; dotada de paseo marítimo, red viaria y accesos suficientes y adecuados, y una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios. Dentro de ella podemos distinguir: **Playa consolidada**, aquella integrada en un núcleo urbano; **Playa con frente residencial ordenado**, aquella integrada en urbanizaciones o complejos turísticos residenciales, con características similares a un núcleo urbano; **Playa con frente dunar y/o forestal protegido**, aquella integrada en un sistema dunar y/o forestal protegido que separa la playa de un núcleo urbano.

### Playa rururbana

Cuando se encuentre en una zona rural o natural, con construcciones diseminadas, en la periferia de un núcleo urbano, o en un núcleo aislado de origen rural, pesquero o residencial, dependiente de un núcleo urbano; dotada de red viaria, accesos y equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios. Dentro de ella podemos distinguir: **Playa semiurbana**, aquella que presente una mayor cantidad de construcciones en su frente litoral, y **Playa seminatural**, aquella que presente una menor cantidad de construcciones en su frente litoral.

### Playa natural

Cuando se encuentre alejada de núcleos urbanos, con ausencia de construcciones y sin transformación por la actividad del hombre. Dentro de ella podemos distinguir: **Playa con protección especial**, aquella que se encuentra protegida por una o varias de las distintas figuras de protección de los espacios naturales protegidos, en virtud de normativa autonómica, estatal y europea o convenios y normativas internacionales,



y **Playa sin protección especial**, aquella que no se encuentra protegida por dichas figuras de protección.

• **Según su morfología: Atendiendo a su situación en la costa.**  
**Playa confinada**

Cuando se encuentre cerrada o encajada entre acantilados o estructuras artificiales (murallas, espigones, diques de escollera, etc.), o se encuentre apoyada, en uno de sus extremos, en puntas, cabos o estructuras artificiales que limiten su dinámica longitudinal.

**Playa no confinada**

Cuando se encuentre abierta al mar en todo su recorrido, o semiaabierto, si su continuidad queda impedida en uno de sus extremos por la desembocadura de un curso de agua.



• **Según grado de estabilidad: Atendiendo al cambio o evolución de la línea de costa.**

**Playa progresiva**

Cuando sigue una tendencia de ganar terreno al mar, por acumulación de áridos, aumentando, por tanto, su superficie de arena seca.

**Playa estable**

Cuando no presente cambios apreciables en su línea de costa, manteniendo, por tanto, su superficie de arena seca.

**Playa regresiva**

Cuando sigue una tendencia de pérdida de áridos, disminuyendo, por tanto, su superficie de arena seca.

Cabe destacar que la mayor parte de las playas y calas de la Provincia de Cádiz son regresivas, siguiendo una tendencia casi generalizada en las últimas décadas. Este fenómeno se acentúa con la presencia de temporales, que provocan daños en los inmediatos ambientes naturales (dunas, acantilados y humedales) y estructuras artificiales (paseos marítimos, murallas, espigones y diques de escollera, construcciones a pie de playa, etc.).

## Interpretación del Catálogo: Usos

Las playas de la Provincia de Cádiz acogen numerosas posibilidades de ocio para la población local o visitante de la zona. En muchas de estas playas es frecuente la práctica de deportes acuáticos o la presencia de embarcaciones para el paseo o la pesca deportiva. Los usos contemplados en este Catálogo de Playas de la Provincia de Cádiz, son:

- Surf
- Windsurf
- Kitesurf
- Piragüismo
- Vela
- Fondeo de embarcaciones
- Varado de embarcaciones

No obstante, conviene recordar que el uso común general de las playas (público, libre y gratuito) como pasear, estar, o bañarse, tienen preferencia sobre todos los demás.

La práctica de actividades náuticas está sometida a las normas de seguridad marítima en zonas de baño o en aguas próximas a la costa, que cada año emiten las Capitanías Marítimas de Algeciras y Cádiz. Estas normalmente contemplan el establecimiento en la playa, de una zona reservada a bañistas y, en su caso, otra zona de uso específico deportivo. Ambas zonas estarán debidamente separadas mediante balizamiento. Esta zonificación se contempla hasta 200 m mar adentro, paralelo a la línea de costa.

En las zonas reservadas exclusivamente a los bañistas, están prohibidos todos los deportes náuticos, permitiéndose, no obstante, el lanzamiento o varado de embarcaciones o artefactos flotantes a través de canales debidamente señalizados. En el mismo sentido, los canales de lanzamiento o varado y las zonas reservadas para la práctica de actividades náuticas, están prohibidas a los bañistas.



En los tramos de costa que no estén señalizados, se entenderá que la zona de baño ocupa la zona contigua a la costa de una anchura de 200 m. Dentro de estas zonas no balizadas no se deberá navegar a una velocidad superior a 3 nudos. Permittedose a las embarcaciones o artefactos flotantes, salir o dirigirse a las playas, de forma perpendicular, extremando precauciones.

No debe olvidarse que está prohibido fondear en los canales de acceso a los puertos, calas y playas (si están balizadas), y dentro de las zonas de baño debidamente balizadas.

## Interpretación del Catálogo: Fauna



La costa de la Provincia de Cádiz posee una diversa y abundante fauna marina y terrestre asociada, con muchas especies consideradas de alto grado de amenaza según los criterios vigentes de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). La protección y conservación del diverso patrimonio natural gaditano, debe suponer una prioridad.

Es fácil observar en las playas especies de invertebrados y vertebrados marinos tanto en el mar, como en la orilla, en lajas o superficies rocosas alrededor del nivel de bajamar o en la zona intermareal. Destacan peces, moluscos (gasterópodos, cefalópodos y bivalvos), artrópodos (crustáceos) y equinodermos. Pero también en el medio terrestre es fácil observar otros invertebrados y vertebrados terrestres, gracias a la existencia de sistemas dunares, marismas, desembocaduras de ríos o arroyos, acantilados o espacios forestales.

Por otra parte, dado que el Estrecho de Gibraltar constituye un enclave fundamental para las migraciones de aves intercontinentales y procesos migratorios marinos de diversas especies de túnidos, quelonios y mamíferos marinos (cetáceos), son comunes los avistamientos de este tipo de animales en las costas y aguas del Estrecho.

Con carácter no exhaustivo, se relacionan a continuación algunas de las principales especies más singulares, con posibilidad de ser observadas en las playas o en sus proximidades. En las fichas de este Catálogo se destacan específicamente las especies de fauna más relevantes.

- **Anfibios:** Gallipato (*Pleurodeles waltl*), sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*), sapo de espuelas (*Pelobates cultripedis*) y sapo corredor (*Bufo calamita*).
- **Reptiles:** El Camaleón (*Chamaeleo chamaeleon*), único reptil de la



Provincia de Cádiz que habita estrictamente zonas costeras con abundancia de retama y pino piñonero, pero también en zonas de huertos tradicionales con setos vegetales. Otras especies existentes, son: Lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*), lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*), eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), culebra de herradura (*Coluber hippocrepis*), culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), culebra de collar (*Natrix natrix*), culebra viperina (*Natrix maura*). Sin olvidar que de las 5 tortugas marinas que frecuentan las costas españolas, 4 son frecuentes en las costas gaditanas, y son: Tortugas boba (*Caretta caretta*), laúd (*Dermochelys coriacea*), verde (*Chelonia mydas*) y Carey (*Eretmochelys imbricata*).

• **Aves:** La Provincia de Cádiz se caracteriza por una gran diversidad y abundancia de avifauna, especialmente asociadas a los ecosistemas costeros, siendo además zona de paso en muchas rutas migratorias. Y aunque son muchas más las aves que frecuentan la costa gaditana, en las playas pueden observarse principalmente:

• **Gaviotas:** Gaviota reidora (*Larus ridibundus*), gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*), gaviota sombría (*Larus fuscus*), gaviota de Audouin (*Larus audouinii*).

• **Charranes:** Charrán patinegro (*Sterna sandvicensis*), charrancito (*Sterna albifrons*), charrán común (*Sterna hirundo*), pagaza piquirroja (*Sterna caspia*).

• **Limícolas:** (en zonas intermareales propicias, desembocaduras de ríos y arroyos y lagunas costeras) Zarapito trinador (*Numenius phaeopus*), correlimos tridáctilo (*Calidris alba*), chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*), y ostrero común (*Haematopus ostralegus*).

• **Mamíferos:** Cetáceos, especialmente localizados en el Estrecho de Gibraltar, donde es posible avistar 4 especies residentes: Delfín común (*Delphinus delphis*), delfín mular (*Tursiops truncatus*), delfín listado (*Stenella coeruleoalba*) y calderón común (*Globicephala melas*); 2 semirresidentes: orca (*Orcinus orca*) y cachalote (*Physeter macrocephalus*); y 1 en tránsito, rorcual común (*Balaenoptera physalus*).

## Interpretación del Catálogo: Flora

Asociadas a las zonas costeras de la Provincia de Cádiz pueden encontrarse numerosas especies vegetales tanto marinas como terrestres, algunas incluso con cierto grado de protección. Muchas de ellas son además, especies endémicas que sólo se dan en zonas muy concretas del mundo. Por todo ello, merece la pena conocer y conservar este patrimonio vegetal.

Es fácil observar en las playas especies marinas, tales como: algas, sujetas sobre rocas y piedras, y fanerógamas marinas, plantas de origen terrestre que volvieron al mar, vulgarmente denominadas «hierbas marinas», que habitan sobre fondos arenosos formando «praderas». Algunas de ellas se encuentran totalmente sumergidas, y otras adaptadas a la influencia mar-real. Sin embargo, hay que señalar que la mayor parte de los vegetales marinos son organismos microscópicos que forman parte del plancton (algas unicelulares fitoplanctónicas).

En el medio terrestre asociado a las playas, la vegetación es diferente, sin contar con la procedente de entornos urbanos o medios agrícolas. Se encuentra asociada a humedales (marismas, desembocaduras



de ríos o arroyos, lagunas costeras), sistemas dunares, con o sin formación forestal, o acantilados.

En la Provincia existe gran diversidad de vida vegetal que ha desarrollado múltiples estrategias de supervivencia para adaptarse a vivir en un entorno hostil como es la franja costera. Multitud de factores intervienen para condicionar la presencia de vegetación, en especial: el movimiento de las mareas, intensidad del viento, salinidad del ambiente, efecto «spray salino», escasez de agua dulce, intensa insolación, estabilidad del sustrato, disponibilidad de nutrientes, etc. La flora suele presentar una zonación espacial, formando bandas paralelas al mar, según su resistencia y adaptación.

Con carácter no exhaustivo, se relacionan a continuación algunas de las especies más singulares, con posibilidad de ser observadas en las proximidades de las playas gaditanas. En las fichas de este Catálogo se destacan específicamente las especies de fauna más relevantes.

### • Flora dunar:

En dunas primarias o secundarias: Barrón o amofila (*Ammophila arenaria*), cardo marino (*Eryngium maritimum*), azucena de mar o pancracio o



lirio marino (*Pancreatium maritimum*), grama marina (*Elymus farctus*), barrilla pinchosa (*Salsola kali*), oruga de mar (*Cakile maritima*), loto o cuernecillo marino (*Lotus creticus*), viborera (*Echium plantagineum*), lechetrezna (*Euphorbia paralias*), jopo (*Orobancha densiflora*), Hypochaeris salzmänniana, algodonosa (*Otanthus maritimus*), *Sporobolus pungens*.

En dunas estables, con porte arbustivo o arbóreo: Pino piñonero (*Pinus pinea*), retama blanca (*Retama monosperma*), enebro marino (*Juniperus oxicedrus subsp. macrocarpa*), sabina marítima (*Juniperus phoenicea subsp. turbinata*), taraje (*Tamarix sp.*).

• **Flora de acantilados y franja inmediata:** Enebro marino, sabina marítima, bayón (*Osyris lanceolata*), camarina (*Colema album*), hinojo de mar (*Crithmum maritimum*), *Armeria hirta* y *Thymelaea lanuginosa*.

• **Flora de humedal en playa:** Verdolaga marina (*Halimione portula-*

*coides*), sosa jabonera (*Arthrocnemum macrostachyum*), salicornia (*Salicornia ramosissima*), sosa (*Suaeda vera*), enea o espadaña (*Typha sp.*), carrizo (*Phragmites australis*), junco común o churrero (*Scirpus holoschoenus*), junco marítimo (*Juncus maritimus*), taraje.

Por otra parte, cabe señalar la cada vez más abundante y extendida presencia de especies exóticas invasoras, cuyas poblaciones constituyen una de las principales amenazas para la flora autóctona. Las especies más comunes detectadas en la costa de Cádiz, son: Uña de león (*Carpobrotus edulis*), artotheca (*Arctotheca calendula*), vinagrillo (*Oxalis pes-caprae*), hierba del asno (*Oenothera drummondii*), caña (*Arundo donax*), chumbera (*Opuntia tuna*), ágave o pita (*Agave americana*), yuca (*Yucca sp.*), estramonio (*Datura stramonium*), tabaco moro (*Nicotiana glauca*), acacia espinosa (*Acacia karoo*), acacia de hoja azul (*Acacia saligna*), eucalipto rojo (*Eucalyptus camaldulensis*).

## Interpretación del Catálogo: **Protección**

La Provincia de Cádiz posee una gran diversidad biológica, geológica y paisajística protegida, en virtud de la normativa autonómica, estatal y europea o convenios y normativas internacionales, pudiendo recaer sobre los distintos espacios protegidos, una o varias de las distintas categorías, figuras o designaciones de protección existentes. Se ha introducido específicamente el apartado de Protección en las fichas del Catálogo de Playas, con objeto de dar a conocer al usuario si la playa o



cala catalogada se encuentra dentro de uno de los espacios protegidos de la Provincia en zonas costeras, que son:

- **1 Reserva de la Biosfera (MaB, UNESCO):** Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España)-Marruecos.
- **1 Sitio Ramsar o Humedal de Importancia Internacional (Convenio Ramsar):** Sitio Ramsar Bahía de Cádiz.

• **Espacios Protegidos Red Natura 2.000 de la Unión Europea (Zonas de Importancia Comunitaria),** según la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad:

**12 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC):** Doñana, Corrales de Rota, Fondos Marinos de Bahía de Cádiz, Bahía de Cádiz, Pinar de Roche, Río Salado de Conil, Punta de Trafalgar, La Breña y Marismas del Barbate, Estrecho, Río de la Jara, Marismas del Río Palmones, y Estuario del Río Guadiaro.

**6 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA):** Doñana, Bahía de Cádiz, La Breña y Marismas del Barbate, Estrecho, Marismas del Río Palmones, y Estuario del Río Guadiaro.

• **Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA):**

**4 Parques Naturales:** Doñana, Bahía de Cádiz, La Breña y Marismas del Barbate, y Estrecho.

**2 Parques Periurbanos:** Dunas de San Antón y La Barrosa.

**5 Parajes Naturales:** Isla del Trocadero, Marismas de Sancti Petri, Playa de Los Lances, Marismas del Río Palmones, y Estuario del Río Guadiaro.

**4 Monumentos Naturales:** Corrales de Rota, Punta del Boquerón, Tómbolo de Trafalgar, y Duna de Bolonia.

Por otra parte, asociados a una o varias de las distintas categorías, figuras o designaciones de protección existentes, también se ha incluido en el apartado de Protección, por su importancia recreativa, los **2 Parques Metropolitanos** existentes en zonas costeras de la Provincia: Marisma de los Toruños y Pinar de la Algaida, y del Palmones.

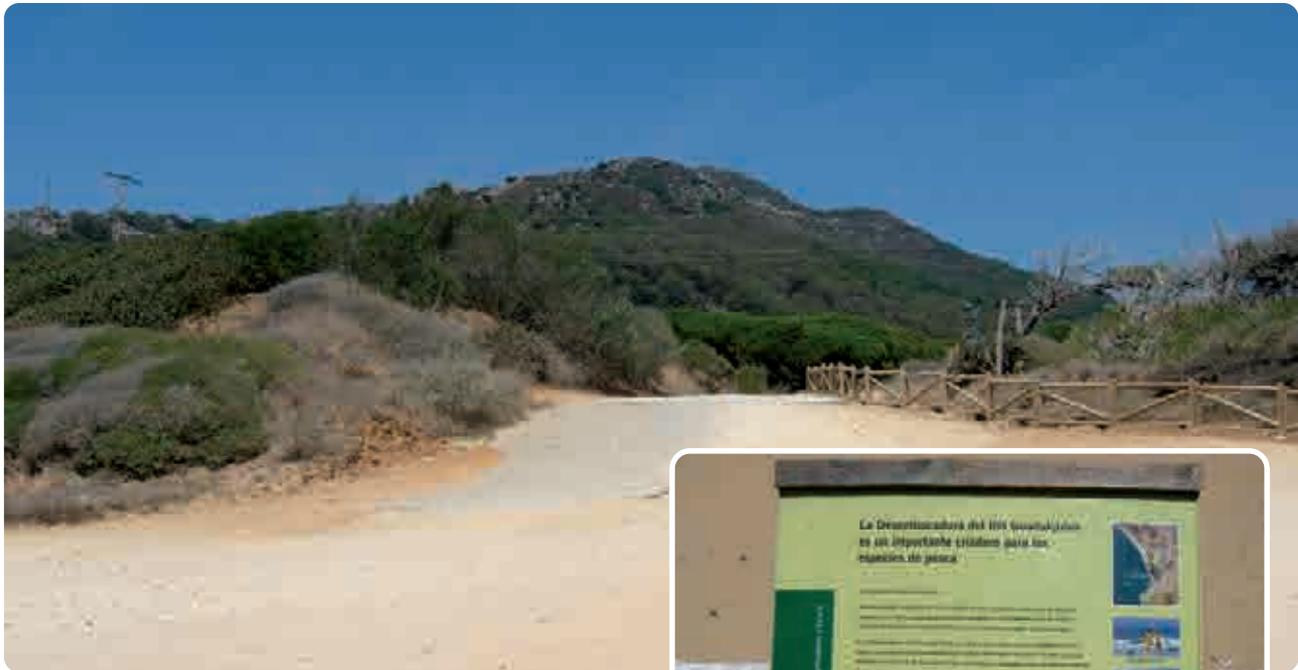
Dentro del apartado de Protección, y en el marco del planeamiento urbanístico y gestión del territorio, también se han incluido los espacios



y bienes protegidos en zonas costeras por el **Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la Provincia de Cádiz**, que contempla, el régimen de protección de dichas zonas, y sus limitaciones de uso. Estos son:

- **10 Complejos Litorales de Interés Ambiental:** Acantilados y Playa de La Media Legua, Corrales de Chipiona y La Ballena, Marismas de Los Toruños y Playa de Levante, Playa de La Cortadura,





El Palmar, Acantilado y Pinar de Barbate, Sierra de La Plata, Enseñada de Bolonia, Loma de San Bartolomé, Sierra de Fates y Enmedio, Enseñada de Valdevaqueros, Playa de Los Lances de Tarifa y Cala de San Diego.

- 4 **Espacios forestales de interés recreativo:** Dunas de Rota, Dunas de San Antón, Pinar del Río San Pedro y Pinar de la Peña.
- 1 **Zona húmeda transformada:** Laguna de Torreguadiaro.
- 2 **Marismas transformadas:** Marismas de Barbate y Marismas del Palmones.



También se ha incluido en el apartado de Protección, la única **reserva de pesca** existente en la Provincia: la Desembocadura del Río Guadalquivir. Una zona protegida por su gran productividad biológica, con una amplia diversidad larvaria de especies de alto valor comercial.

## Interpretación del Catálogo: Patrimonio

La presencia en las playas y calas, o en sus proximidades, de zonas arqueológicas subacuáticas o enclaves arqueológicos, arquitectónicos o etnológicos de carácter histórico y cultural, evidencian que la Provincia ha sido desde tiempos remotos lugar de penetración y asentamiento de diferentes culturas y civilizaciones, y protagonista de acontecimientos históricos de gran relevancia nacional.

Se ha introducido específicamente el apartado de Patrimonio en las fichas del Catálogo de Playas, con objeto de dar a conocer al usuario el Patrimonio Arqueológico, Arquitectónico y Etnológico asociado a las playas. De entre todos ellos, se destaca por su especial relevancia:

- En el núcleo de Bolonia- El Lentscal (Tarifa), el **Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia**. Una antigua ciudad factoría romana, declarada Monumento Histórico Nacional (1925), que constituye el núcleo central del patrimonio histórico y artístico del Parque Natural del Estrecho. Y en el núcleo de Guadarranque (San Roque), el **Conjunto Histórico y sitio arqueológico de Carteia**. Una antigua ciudad de origen fenicio, que se convierte con el tiempo en la primera colonia romana establecida fuera Roma. Declarada Bien de Interés Cultural.

- Restos de murallas, fuertes, baluartes, castillos y edificios históricos, incluyendo las distanciadas y solitarias **torres almenaras** de origen medieval o anterior, algunas de ellas reconvertidas en faros; obeliscos de enfilación marina para la ayuda de navegantes; y búnkeres defensivos construidos durante la Segunda Guerra Mundial.

- En Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota, los **corrales de pesca**, sistema de pesca por recinto artificial construido con rocas, presumiblemente de origen prerromano, romano o musulmán.

- En Conil de la Frontera, Barbate y Tarifa, las **almadrabas**, arte fijo



de trampa, compuesto por un laberinto de redes caladas al fondo, de origen fenicio, romano o musulmán.

- Fiestas populares y religiosas y eventos deportivos asociados a las playas. En especial, en Sanlúcar de Barrameda, las **«Carreras de Caballos en las Playas de Sanlúcar»**, en agosto, que se vienen celebrando desde 1.845. Declaradas Fiesta de Interés Turístico Nacional (1.989) y de Interés Turístico Internacional (1.997). Y en Tarifa, los **campeonatos del mundo de Wind surf y Kite surf**, y en El Puerto de Santa María, los **campeonatos del mundo de vela y Wind surf**.

## Interpretación del Catálogo: **Centros de Interés**



Para completar la información ambiental y turística de las playas catalogadas, se identifica en las fichas del Catálogo de Playas, la presencia de centros especializados en atención e información a los visitantes sobre el medio natural, la historia o la cultura asociada a los pueblos costeros gaditanos.

No obstante, antes de acudir a un centro de este tipo, se recomienda que se consulte previamente el régimen de apertura, el horario y los servicios disponibles.

Los centros de interés existentes en el litoral de Cádiz, son:

- **Centros de Visitantes:**

En Sanlúcar de Barrameda (barrio de Bajo de Guía): Centro de Visitantes «Fábrica de Hielo», del Parque Nacional de Doñana, y Cen-



tro de Visitantes «Bajo de Guía», del Parque Natural de Doñana.  
En El Puerto de Santa María (junto a la Urbanización de Valdela-grana): Centro de Visitantes del Parque Metropolitano Marisma de Los Toruños y Pinar de la Algaida.  
En San Fernando (Carretera de Camposoto, junto acceso a la playa): Centro de Visitantes del Parque Natural Bahía de Cádiz.  
En Tarifa (núcleo Bolonia- El Lentiscal): Centro de Visitantes del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia.

- **Puntos de Información:**

En Barbate: Punto de Información del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate.  
En Tarifa: Punto de Información del Parque Natural del Estrecho, y, frente a la Playa de los Lances Norte, Punto de Información de



la Estación Ornitológica de Tarifa (Primer centro de voluntariado ambiental creado en Andalucía, y dedicado al estudio e investigación de las aves migratorias en el área del Estrecho de Gibraltar).

• **Centros de Educación Ambiental:**

En Rota (junto al Parque Atlántico): Centro Recreativo y de Educación Ambiental «La Forestal».

En El Puerto de Santa María (Coto de la Isleta): Centro de Recursos Ambientales «El Coto de la Isleta».

En Chiclana de la Frontera (Salina Santa María de Jesús): Centro de Recursos Ambientales «Salinas de Chiclana».

• **Centros de Interpretación:**

En Chipiona (en la Playa del Camarón y en el Castillo de Chipiona, respectivamente): Centro de Interpretación del Camaleón y Centro de Interpretación Turística «Cádiz y El Nuevo Mundo».

En Rota (junto al Parque Atlántico): Centro de Interpretación del Litoral y Corrales de Rota.

En Chiclana (en el Coto San José): Centro de Interpretación del Litoral «La Casa del Coto o Casa del Guarda».

En Barbate (en el Puerto Deportivo): Centro de Interpretación del Atún de Almadraba.



En Tarifa (barriada El Pelayo): Centro de Interpretación «Huerta Grande», del Parque Natural del Estrecho.

• **Museos:**

En Conil de la Frontera (junto a la Torre de Guzmán El Bueno): Museo de Raíces Conileñas.

En Tarifa (núcleo Bolonia- El Lentiscal): Museo del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia. Centro de trabajo e investigación.

• **Centro de Arqueología Subacuática, en Cádiz**

Balneario de la Palma. Centro de trabajo y de investigación que realiza exposiciones periódicas.

• **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA)**

«Dunas de San Anton», en El Puerto de Santa María: Centro de trabajo para el estudio y la recuperación de especies amenazadas.

• **Centro de Gestión del Medio Marino de Andalucía (CEGMA)**

En Algeciras (dársena de El Saladillo): Centro de trabajo y de investigación para el estudio, recuperación y protección de especies marinas amenazadas, que desarrolla programas de educación ambiental sobre el medio marino.

## La importancia de la gestión de las playas

Las zonas costeras constituyen a nivel mundial uno de los ecosistemas más frágiles, pero al mismo tiempo más sometidos a la acción humana, y más necesarios para sustentar el desarrollo económico de muchas regiones.

En la franja litoral convergen al mismo tiempo: un sistema físico natural, sometido a la influencia mareal, un sistema socioeconómico donde se concentran gran número y diversidad de actividades, y un sistema jurídico – administrativo formado por una legislación muy variada y 3 administraciones que actúan simultáneamente en el mismo territorio (el Estado, la Comunidad Autónoma y los Municipios).

En la Provincia de Cádiz, el 70% de la población reside en los 16 municipios costeros (de un total de 44), lo que se conoce como el fenómeno de **litoralización**. La densidad de población en estos municipios es de 1.256 habitantes/Km<sup>2</sup>, frente a los 76 hab/km<sup>2</sup> que hay en los municipios de interior. Por tanto, la presión a la que se encuentra sometida la franja litoral es indudablemente mayor que en el resto del territorio provincial. Sin olvidar además que muchas de las actividades que ocurren en el interior, debido al dinamismo de la red fluvial, también terminan afectando a las zonas costeras.

Algo más del 60% de toda la franja costera de Cádiz está constituido por las 83 playas y calas que se detallan en este Catálogo. Además, en las inmediaciones de estas playas están los principales núcleos de población y actividades económicas que se dan en el litoral de la Provincia. El otro 40 % lo constituyen principalmente zonas de marismas, acantilados, o zonas militares. De ahí la gran importancia de efectuar una adecuada y “sostenible” gestión en ese 60% que son playas.

La legislación básica que afecta a las zonas costeras en España es la **Ley 22/1988 de Costas**. Ésta declara de Dominio Público, a groso modo, la franja costera que queda comprendida entre la bajamar y el límite hasta donde alcanzan las olas en los mayores temporales conocidos. Ahí

quedan incluidas las playas, acantilados, marismas y, en general, los terrenos bajos que se inundan como consecuencia de las mareas. Esta franja es, por lo tanto, patrimonio de todos los ciudadanos, quedando excluidas muchas actividades. Aquellas que sí están permitidas quedarán sometidas a las limitaciones que marca la Ley.

Las playas, en cuanto a su gestión, pueden dividirse en playas urbanas y playas no urbanas. La gestión de las playas urbanas corresponde principalmente al Ayuntamiento. Mientras que la gestión de las playas no urbanas la lleva a cabo la Administración General del Estado (AGE), a través de sus Demarcaciones de Costas.

Las playas urbanas requieren de una serie de servicios y equipamientos que normalmente son más reducidos, o incluso inexistentes, en las playas no urbanas. El número de visitantes en esas playas urbanas es mayor que en las playas no urbanas las cuales suelen tener además unos accesos menos «cómodos». Servicios como puestos de comida y bebida, aseos, duchas, puestos de socorro, son indispensables en una playa urbana. Igualmente, la limpieza de estas playas debe ser mucho más frecuente, más aún en temporada alta.

Por otro lado, las playas no urbanas son lugares menos «humanizados» donde puede tenerse un mayor contacto con el medio y no se demandan tantos servicios asociados. Estas playas tienen un flujo de visitas mucho menor, en muchas ocasiones por estar alejadas de los núcleos de población y no tener unos accesos tan bien acondicionados como los de las playas urbanas.

Dados los diferentes criterios que deben tenerse en cuenta para gestionar unas y otras playas, en ocasiones surgen discrepancias entre las diferentes actuaciones que se llevan a cabo. Así, por ejemplo, cuando las circunstancias lo requieren, se realizan trabajos de regeneración de playas o construcción de infraestructuras costeras como diques o espigones, para frenar la erosión costera que se da en algunos puntos del litoral.

Sin embargo una incorrecta planificación de ese tipo de actuaciones conlleva efectos adversos sobre zonas cercanas que nada tienen que ver con el punto donde se ha actuado.

Por todo esto, y por muchas más razones, la gestión de las playas debe suponer una prioridad para las administraciones que actúan sobre ese pequeño trozo del territorio que es tan importante para el desarrollo sostenible de la sociedad y para el mantenimiento de un

buen estado de su ecosistema. Este objetivo sólo puede cumplirse si se lleva a cabo de manera coordinada y cooperativa entre ellas.

De igual forma, el papel que juegan los ciudadanos y las entidades públicas y privadas también es más que necesario para colaborar en el mantenimiento de este valioso patrimonio como es la Costa de la Provincia de Cádiz.

### CONSECUENCIAS

- Homogeneización del paisaje
- Alteración de los procesos naturales
- Contaminación de las aguas litorales
- Pérdida de cantidad y calidad de los recursos hídricos
- Agotamiento de los recursos vivos marinos
- Degradación de hábitats y pérdida de biodiversidad
- Pérdida de posibilidades futuras de desarrollo económico
- Pérdida de patrimonio público: natural y cultural
- Transferencia de costes entre actividades y usuarios

### USOS Y ACTIVIDADES

- Turismo
- Urbanismo
- Industria
- Agricultura y Ganadería
- Pesca
- Actividades portuarias
- Receptor de residuos y vertidos
- Actividades extractivas
- Soporte de infraestructuras
- Zonas militares
- Espacios Naturales Protegidos
- Patrimonio Histórico – Cultural

### SOLUCIONES

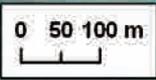
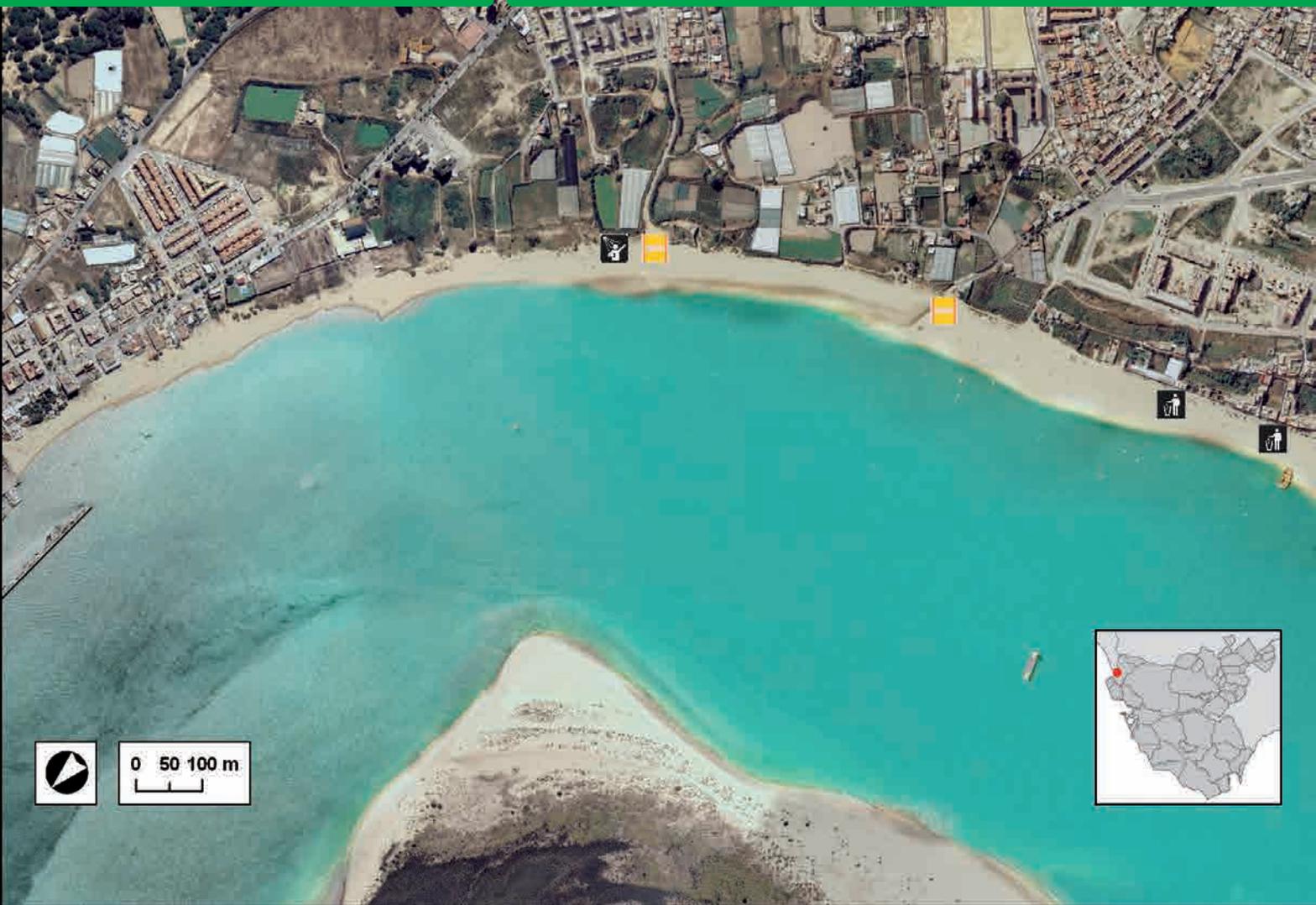
- Implicación de las administraciones
- Desarrollo de una gestión integrada
- Prevención y Control de la Contaminación
- Evaluación Ambiental
- Coordinación y Cooperación
- Concienciación ciudadana
- Participación pública



# CATÁLOGO DE PLAYAS

Sanlúcar de Barrameda CA-1

Playa de Bonanza



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde las distintas calles existentes entre el núcleo pesquero de Bonanza y el barrio de Bajo de Guía. La playa se encuentra en la margen izquierda del estuario del Río Guadalquivir, entre el Puerto de Bonanza y el inicio del paseo marítimo de la Calle Pórtico de Bajo de Guía, uno de los centros gastronómicos de la ciudad.

**Con una orientación** NE-SO, la playa, curvilínea en su longitud, se caracteriza por encontrarse confinada por espacios urbanos y agrícolas, entre dos tradicionales barrios de pescadores, por ser utilizada como lugar de fondeo y varado de pequeñas embarcaciones de pesca y deportivas, contando incluso con un pequeño astillero, y por el entorno paisajístico del Parque Nacional de Doñana.

Utilizada mayoritariamente por vecinos y familias del entorno, carece de equipamientos y servicios de playa, excepto limpieza y retirada de residuos.

Se encuentra a resguardo de los vientos de levante.

**Longitud:** 1.800 m.

**Anchura:** 43 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural, confinada y regresiva.

**Usos:** Fondeo y varado de embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Barrón, cardo marino, retama y taraje.

**Protección:** Bajo Guadalquivir (LIC). Reserva de Pesca de la Desembocadura del Río Guadalquivir (Zona A).

**Patrimonio:** Puerto de Bonanza. Dos búnkeres (s. XX). Ruinas del Balearte de San Salvador (s. XVII).

**Centros de interés:** Sin información relevante.





**También conocida como:** Playa de Sanlúcar.

**Se accede a ella** desde el paseo marítimo de la ciudad. La playa se encuentra en la margen izquierda del estuario del Río Guadalquivir, entre el inicio del paseo marítimo de la Calle Pórtico Bajo de Guía, uno de los centros gastronómicos de la ciudad, y los acantilados de la Punta del Espíritu Santo, al final de la Avenida de las Piletas. Frente al entorno paisajístico del Parque Nacional de Doñana.

**Con una orientación** NE-SO, la playa se caracteriza por su entorno urbano y por hallarse dividida, popularmente, en tres tramos: 1) Playa del Bajo de Guía o Playa de la Media Legua, con el Real Club Náutico y pantalán de embarque para las hermandades de la Romería del Rocío y para visitas guiadas por el Río Guadalquivir, con la Escuela Deportiva de Vela y Piragüismo y dos centros de visitantes en sus proximidades; 2) Playa de la Calzada, que recorre todo el paseo marítimo de la ciudad; 3) Playa de las Piletas, con una gran superficie de arena seca y sistema dunar, tras el que se distingue el recinto hípico de las carreras y la sede del Club Náutico «La Balsa». Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios. Es la playa más emblemática, turística, frecuentada y concurrida del municipio.

**Longitud:** 2.600 m.

**Anchura:** Variable, 18 m - 136 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Vela y piragüismo. Fondeo y varado de embarcaciones en sus extremos. Puntualmente Wind surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** (Playa de las Piletas) Flora dunar. Junco común y taraje.

**Protección:** Reserva de Pesca de la Desembocadura del Río Guadalquivir (Zona B).

**Patrimonio:** Las «Carreras de Caballos en las Playas de Sanlúcar», de Interés Turístico Internacional (agosto). Embarque de hermandades de la Romería del Rocío (finales de mayo).

**Centros de interés:** Centros de Visitantes «Fábrica de Hielo» y «Bajo de Guía».





**También conocida como:** Playa de la Media Legua.

**Se accede a ella** desde la Calle del Templo del Lucero y su continuación por la Carretera de la Jara y la Avenida de El Puerto de Santa María, hasta el Camino de la Reyerta. La playa se encuentra en la margen izquierda de la desembocadura del Río Guadalquivir, entre los acantilados de la Punta del Espíritu Santo, y la desembocadura del Arroyo y Camino de la Reyerta, límite del Término Municipal. Frente al entorno paisajístico del Parque Nacional de Doñana.

**Con una orientación** NE-SO, la playa se caracteriza por encontrarse muy sometida a la acción de las mareas, presentando en bajamar una extensa llanura mareal de fondo rocoso y arenoso, y por su entorno de urbanizaciones y núcleos de viviendas de baja altura, sobre un acantilado protegido en algunos tramos con muro de escollera.

Frente al Callejón del Espadero se concentran los servicios de playa, destacando además un estrecho y bajo cordón dunar, con vegetación asociada. Y frente a un bar-restaurante existente a pie de playa, se extiende el antiguo corral de pesca de «Merlín».

**Longitud:** 2.600 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 52 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Wind surf y fondeo de embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar.

**Protección:** Acantilados y Playa de la Media Legua, entre Sanlúcar de Barrameda y Chipiona (Complejo Litoral de Interés Ambiental). Reserva de Pesca de la Desembocadura del Río Guadalquivir (Zona B).

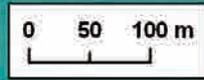
**Patrimonio:** Corral de pesca de «Merlín o de Marín o de los Merlines», observable sólo en bajamar.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Chipiona CA-4

Playa de Montijo



**También conocida como:** Playa de Malos Vientos.

**Se accede a ella** desde la carretera A-480, tomando el Camino de la Reyerta o la Carretera de Montijo. La playa se encuentra en la margen izquierda de la desembocadura del Río Guadalquivir, entre el Arroyo y Camino de la Reyerta, límite del Término Municipal, y el inicio de la Costa de la Grajuela, tras la Punta de Montijo.

**Con una orientación** NE-SO, y separada físicamente en dos partes por la Punta de Montijo, la playa se caracteriza por encontrarse muy sometida a la acción de las mareas, presentando en bajamar una extensa llanura mareal de fondo rocoso y arenoso, y por su entorno agrícola, con pequeñas urbanizaciones y núcleos de viviendas de baja altura. Posee un bajo sistema dunar, con retama, que se extiende hasta la Punta de Montijo, tras la cual, la costa se hace acantilada, con una cala encajada entre muros de escollera, y con la presencia del antiguo corral de pesca de «Montijo».

Utilizada mayoritariamente por vecinos y familias del entorno, carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos.

**Longitud:** 1.300 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 42 m .

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Posible existencia de cama-león.

**Flora:** Flora dunar. Retama dispersa y formando bosquetes.

**Protección:** Reserva de Pesca de la Desembocadura del Río Guadalquivir (Zona B).

**Patrimonio:** Corral de Pesca de «Montijo» (reparado en el año 2.004 por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino), constituido por dos muros superpuestos.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Chipiona CA-5

Playa de Costa de la Grajuela



0 50 100 m



**También conocida como:** Playa de Micaela o Playa del Niño de Oro  
**Se accede a ella** sólo por su extremo izquierdo, desde la carretera A-480, tomando el Camino de los Granadillos, que atraviesa el cruce con la Vía Verde de Chipiona, o desde la Avenida Rocío Jurado, junto al Puerto de Chipiona. La playa se encuentra encajada en una costa acantilada, protegida en algunos tramos por muro de escollera, y apoyada sobre el dique de poniente del puerto.

**Con una orientación** NE-SO, la playa se caracteriza por estar formada por cuatro calas contiguas de diferentes tamaños, en una costa acantilada muy sometida a la acción erosiva del mar, que le ha provocado en las últimas décadas un fuerte retroceso y transformación. Se observa la presencia de un búnker aislado en medio de la playa. En bajamar presenta una extensa llanura mareal de fondo rocoso y arenoso, con laja o superficie rocosa que se extiende a partir de la tercera cala en dirección a la Punta de Montijo, tras la que domina un acantilado, con núcleos de viviendas de baja altura, entre terrenos agrícolas. Frecuentada mayoritariamente por vecinos del entorno, los equipamientos y servicios de playa se concentran en un promontorio ajardinado junto al Puerto de Chipiona.

**Longitud:** 800 m

**Anchura:** Variable, 0 m - 18 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con depósitos de cantos y grava en la tercera y cuarta cala.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Wind surf y fondeo y varado de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Reserva de Pesca de la Desembocadura del Río Guadalquivir (Zona B).

**Patrimonio:** Búnker (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Chipiona CA-6

Playa Cruz del Mar



0 25 50 m



**También conocida como:** Playa del Muelle

**Se accede a ella** desde la Avenida de Sanlúcar, a través de su paseo marítimo. La playa se encuentra encajada entre el dique de levante del Puerto de Chipiona y las murallas de la Plaza del Castillo, al final del Paseo Marítimo Cruz del Mar.

**Con una orientación** NE-SO, la playa se caracteriza por su paseo marítimo de soportales y casetas de playa, por su gran superficie de arena seca, por estar dotada de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de usuarios, y por encontrarse muy sometida a la acción de las mareas, presentando, en bajamar, una extensa llanura mareal de fondo rocoso y arenoso, donde destaca la presencia del antiguo corral de pesca de «Longuera».

Sobre el paseo marítimo, existe uno de los lugares más visitados, con el mirador y monumento de la Cruz del Mar, y el Castillo de Chipiona, en la antigua Puerta de la Mar de la ciudad, rodeada de bares y restaurantes, uno de los centros gastronómicos de la ciudad.

**Longitud:** 800 m.

**Anchura:** 65 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, y grava en el límite de pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

Tipo de playa: Urbana consolidada, confinada y estable.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

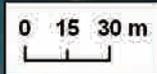
**Patrimonio:** Corral de Pesca de «Longuera». Mirador y monumento de la Cruz del Mar, en recuerdo del Terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1.755.

**Centros de interés:** Centro de Interpretación Turística «Cádiz y El Nuevo Mundo», en el Castillo de Chipiona (con origen en el s. XIII, actualmente restaurado).



Chipiona CA-7

Playa de Las Canteras



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Calle del Doctor Tolosa Latour. La playa se encuentra encajada entre las murallas de la Plaza del Castillo y de la Plaza de las Américas, con el Faro de Chipiona.

**Con una orientación** NE-SO, la playa se caracteriza por un entorno urbano dominado por la altura del Faro de Chipiona, y por estar formada por tres pequeñas calas de diferente tamaño, muy sometidas a la acción de las mareas, presentando, en bajamar, una extensa llanura mareal de fondo rocoso y arenoso, donde destaca la presencia de los antiguos corrales de pesca de «Trapito», «Cabito» y «Nuevo».

La primera cala, la más alejada, junto a la Plaza del Castillo, posee forma de abanico. La segunda y la tercera cala, donde se concentran los equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de usuarios, son las más próximas al Faro de Chipiona, y se hallan separadas entre sí por un promontorio ajardinado, protegido por muro de escollera. Creadas sobre antiguas canteras, origen del nombre de la playa, constituyen hoy un punto gastronómico de la ciudad.

**Longitud:** 350 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 10 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, y grava en el límite de pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Corrales de Pesca «Nuevo», «Cabito» y «Trapito». Faro de Chipiona, de origen romano, y reconstruido en 1.867. Es el faro más alto de España, con 69 m y 344 escalones para subir. Emite señales junto con la baliza de Salmedina, para orientar a los buques que pretenden embocar la entrada al río Guadalquivir.

**Centros de interés:** Centro de Interpretación Turística «Cádiz y El Nuevo Mundo», en el Castillo de Chipiona (con origen en el s. XIII, actualmente restaurado). Faro de Chipiona.





**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde el Paseo Marítimo Costa de la Luz. La playa se encuentra entre las murallas de la Plaza de las Américas, con el Faro de Chipiona, y la entrada del recinto amurallado de la Residencia Infantil San Carlos (anteriormente, Sanatorio de Santa Clara).

Con una orientación NNO-SSE, la playa se caracteriza por su paseo marítimo, uno de los centros gastronómicos de la ciudad, por su gran superficie de arena seca, apoyada en su extremo derecho sobre un espigón de escollera, y por el Santuario Nuestra Señora de Regla y el Humilladero, dos de los lugares más visitados en cualquier época del año.

Dotada con una gran variedad de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios, es la playa más emblemática, turística, frecuentada y concurrida del municipio. Popularmente se la divide en tramos con nombres específicos a zonas y bajadas.

Las aguas de Chipiona son agradecidas por un alto índice de yodo que les otorga unas facultades curativas conocidas desde hace más de cien años. El Sanatorio de Santa Clara fue el primer sanatorio marítimo de España (1.897).

**Longitud:** 1.100 m.

**Anchura:** 47 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

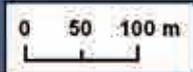
**Patrimonio:** Faro de Chipiona, de origen romano, y reconstruido en 1.867. El Santuario Nuestra Señora de Regla (s. XV), antigua fortaleza. El Humilladero (s. XV). Residencia Infantil San Carlos. La Velada de Regla (8 de septiembre), con motivo de la festividad de la Virgen de Regla.

**Centros de interés:** Faro de Chipiona.



Chipiona CA-9

Playa de Camarón





**También conocida como:** Playa de La Laguna.

**Se accede a ella** desde la Calle Fray Diego Carmona y su continuación por la Avenida del Camarón. La playa se encuentra entre el recinto amurallado de la Residencia Infantil San Carlos, y el acceso a playa del Centro de Interpretación del Camaleón.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su extenso sistema dunar, sobre el que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha realizado varias actuaciones de regeneración, protección y conservación, instalando una red de pasarelas y senderos sobreelevados que conectan el núcleo urbano con la playa. Está muy sometida a la acción de las mareas, presentando, en bajamar, una extensa llanura mareal de fondo rocoso y arenoso, donde destaca la presencia, en su extremo izquierdo, de los antiguos corrales de pesca de «Camarón», «Mariño» y «Canaleta», que se continúan con los de «Chico», «Hondo» y «Cuba de Montalbez», en la Playa de Las Tres Piedras.

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.



**Longitud:** 1.800 m.

**Anchura:** Variable, 16 m - 45 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, abierta y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Retama formando bosquetes.

**Protección:** Corrales de Chipiona y La Ballena, entre Chipiona y Rota (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

**Patrimonio:** Corrales de pesca de «Camarón», «Mariño» y «Canaleta».

**Centros de interés:** Centro de Interpretación del Camaleón.



**También conocida como:** Playa de La Ballena.

**Se accede a ella** desde la carretera autonómica A-491, atravesando el núcleo rural diseminado de Las Tres Piedras, por el Camino de Las Tres Piedras, junto al Camping «El Pinar», o por el camino del Arroyo Antonaria o de Chapitel. La playa se encuentra entre el acceso del Centro de Interpretación del Camaleón y el del Parque de los Lagos y Plaza del Mar, del Complejo Turístico Costa Ballena.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por estar muy sometida a la acción de las mareas, presentando en bajamar una extensa llanura mareal con dos tramos:

- Uno de fondo rocoso y arenoso, donde destacan los antiguos corrales de pesca de «Chico», «Hondo» y «Cuba de Montalbez», frente a un sistema dunar.
- Otro de fondo arenoso, a partir del acceso principal por el Camino de Las Tres piedras, frente a un bajo acantilado, protegido en partes por muro de escollera, y sobre el que destacan distintas concentraciones de viviendas de baja altura. En ella se concentran los equipamientos y servicios de playa.

**Longitud:** 2.800 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 16 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa y media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural, abierta y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Retama formando bosquetes.

**Protección:** Corrales de Chipiona y La Ballena, entre Chipiona y Rota (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

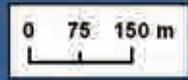
**Patrimonio:** Corrales de pesca «Chico», «Hondo» y «Cuba de Montalbez».

**Centros de interés:** Centro de Interpretación del Camaleón.



Rota CA-11

Playa de La Ballena



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde el Complejo Turístico Costa Ballena, el gran enclave residencial y turístico costero construido entre Chipiona y Rota, y que se extiende desde la carretera autonómica A-491 hasta la playa, con grandes espacios abiertos y zonas ajardinadas, instalaciones hoteleras y urbanizaciones residenciales, gran oferta de ocio, campos de golf, e instalaciones deportivas.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por estar muy sometida a la acción de las mareas, presentando en bajamar, una extensa llanura mareal de fondo arenoso. Se encuentra confinada por un bajo acantilado y está separada del complejo turístico por zonas ajardinadas y red de senderos peatonales, respetándose en algunas zonas el cordón dunar original.

Dotada de servicios asociados para la comodidad y el ocio de los usuarios, dispone además de una escuela de vela, con una amplia oferta náutica. Destacar, que la playa ha sufrido en las últimas décadas un fuerte retroceso y transformación, debida a la constante erosión costera, acentuada con los temporales. En la playa desembocan el Arroyo Hondo, antes de la escuela de vela, y el Arroyo de Aguadulce.

**Longitud:** 2.100 m.

**Anchura:** Variable, 6 m - 16 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana con frente residencial ordenado, abierta y regresiva.

**Usos:** Vela y varado de embarcaciones. Puntualmente Surf, Wind surf, y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Posible presencia de camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Taraje y lentisco.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Obeliscos de enfilación marina, de cierta altura y pintados de blanco, situados sobre el acantilado y cordón dunar, hacia el sur.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Rota CA-12

Playa de Aguadulce y Playa de Peginas



0 125 250 m



**También conocida como:** -

**Se accede a ellas** desde las carreteras autonómicas A-491, tomando el Camino de Aguadulce, y A-2.076, dirección Rota Norte. Las playas se encuentran entre la desembocadura del Arroyo de Aguadulce y el acantilado de un conjunto de viviendas, protegido por muro de escollera, que da inicio al sistema dunar de Punta Candor.

**Con una orientación** NNO-SSE, las dos playas se caracterizan por su continuidad frente a un bajo acantilado, cubierto en parte por un cordón dunar, que las separa de unos terrenos tradicionalmente agrícolas, con cada vez más numerosas concentraciones residenciales de viviendas unifamiliares de baja altura. Ha sufrido en las últimas décadas un fuerte retroceso y transformación, debida a la constante erosión costera, acentuada con los temporales. En la bajamar se aprecian lajas o superficies rocosas.

El ajardinado Camping «Playa Aguadulce» dispone de acceso directo a la playa.

La amplia ensenada rocosa es conocida como «Playa de Trayuelas» .

Carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos.

**Longitud:** 3.500 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 15 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, abierta y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas y charranes. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Retama, lentisco, taraje, y enebro costero.

**Protección:** Sin información relevante.

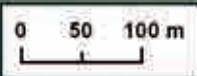
**Patrimonio:** Dos obeliscos de enfilación marina, pintados de blanco y distanciados entre si.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Rota CA-13

Playa de Punta Candor



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la carretera autonómica A-2.076, a la entrada a Rota. La playa se encuentra en el entorno paisajístico de Punta Candor, entre el acantilado de un conjunto de viviendas, protegido por muro de escollera, y la desembocadura del Arroyo Alcántara, frente a unas instalaciones militares, en el comienzo de los antiguos corrales de pesca de Rota.

**Con una orientación** N-S hasta Punta Candor, la playa se caracteriza por su alto sistema dunar, cubierto en parte por pinar costero, y sobre la que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha realizado varias actuaciones de regeneración, protección y conservación. Existen unas antiguas instalaciones militares junto al Arroyo Alcántara, donde destaca una batería de costa.

Dispone de equipamientos y servicios de playa concentrados en el acceso principal, frente al Camping «Punta Candor», al otro lado de la carretera.

**Longitud:** 1.300 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 19 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana con frente dunar y forestal protegido, semiabierto y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas y charranes. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero y retama de repoblación, con algunos lentiscos.

**Protección:** Dunas de Rota (Espacio forestal de interés recreativo). Sistemas Dunares y Playas de Punta Candor (Paraje Mancomunado de Interés Ambiental).

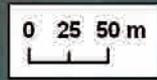
**Patrimonio:** Obelisco de enfilación marina. Batería de costa (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Rota CA-14

Playa de Los Corrales





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Avenida de la Diputación, a través de una red de senderos y pasarelas peatonales sobreelevados que salvaguardan el sistema dunar y pinar existente. La playa se encuentra entre la desembocadura del Arroyo Alcántara, frente a unas instalaciones militares, y el Hotel Playa de la Luz, a pie de playa, construido sobre las instalaciones de la antigua almadraba de Rota.

**Con una orientación** ONO-ESE, la playa se caracteriza por su amplio sistema dunar y pinar, donde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha realizado varias actuaciones de regeneración, protección y conservación, instalando una red de pasarelas y senderos sobreelevados y un circuito de gimnasia. Está muy sometida a la acción de las mareas, presentando en bajamar, una extensa llanura mareal de fondo rocoso y arenoso, donde destacan los antiguos corrales de pesca «Encima», «De Enmedio o San José», «Chico», «Chiquito» y «San Clemente o Liebre». Dispone de equipamientos y servicios de playa concentrados en el acceso principal, por la Avenida de los Corrales, junto al Hotel Playa de la Luz.

**Longitud:** 1.100 m

**Anchura:** 26 m

**Composición de áridos:** Arena fina, dorada, con arena gruesa y grava en el límite de pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Rururbana con frente dunar y forestal protegido, abierta y estable.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero y retama.

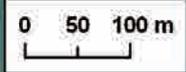
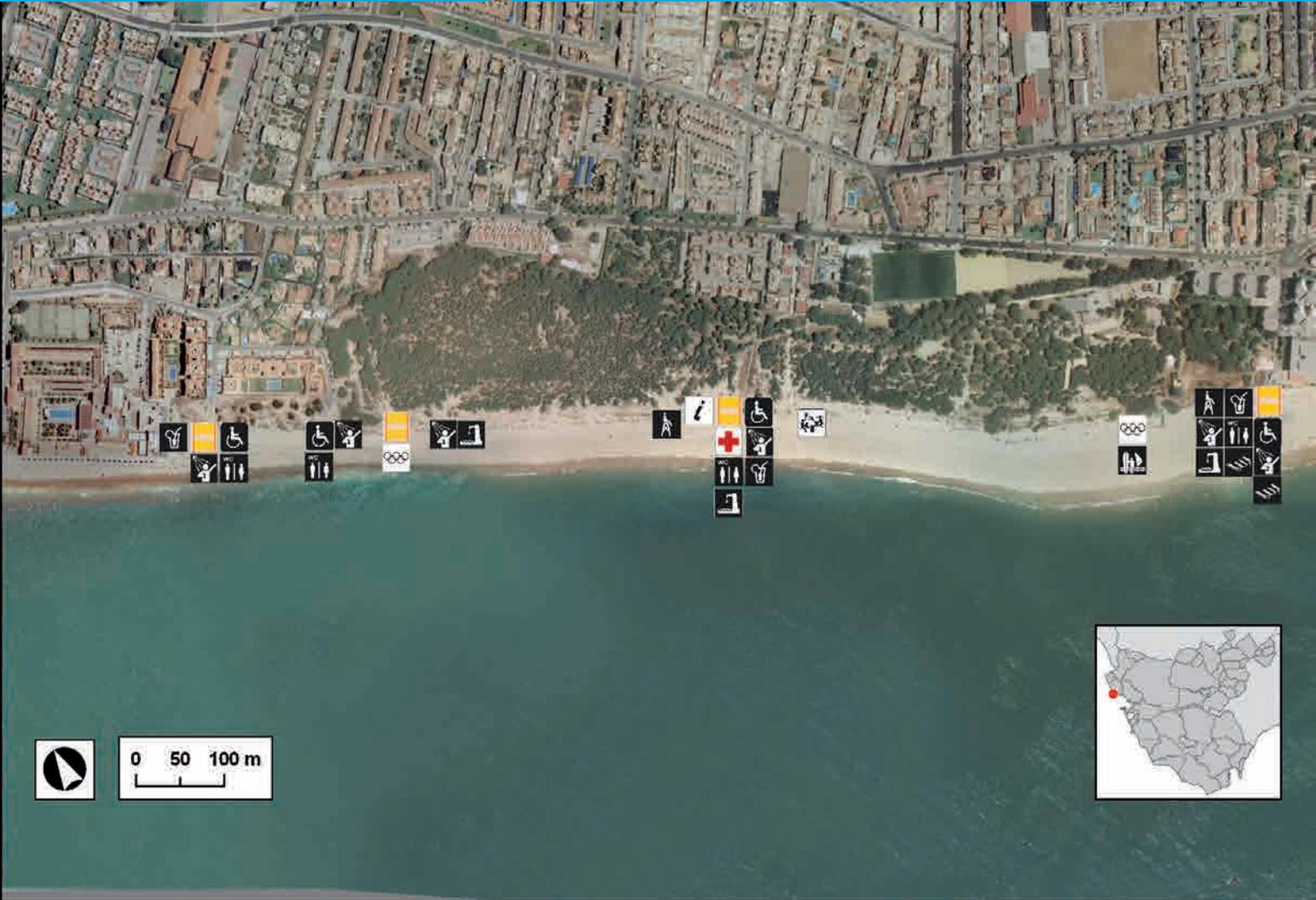
**Protección:** Corrales de Rota (LIC y Monumento Natural). Dunas de Rota (Espacio forestal de interés recreativo). Sistemas Dunares y Playas de Punta Candor (Paraje Mancomunado de Interés Ambiental).

**Patrimonio:** Antiguos corrales de pesca «Encima», «De Enmedio o San José», «Chico», «Chiquito» y «San Clemente o Liebre». Reparados en el año 2.001 por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Rota CA-15

Playa de El Puntalillo



**También conocida como:** Playa de Piedras Gordas o Playa de la Almadra.

**Se accede a ella** desde la Avenida de la Diputación, entre la Calle Almadra y la calle de la Urbanización Virgen del Mar. La playa se encuentra entre el Hotel Playa de la Luz, construido a pie de playa sobre las instalaciones de la antigua almadra de Rota, y la Urbanización Virgen del Mar, en el frente costero de la ciudad, e inicio del Paseo Marítimo La Costilla.

**Con una orientación** ONO-ESE, la playa se caracteriza por su amplio sistema dunar y pinar, donde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha realizado varias actuaciones de regeneración, protección y conservación, instalando una red de pasarelas y senderos peatonales sobreelevados. En el sistema dunar se asientan parques municipales y un jardín botánico, junto al Centro Recreativo y de Educación Ambiental «La Forestal», con sus curiosos alojamientos circulares conocidos como «morabitos» y el Centro de Interpretación del «Litoral y Corrales de Rota». Dispone de equipamientos y servicios de playa concentrados en cada uno de los tres principales accesos.



**Longitud:** 1.400 m.

**Anchura:** Variable, 27 m - 45 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente dunar y forestal protegido, abierta y regresiva.

**Usos:** Wind surf y Kite surf, y puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero y retama.

**Protección:** Sistemas Dunares y Playas de Punta Candor (Paraje Mancomunado de Interés Ambiental).

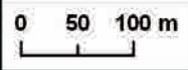
**Patrimonio:** Parques «Dunas de Rota», «Jardín de Rota» y «Atlántico». Jardín Botánico «Celestino Mutis». Obelisco de enfilación marina. Búnker (S. XX.).

**Centros de interés:** Centro Recreativo y de Educación Ambiental «La Forestal» y Centro de Interpretación del «Litoral y Corrales de Rota».



Rota CA-16

Playa de la Costilla



**También conocida como:** Playa Virgen del Mar .

**Se accede a ella** desde el Paseo Marítimo La Costilla. La playa se encuentra entre el acceso a la playa por la calle de la Urbanización Virgen del Mar y un espigón de escollera, frente al Hotel Duque de Nájera.

**Con una orientación** ONO-ESE, la playa se caracteriza por su paseo marítimo, uno de los centros gastronómicos de la ciudad y por su gran superficie de arena seca, apoyada en su extremo izquierdo sobre un espigón de escollera.

Dotada con una gran variedad de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios, es la playa más emblemática, turística, frecuentada y concurrida del municipio.

Popularmente se la divide en tramos con nombres específicos a zonas y bajadas: Virgen del Mar (urbanización), El Hornito (zona del paseo marítimo con comercios a pie de playa), Santa Marta (urbanización), Los Pisos Verdes o de Los Mocós (urbanización), La Costilla (bajadas entorno a la Plaza Jesús Nazareno), El Balneario (bajadas próximas al antiguo hotel balneario), La Casa del chocolate (bajadas entorno a una antigua casa) y El Caracol (último tramo antes del espigón).

**Longitud:** 1.300 m.

**Anchura:** 50 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente, Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

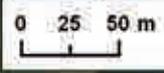
**Patrimonio:** El Castillo de Luna, en el entorno urbano de la playa, edificado sobre un antiguo Ribat musulmán (S.XIII). De planta rectangular y cinco torreones almenados, en él se encuentra la Oficina de Turismo municipal. Centro histórico de Rota.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Rota CA-17

Playa del Rompidillo





**También conocida como:** Playa del Chorrillo.

**Se accede a ella** desde la Avenida San Juan de Puerto Rico y el Paseo Marítimo Cruz del Rompidillo. La playa se encuentra encajada entre el espigón de escollera de levante del Puerto Deportivo y Pesquero «Astaroth» y un saliente acantilado, de tierra arcillosa grisácea, muy erosionado, conocido como «Pico Barro», con laja o superficie rocosa visible en bajamar.

**Con una orientación** OSO-ENE, la playa se caracteriza por encontrarse junto a la Escuela Municipal de Vela «Theresa Zabell», en el puerto deportivo de Rota; por su paseo marítimo, que se eleva en un punto intermedio, con plazas miradores; por su gran superficie de arena seca, lugar elegido para la celebración de espectáculos y actividades al aire libre; y por encontrarse frente a una ensenada.

La playa ha sido tradicionalmente subdividida en los dos tramos por las que se conoce: Playa del Rompidillo y Playa del Chorrillo. Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.

Ha sufrido en las últimas décadas un fuerte retroceso y transformación, debida a la constante erosión costera, señalada especialmente en su extremo izquierdo, protegido por muro de escollera hasta «Pico Barro».

**Longitud:** 800 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 150 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Vela. Puntualmente, Wind surf y fondeo de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC).

**Patrimonio:** La ensenada formaba parte del lugar de tradicional fondeo de la flota española desde el siglo XVII. Espectáculos y actuaciones durante la Fiesta de la Urta (finales de julio).

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Rota CA-18

Playa de Galeones





**También conocida como:** Playa del Almirante.

**Se accede a ella** desde el Paseo Marítimo Cruz del Rompidillo. La playa se encuentra encajada entre un saliente acantilado, de tierra arcillosa grisácea, muy erosionado, conocido como «Pico Barro», con laja o superficie rocosa visible en bajamar, y un espigón de escollera que la separa de la Base Naval de Rota.

**Con una orientación** O-E, la playa, que tradicionalmente formaba parte de la Playa del Chorrillo, se caracteriza por su reducido tamaño y por su carácter artificial, al quedar encajada entre «Pico Barro», el muro de escollera de protección del talud del elevado paseo marítimo, y la escollera de protección de separación de la Base Naval.

Ha sufrido en las últimas décadas un fuerte retroceso y transformación, debida a la constante erosión costera.

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de los usuarios.



**Longitud:** 450 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 20 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

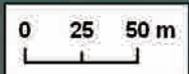
**Fauna:** Gaviotas y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC).

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



**También conocida como:** Playa de Fuenterravía.

**Se accede a ella** desde la Urbanización Fuentebravía. La playa se encuentra encajada entre un espigón de escollera que la separa de la Base Naval de Rota y el inicio del paseo marítimo de la Playa de Santa Catalina, en Punta Bermeja.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su forma de cala alargada, confinada por el frente de la urbanización que se extiende hasta la carretera CA-603.

Cuenta con varias escaleras de acceso peatonal a lo largo de todo su recorrido, también con accesos privados desde los propios edificios a pie de playa.

Dispone de equipamientos y servicios de playa concentrados en el acceso principal, por la Calle de la Calabaza, y una gran bolsa de aparcamientos en la Calle Balandro.

La playa ha sufrido en las últimas décadas un fuerte retroceso y transformación, debida a la constante erosión costera.

**Longitud:** 630 m.

**Anchura:** Variable, 12 m - 22 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada y amarillo terroso (material de regeneración de playa), con grava en el límite de la pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf y Wind surf.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC).

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.







**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde las diversas urbanizaciones existentes, entre la Urbanización El Manantial y la Urbanización Vistahermosa, cuyos nombres, tradicionalmente, han servido para subdividir a la playa; formando, en su conjunto, uno de los dos grandes enclaves residenciales y turísticos de El Puerto de Santa María, con zonas ajardinadas, urbanizaciones residenciales, campos de golf, e instalaciones deportivas. La playa se encuentra entre Punta Bermeja y Punta Santa Catalina del Puerto, frente a la Calle Bergantín.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por el paseo marítimo peatonal, protegido con muro de escollera, que recorre la base de un antiguo acantilado ajardinado de fuerte pendiente, entre la Urbanización El Manantial y la Urbanización Las Redes. Cuenta con el confinado sistema dunar y pinar de Mochile, localizado en un punto intermedio, y rodeado de urbanizaciones. En la zona de la Urbanización Vistahermosa, existen varias bolsas de aparcamiento junto a la playa.

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de los usuarios.

**Longitud:** 3.100 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 35 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Vela, Wind surf y piraguas. Puntualmente Surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas y limícolas. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero, retama y lentisco.

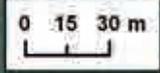
**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC).

**Patrimonio:** Ruinas de la Batería de Arenilla (s.XVIII), en el sistema dunar de Mochile o Vistahermosa, semienterradas en la arena y ocultas por la vegetación. Muralla de la desaparecida Batería del Palmar o Fuerte ciudad (s. XVIII), en la Punta de Santa Catalina del Puerto.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

El Puerto de Santa María CA-21

Playa de La Calita



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Urbanización Vistahermosa, tomando la Avenida de Eduardo y Felipe Osborne, y luego la Calle Bergantín. La Playa se encuentra entre el extremo amurallado de la zona rocosa de Punta Santa Catalina del Puerto y las ruinas del Castillo de Santa Catalina.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su costa acantilada; por su paseo peatonal de cornisa, en la trasera de un conjunto de viviendas unifamiliares ajardinadas y adosadas; por estar formada por una gran cala principal, con grandes rocas y cantos a pie del acantilado, seguida de otras pequeñas calas rocosas; y por la laja o superficie rocosa, visible en bajamar, que recorre todo el borde costero acantilado, formándose, frente a la gran cala principal, una amplia laguna mareal de escasa profundidad y fondo arenoso, rodeada de rocas.

Carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos.

Se encuentra a resguardo de vientos de Levante.

**Longitud:** 1.300 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 17 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con grava en el límite de la pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas.

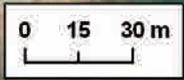
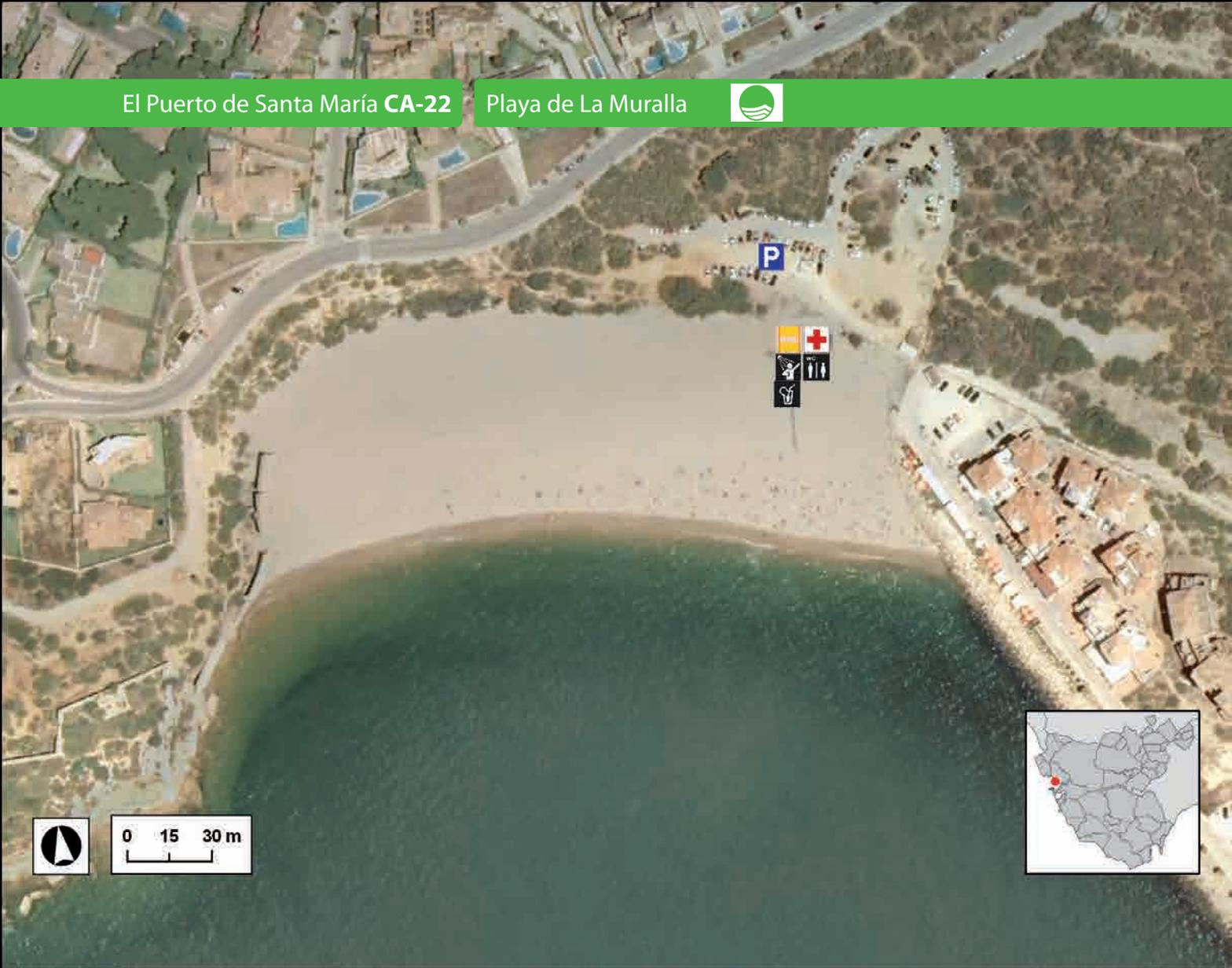
**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC).

**Patrimonio:** Muralla de la desaparecida Batería del Palmar o Fuerte ciudad (s. XVIII), en la Punta de Santa Catalina del Puerto. Ruinas del Castillo de Santa Catalina (s. XVI), en su extremo izquierdo. Muy afectado por la erosión marina.

**Centros de interés:** Sin información relevante.





**También conocida como:** Playa de La Caleta del Agua.

**Se accede a ella** desde el Paseo de Santa Catalina, de la Urbanización Vistahermosa. La playa se encuentra encajada en una costa acantilada, entre las ruinas del Castillo de Santa Catalina, donde destacan especialmente los restos de su impresionante muralla a pie de playa, y el dique de abrigo de poniente del Puerto Deportivo y Marina «Puerto Sherry», tras el que se extiende un colorido poblado mariner.

**Con una orientación** O-E, la playa se caracteriza además de por estar flanqueada por las ruinas del Castillo y las instalaciones de Puerto Sherry, por ser una cala con una gran superficie de arena seca, por el retamar del acantilado y por encontrarse a resguardo de los vientos de Levante y Poniente.

Entre las ruinas del castillo, se forman varias pequeñas calas arenosas encajadas entre rocas y restos de muralla caída, que quedan incomunicadas al paso de usuarios durante la pleamar. Con la bajamar, se hace visible en este lugar una laja o superficie rocosa, con los restos de un antiguo corral de pesca y canteras.

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de los usuarios.

**Longitud:** 800 m.

**Anchura:** 70 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas, y grava en el límite de la pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, confinada y progresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas y limícolas. Camaleón.

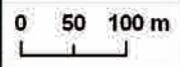
**Flora:** Retama.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC).

**Patrimonio:** Ruinas del Castillo de Santa Catalina (s. XVI), con la torre almenara, Torre de Santa Catalina. Muy afectadas por la erosión marina. Restos de antiguos corrales de pesca y canteras.

**Centros de interés:** Sin información relevante.







**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde el Paseo Marítimo de la Puntilla, que bordea el Parque Periurbano «Dunas de San Antón». La playa se encuentra encajada entre el dique de abrigo de levante, del Puerto Deportivo y Marina «Puerto Sherry», y el espigón de escollera de encauzamiento a poniente del Río Guadalete.

**Con una orientación** O-E, la playa se caracteriza por encontrarse frente a la Ensenada del Aculadero, entre infraestructuras portuarias, y por su paseo marítimo con acceso al Parque Periurbano, una gran zona verde integrada en la ciudad, formada por una antigua duna y pinar, protegida por sus valores ambientales y recreativos, y a la Ciudad Deportiva de El Puerto de Santa María. Tradicionalmente ha sido dividida en dos partes, conocidas como: Playa del Aculadero, formada por dos calas entre muros de escollera, junto a Puerto Sherry, y donde con la bajamar se hace visible una laja o superficie rocosa; y Playa de la Puntilla, formada por dos grandes superficies de arena seca, donde se concentran los equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de los usuarios, y separadas por un espigón de escollera, frente al «Castillito».



**Longitud:** 1.650 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 135 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas, y grava en el límite de la pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana con frente dunar y forestal protegido, confinada y regresiva.

**Usos:** Vela y Wind surf. Fondeo de pequeñas embarcaciones.

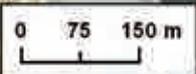
**Fauna:** Gaviotas y limícolas. Camaleón

**Flora:** Pino piñonero, retama y lentisco. Enebro costero de repoblación.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC). Dunas de San Antón (Parque Periurbano y espacio forestal de interés recreativo).

**Patrimonio:** Bóveda de cañón de bar-restaurante, vestigio del antiguo Castillo de la Pólvora (s.XVIII), también conocido como Batería de La Laja o vulgarmente «Castillito».

**Centros de interés:** CREA «Dunas de San Antón».



**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde la Urbanización de Valdelagrana, uno de los dos grandes enclaves residenciales y turísticos costeros del municipio, separado de El Puerto de Santa María, por el Río Guadalete. La playa se encuentra apoyada en el espigón de escollera de encauzamiento a levante de la desembocadura del Río Guadalete, lugar donde se forma el único sistema dunar de toda la playa; y se extiende por delante de todo el Paseo Marítimo de Valdelagrana.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su frente urbanizado, por su paseo marítimo y por su gran superficie de arena seca. Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.

Conocida por sus condiciones propicias para la práctica de vela, Wind surf y Kite surf, es lugar de celebración de regatas de vela de importancia internacional y de campeonatos del mundo de Wind Surf. Está dotada de una escuela de vela, con una gran oferta náutica.

Es una playa muy frecuentada y concurrida.

**Longitud:** 2.070 m.

**Anchura:** Variable, 50 m - 250 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Vela, Wind surf y Kite surf. Fondeo y varado de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar, incluyendo *Ononis variegata* y *Sporobolus pungens*.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC).

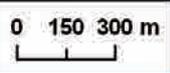
**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



El Puerto de Santa María CA-25

Playa de Levante



**También conocida como:** Playa de Los Toruños.

**Se accede a ella** desde la Urbanización de Valdelagrana, o desde la red de senderos del Parque Metropolitano Marisma de Los Toruños y Pinar de la Algaida. La playa se encuentra dentro del Parque Natural Bahía de Cádiz, en la barra o flecha litoral de Los Toruños, adosada a una marisma natural.

**Con una orientación** N-SSO, la playa se caracteriza por su entorno natural y su gran variedad de paisajes: playa, dunas, marisma y caños, y la desembocadura del Río San Pedro, en la Punta de los Saboneses.

Es una zona con un alto valor ambiental, lo que ha llevado al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y a la Junta de Andalucía a poner en marcha en el sistema dunar programas de restauración y conservación de dunas, y de protección de áreas de nidificación de aves protegidas, respectivamente. Sobre todo se pretende favorecer la puesta y cría de especies como el charrancito común o el chorlitejo patinegro. De ahí que algunas zonas del sistema dunar se encuentren, en ocasiones, cercadas temporalmente.

El Parque Metropolitano dispone de una gran oferta lúdica, deportiva y cultural.

**Longitud:** 4.300 m.

**Anchura:** Variable, 4 m - 90 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Natural, con protección especial, semiabierta y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas, destacando al charrancito común y el chorlitejo patinegro. Y en el entorno, avifauna asociada a zonas de marisma, donde destaca el aguilucho lagunero occidental.

**Flora:** Flora dunar. Flora de humedal en playa.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC). Bahía de Cádiz (Sitio Ramsar, LIC, ZEPA y Parque Natural), Marisma de Los Toruños y Pinar de la Algaida (Parque Metropolitano). Marisma de Los Toruños y Playa de Levante (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

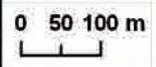
**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Centro de Interpretación y Recepción de Visitantes del Parque Metropolitano.



Puerto Real CA-26

Playa del Río San Pedro



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la barriada del Río San Pedro. La playa se encuentra repartida por el margen izquierdo del Río San Pedro, entre el Campus Universitario de Puerto Real y la desembocadura de dicho río.

**Con una orientación** NE-SO, la playa se caracteriza por su entorno natural y urbano, entre dos pinares y un eucaliptal con área recreativa, frente a la marisma del Parque Metropolitano Marisma de los Toruños y Pinar de la Algaida. Está formada por cuatro tramos, conectados entre sí por un paseo marítimo protegido con muro de escollera, y conocidos popularmente, como: «El Conchal», «La Petaca», «La Ministra», y la más alejada, «La Calita de la Bocana del Río». En la bajamar afloran zonas fangosas en el río.

En ella se encuentra el Caño de Cortadura.

La playa dispone de equipamientos y servicios para la comodidad y el ocio de los usuarios.

En el Campus Universitario destacan el Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (CSIC) y el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM), así como diversas facultades de la Universidad de Cádiz.

**Longitud:** 1.600 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 29 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas, sobre fango.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas, por las corrientes mareales.

**Tipo de playa:** Rururbano semiurbano con tramo natural, confinada y regresiva.

**Usos:** Fondeo de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas y limícolas. Camaleón y lagarto ocelado. Y en el entorno, avifauna asociada a zonas de marisma.

**Flora:** Pino piñonero, retama, lentisco, sabina marítima.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC). Bahía de Cádiz (Sitio Ramsar, LIC, ZEPa y Parque Natural). Marisma de Los Toruños y Pinar de la Algaida (Parque Metropolitano). Marisma de Los Toruños y Playa de Levante (Complejo Litoral de Interés Ambiental). Pinar del Río San Pedro (Espacio Forestal de Interés Recreativo).

**Patrimonio:** Caño de Cortadura o de La Cortadura o Cortadura de San José, construido durante la Guerra de la Independencia española (1.808-1.814), para evitar un posible asedio francés al sitio del Trocadero y Matagorda.

**Centros de interés:** Sin información relevante.







**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde el paseo marítimo de Puerto Real. La playa se encuentra encajada entre dos diques de escollera, construidos para disminuir su tasa de erosión y mejorar su estabilidad, en el entorno paisajístico del saco interno de la Bahía de Cádiz.

**Con una orientación** E-S, la playa se caracteriza por su gran bolsa de aparcamiento y paseo marítimo, su gran superficie de arena seca, lugar elegido para la celebración de espectáculos y actividades al aire libre. Está muy sometida a la acción de las mareas, presentando, en bajamar, una amplia llanura mareal fangosa, donde quedan varadas pequeñas embarcaciones de pesca, y quedando reducida su superficie de baño, a un caño mareal.

Junto al Puerto Deportivo se forma una pequeña cala intermareal, conocida popularmente como «Playa de la Media Luneta».

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de los usuarios.

**Longitud:** 500 m.

**Anchura:** 50 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa y media, anaranjada (material de regeneración de playa), y fango visible en bajamar.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Fondeo de pequeñas embarcaciones, que se quedan varadas en bajamar.

**Fauna:** Gaviotas y limícolas. Y en el entorno, avifauna asociada a zonas de marisma.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz (LIC). Bahía de Cádiz (Sitio Ramsar, LIC, ZEPA y Parque Natural)

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Cádiz CA-28

Playa de La Caleta



0 15 30 m



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Avenida Duque de Nájera. La playa se encuentra encajada entre la muralla del Castillo de Santa Catalina y el muelle que une la isla del Castillo de San Sebastián con la ciudad. Se ubica frente al barrio de La Viña, uno de los lugares más visitados en cualquier época del año.

**Con una orientación** N-S, la playa se caracteriza por su entorno paisajístico fortificado y amurallado, en el contorno de una caleta, utilizada como fondeadero de abrigo de pequeñas embarcaciones del Club Náutico Caleta. Está muy sometida a la acción de las mareas, presentando, en bajamar, una amplia llanura mareal rocosa, donde quedan varadas las pequeñas embarcaciones, dejando un canal arenoso en el centro. En la propia playa se encuentra el Balneario de la Palma, construido sobre pilares. Es la única playa del casco antiguo de la ciudad. Está dotada de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de usuarios. Se encuentra a resguardo de los vientos de Levante y de Poniente. Cabe señalar que popularmente se ha dado nombre a las grandes rocas o «piedras» que se reparten por La Caleta.

**Longitud:** 495 m.

**Anchura:** Variable, 8,5 m - 40 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, y grava en el extremo derecho, y a lo largo de toda la playa, en el límite de la pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Fondeo y varado de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

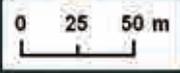
**Patrimonio:** Castillo de San Sebastián (s. XVIII). Castillo de Santa Catalina (s. XVI). Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real (s. XX) o Balneario de la Palma. Y murallas del antiguo Baluarte de San Pablo (s. XVII) y Baluarte del Orejón (s. XVII), integradas en el paseo marítimo y edificios anexos.

**Centros de interés:** Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real (Centro de Arqueología Subacuática).



Cádiz CA-29

Playa de Santa María del Mar





**También conocida como:** La Playita o Playa de Las Mujeres o Playa de los Corrales.

**Se accede a ella** desde la Avenida Fernández Ladreda. La playa se encuentra confinada entre dos espigones de escollera de contención, uno a levante y otro a poniente, construidos para disminuir su tasa de erosión y mejorar su estabilidad.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su forma de concha y por su entorno urbano, con antiguas murallas y taludes ajardinados de elevada pendiente, y con una acera peatonal en altura, donde existen cuatro plazas miradores.

Se accede a ella por rampas o escaleras. En ella se ubican restos alineados de antiguas murallas hundidas en la arena, en el límite de pleamar.

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y el ocio de los usuarios.

En su extremo derecho, destaca junto a la cuesta de bajada, un antiguo tramo aislado de muralla, protegido en su base con bloques de defensa.

Y en el frente urbano destaca, por su altura, el edificio y torre telefónica, conocida popularmente como «Pirulí».



**Longitud:** 650 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 80 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Surf. Es conocida por sus condiciones propicias para la práctica de Surf (en temporada baja).

**Fauna:** Gaviotas y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

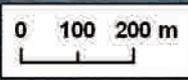
**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Antiguas murallas (s. XVIII). Restos arqueológicos funerarios expuestos, en una de las plaza mirador.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Cádiz CA-30

Playa de la Victoria



**También conocida como:** Playa Victoria.

**Se accede a ella** desde las avenidas Fernández Ladreda, Amílcar Barca y Paseo Marítimo. La playa se encuentra entre el espigón de escollera de levante de la Playa de Santa María del Mar y el Fuerte de la Cortadura, a la salida de la ciudad.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su paseo marítimo, uno de los centros gastronómicos de la ciudad, y por su gran superficie de arena seca, lugar elegido para la celebración de espectáculos y actividades al aire libre. Se halla dividida físicamente en dos por una falla transversal: Al Norte, con una laja o superficie rocosa, con claros de arenas e islotes planos, rocosos y dispersos, y al Sur, donde dominan las arenas, si bien existen zonas rocosas puntuales y dispersas.

Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios. Es la playa más emblemática, turística, frecuentada y concurrida del municipio.

En temporada alta suele acoger distintos campeonatos deportivos de importancia nacional e internacional.

Ha sido catalogada como una de las mejores playas urbanas de Europa.

**Longitud:** 2.900 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 86 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, abierta y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas y limícolas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Fuerte de la Cortadura (s. XIX) y Residencia Militar. Última gran fortificación levantada para la defensa de la ciudad durante la Guerra de la Independencia contra los franceses (1.808-1.814), aunque diseñada con criterios defensivos del siglo XVIII. Fiesta popular nocturna «Barbacoa del Trofeo» (a mediados o finales de agosto), asociada a la celebración del Trofeo Ramón de Carranza, torneo de fútbol de verano.

**Centros de interés:** Sin información relevante.







**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la autovía CA-33, dirección San Fernando. La playa se encuentra en el tómbolo, barra o flecha litoral, que separa el saco interno de la Bahía de Cádiz del Océano Atlántico, entre el Fuerte de Cortadura, a la salida de Cádiz, y el Centro de Ensayos de «Torregorda», con un espigón de escollera de separación de la zona militar.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su sistema dunar, confinado por la autovía, donde se encuentra el antiguo restaurante «Ventorrillo del Chato». Dispone de una gran superficie de arena seca, con restos semienterrados del acueducto romano de Cádiz, y existe una laja o superficie rocosa, visible en bajamar, que se extiende, con algunos claros de arena, por la mayor parte de la playa.

Tradicionalmente ha sido dividida en dos tramos: Cortadura, hasta el «Ventorrillo del Chato», y El Chato, a partir de él.

Dispone de equipamientos y servicios de playa concentrados en los tres principales accesos a playa: Junto al Fuerte de Cortadura, en el «Ventorrillo del Chato» y frente a la gran bolsa de aparcamiento de la Laguna de la Gallega.

**Longitud:** 3.900 m.

**Anchura:** Variable, 20 m - 90 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, abierta y regresiva.

**Usos:** Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas, especialmente el charrancito común o el chorlito patinegro. Lagartija colirroja y eslizón ibérico.

**Flora:** Flora dunar. Junco y taraje.

**Protección:** Playa de Cortadura (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

**Patrimonio:** Fuerte de la Cortadura (s. XIX), construido durante la Guerra de la Independencia contra los franceses (1.808-1.814). Restos semienterrados del acueducto romano de Cádiz. El «Ventorrillo del Chato» (1.780) o «El Chato», antigua casa de postas, hoy uno de los restaurantes más conocidos del municipio. La Laguna de la Gallega, recuperada ambientalmente para la puesta y cría de anfibios protegidos como el sapo de espuelas y el gallipato.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

San Fernando CA-32

Playa de Camposoto



0 150 300 m



**También conocida como:** Playa del Castillo.

**Se accede a ella** por la Carretera de Camposoto, junto al Centro de Visitantes del Parque Natural Bahía de Cádiz. La playa se encuentra en la barra o flecha litoral de Sancti Petri, en el Parque Natural Bahía de Cádiz, entre el límite de la zona militar de Camposoto y la desembocadura del Caño de Sancti Petri, en la Punta del Boquerón.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa, se caracteriza por su entorno natural y su gran variedad de paisajes: playa, sistema dunar, marismas y caños, salinas, y el islote de Sancti Petri, con su arrecife y castillo. Tiene una gran superficie de arena seca, y está dividida en dos partes:

- La Playa de Camposoto, la zona más turística, más frecuentada y concurrida, que dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.
- La Playa del Castillo, la zona más natural, de gran valor paisajístico y naturalístico, que dispone de sendero peatonal, y donde se encuentran las ruinas de la Batería de Urrutia, la Batería de San Genís y dos búnkeres en la playa.



**Longitud:** 5.000 m.

**Anchura:** Variable, 50 m - 70 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con protección especial, semiabierta y regresiva.

**Usos:** Surf. Puntualmente Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas, destacando al charrancito común y el chorlito patinegro. Y en el entorno: Avifauna asociada a zonas de marisma, destacando al flamenco común.

**Flora:** Flora dunar, retama. Flora de humedal.

**Protección:** Bahía de Cádiz (Sitio Ramsar, LIC, ZEPA, Parque Natural). Punta del Boquerón (Monumento Natural).

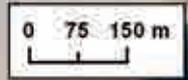
**Patrimonio:** Castillo de Sancti Petri, que desde el año 1.100 a.C. ha albergado sucesivas construcciones, la más reciente en el s. XVII. Las ruinas de las baterías de Urrutia y de San Genís (s. XVIII). Las casamatas y señales de navegación en el sistema dunar y los dos búnkeres (s. XX) distanciadados y aislados en la playa.

**Centros de interés:** Centro de Visitantes del Parque Natural Bahía de Cádiz.



Chiclana de la Frontera CA-33

Playa de Sancti Petri



**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde la Carretera de Sancti Petri, que llega hasta el Poblado del mismo nombre. La playa se encuentra en la margen izquierda de la desembocadura del Caño de Sancti Petri, entre el puerto deportivo del poblado y el acantilado del Farallón de Laja Bermeja.

**Con una orientación** NNO-SSE, hasta el espigón de escollera de la Punta de Piedras, y NO-SE, hasta el Farallón de Laja Bermeja, la playa se caracteriza por su entorno natural, frente al Monumento Natural Punta del Boquerón, con una gran variedad de paisajes: marismas y salinas transformadas, caño mareal, poblado marinero y puerto deportivo, sistema dunar, islote de Sancti Petri, con su arrecife y castillo, y el pinar perteneciente al Parque Periurbano La Barrosa, acantilado y laja o superficie rocosa. Está dividida en dos tramos:

- La Playa de Sancti Petri, la zona más frecuentada, con una gran oferta de actividades náuticas, paseo marítimo, y equipamientos y servicios.
- La Playa de Lavaculos o Playa Punta de Piedras, con una laja o superficie rocosa visible en bajamar, y confinada por un sistema dunar y un acantilado rojizo, tras los que se extiende un pinar, hasta las urbanizaciones existentes.

**Longitud:** 2.000 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 200 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas y grava.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, confinada y regresiva.

**Usos:** Wind surf y Kite surf. Piragüismo. Fondeo de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Camaleón.

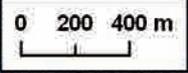
**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero, retama, palmito, lentisco, bayón, sabina marítima y enebro costero.

**Protección:** Pinar de la Barrosa (Parque Periurbano).

**Patrimonio:** Castillo de Sancti Petri, que desde el año 1.100 a.C. ha albergado sucesivas construcciones, la más reciente en el s. XVII. Poblado Almadrabero de Sancti Petri (s. XX), testigo de una gran actividad pesquera de atún rojo (*Thunnus thynnus*), hasta el año 1.973. La torre almenara, Torre Bermeja (s.XVI).

**Centros de interés:** Centro de Interpretación del Litoral «La Casa del Coto o Casa del Guarda».







**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde la Carretera de la Barrosa, que atraviesa el gran enclave residencial y turístico costero de Chiclana de la Frontera, formado por diversas urbanizaciones residenciales y centros comerciales, que se extienden tierra adentro a partir de la 1ª, 2ª y 3ª Pista de La Barrosa, y por la zona hotelera y deportiva del Complejo Turístico Novo Sancti Petri, hasta la Loma del Puerco, con acceso desde la autovía A-48. La playa se encuentra entre las torres almenaras Torre Bermeja, en el acantilado del Farallón de Laja Bermeja, y Torre del Puerco, en el acantilado arenoso de la Loma del Puerco, límite del Término Municipal.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su gran superficie de arena seca, y por estar dividida en dos tramos:

- Una zona residencial, con una gran cantidad de bares, restaurantes y tiendas, dotada de paseo marítimo, y carril tras un sistema dunar.
- Una zona acantilada y arenosa, más natural, sobre la que se extiende el complejo turístico.

Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.

**Longitud:** 5.350 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 50 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas y charranes. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero, retama, sabinas marítimas y enebro costero.

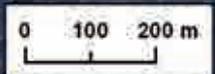
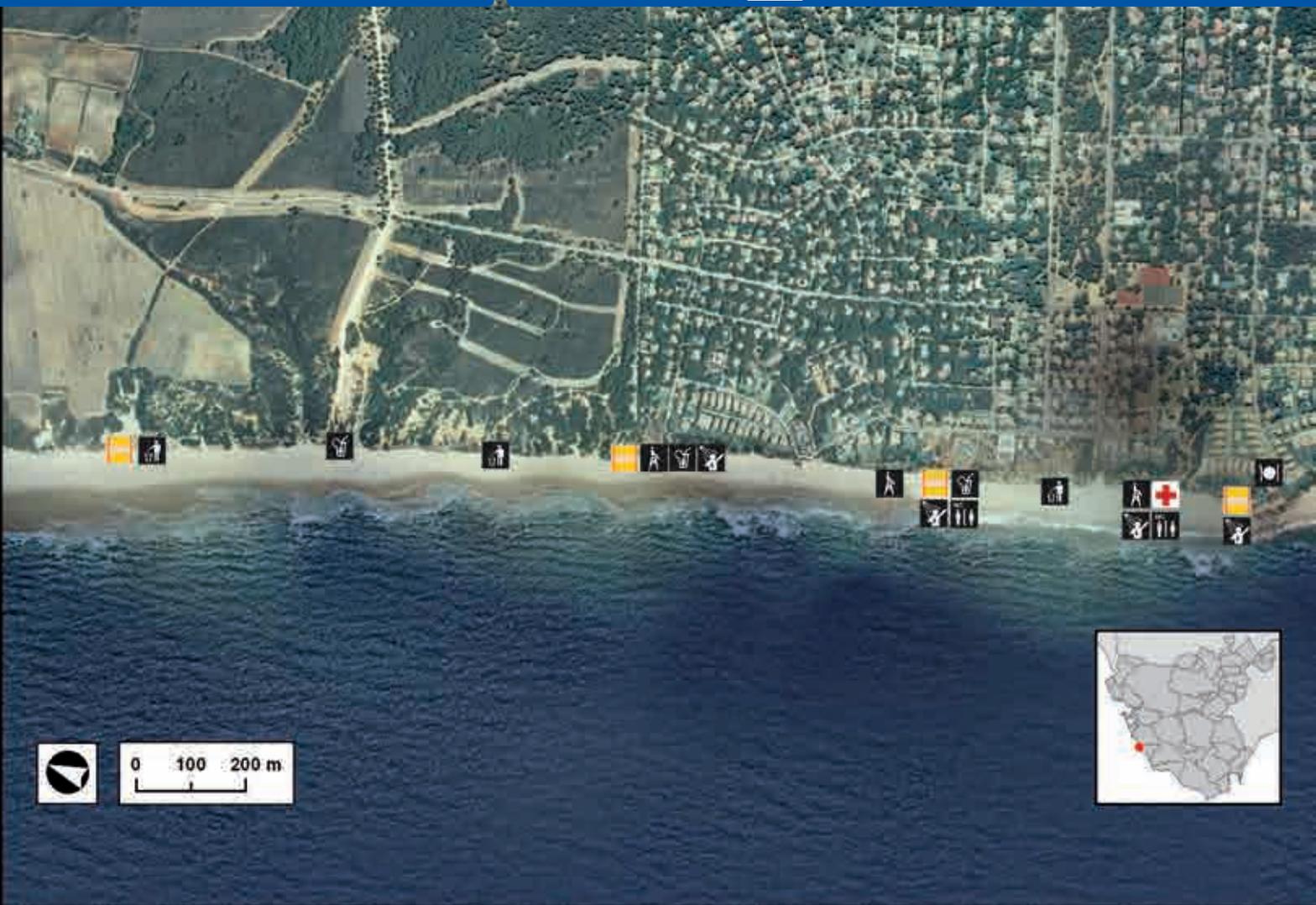
**Protección:** Pinar de la Barrosa (Parque Periurbano).

**Patrimonio:** Las torres almenaras, Torre Bermeja (s.XVI) y Torre del Puerco o Torre Cabeza del Puerco (s. XVI), junto a un antiguo cuartel de la Guardia Civil (s. XX). Un búnker semienterrado en la arena del sistema dunar.

**Centros de interés:** Centro de Interpretación del Litoral «La Casa del Coto o Casa del Guarda».

Conil de la Frontera **CA-35**

Playa del Puerco



**También conocida como:** Playa de Roche.

**Se accede a ella** desde la carretera, paralela a la línea de costa, que une el Complejo Turístico Novo Sancti Petri con la Urbanización Roche, uno de los dos grandes enclaves residenciales y turísticos costeros de Conil de la Frontera, con acceso desde la autovía A-48. La playa se encuentra entre la torre almenara Torre del Puerco, límite del Término Municipal, y el saliente rocoso de la Urbanización Roche, que da comienzo a las Calas de Roche.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por estar dividida en dos tramos:

- La Playa del Puerco, con una costa acantilada y arenosa, muy marcada por estrechos barrancos y cárcavas, con ausencia de construcciones, y sobre la que se extienden terrenos agrícolas y de matorral mediterráneo bien conservado. Mantiene un cordón dunar a pie de acantilado. Existe un mirador del que parte un sendero peatonal del Monte Público de la Dehesa de Roche.
- La Playa de Roche, con un acantilado más compacto y rojizo que el anterior, aunque también con estrechos barrancos y cárcavas, cubriendo el frente de la urbanización. Dispone de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios.

**Longitud:** 2.900 m.

**Anchura:** Variable, 35 m - 50 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, con tramo urbano, con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Surf. Puntualmente Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas y charranes. Camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Sabina marítima, enebro costero y camarina. Pino piñonero.

**Protección:** Dehesa de Roche (Monte Público).

**Patrimonio:** La torre almenara, Torre del Puerco o Torre Cabeza del Puerco (s. XVI), en el límite del Término Municipal, junto a un antiguo cuartel de la Guardia Civil (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Conil de la Frontera **CA-36**

Playa Calas de Roche



0 75 150 m





**También conocida como:** Playa Calas de Poniente.

**Se accede a ella** desde la carretera, paralela a la línea de costa, que une la Urbanización Roche con el Puerto de Conil. Las calas se encuentran en el acantilado rocoso a poniente del puerto, conocido como acantilado de Cabo Roche, sobre el que destaca la Torre de Roche (s. XVI) o Faro de Roche.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su entorno natural y por estar formada por siete calas contiguas y rocosas, de diferentes formas y tamaños, encajadas en el acantilado, que son: Las dos primeras con frente residencial, Cala Encendida, la más grande, y Cala Áspera, la segunda en tamaño y frente al Hotel Confortel «Calas de Conil»; Cala del Frailecillo; Cala del Pato y Cala Medina, muy afectadas por la acción erosiva del mar y sin arena seca disponible; Cala del Tío Juan de Medina, la tercera en tamaño; y la pequeña Cala del Faro, a sólo unos 200 m de Cabo Roche. Una red de senderos peatonales recorren todas las calas, atravesando una franja de matorral mediterráneo con enebros costeros, muy fragmentada, y sujeta a varias actuaciones de regeneración, protección y conservación. Todas estas calas se encuentran a resguardo de los vientos de Levante.

**Longitud:** 1.800 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 44 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado (las dos primeras), y natural, con protección especial (el resto), confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas. Camaleón. Lagartija colirroja.

**Flora:** Hinojo de mar. Sabina marítima y enebro costero.

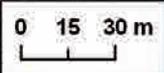
**Protección:** Pinar de Roche (LIC). Dehesa de Roche (Monte Público).

**Patrimonio:** La Torre de Roche (s. XVI) o Faro de Roche, antigua torre almenara convertida en faro en el s. XX. Puerto de Conil (s.XX), puerto pesquero, con lonja, donde se pueden observar los barcos y aperos utilizados en la Almadra de Conil, la subasta de pescado, así como distintos barcos de pesca.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Conil de la Frontera **CA-37**

Playa Cala del Aceite



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la carretera CA-4.202. La playa se encuentra encajada en la costa acantilada a levante del Puerto de Conil, y próxima al Camping «Cala del Aceite».

**Con una orientación** O-E, la playa se caracteriza por su entorno natural, constituido por un acantilado compacto y rojizo, sobre el que se extiende un pinar y matorral mediterráneo. Es la cala más grande de Conil de la Frontera, y en su zona de baño, con la bajamar, se aprecian algunas rocas dispersas.

El acantilado presenta en sus extremos, grandes rocas desprendidas y marcas de erosiones basales. Y en su zona interna, cárcavas de esorrentía, y acumulación de arena. Pudiendo observarse restos de fósiles marinos en la pared. Y se encuentra interrumpido en su continuidad por la desembocadura del estacionario Arroyo del Campamento, cuyo cauce es utilizado como camino de acceso.

Muy frecuentada y concurrida, es utilizada mayoritariamente por usuarios del cercano camping. Dispone de equipamientos y servicios. Se encuentra a resguardo de los vientos de Levante.

**Longitud:** 250 m.

**Anchura:** 21 m (máxima).

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas. Camaleón.

**Flora:** Hinojo de mar. Pino piñonero, sabina marítima y enebro costero.

**Protección:** A nivel municipal, catalogada de interés paisajístico litoral.

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Conil de la Frontera **CA-38**

Playa Cala Puntalejo



0 15 30 m





**También conocida como:** Playa Cala Camacho.

**Se accede a ella** desde la Urbanización Fuente del Sol, junto al Camping «Fuente del Gallo» en el entorno de la Urbanización Fuente del Gallo, uno de los dos grandes enclaves residenciales y turísticos costeros de Conil de la Frontera. La playa se encuentra encajada en la costa acantilada a levante del Puerto de Conil.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su entorno semiurbano, constituido por un acantilado rocoso, sobre el que se extiende una franja de matorral mediterráneo, muy fragmentado, hasta las distintas urbanizaciones que la rodean. Está sometida a la acción de las mareas, presentando en bajamar, en su zona de baño, una extensa llanura mareal de fondo rocoso y arenoso. Puede apreciarse un búnker integrado en el saliente rocoso de su extremo sur.

El acantilado presenta en sus extremos, grandes rocas desprendidas, y marcas de erosiones basales. Y en su zona interna, restos de fósiles marinos en la pared. Se encuentra además interrumpido en su continuidad por la desembocadura del estacionario Arroyo del Quinto, cuyo cauce es utilizado como camino de acceso.



Carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos. Se encuentra a resguardo de los vientos de Levante.

**Longitud:** 180 m.

**Anchura:** 18 m (máxima).

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Hinojo de mar. Sabina marítima y lentisco.

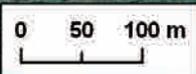
**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Búnker (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Conil de la Frontera CA-39

Playa Fuente del Gallo





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Urbanización Fuente del Gallo, uno de los grandes enclaves residenciales y turísticos costeros de Conil de la Frontera, constituida por urbanizaciones residenciales, conjuntos de viviendas unifamiliares adosadas, e instalaciones hoteleras y de restauración, y un paseo litoral de cornisa.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su costa acantilada, en general amarillenta, con riqueza variable de restos de fósiles marinos en la pared, y sobre la que se extienden las distintas urbanizaciones. Está sometida a las mareas, presentando en bajamar, en su zona de baño, una extensa llanura mareal de fondo arenoso, aunque rocoso en los extremos. Se aprecia un conjunto rocoso aislado en el mar conocido popularmente como las «Tres Piedras».

El acantilado se encuentra interrumpido en su continuidad por la desembocadura, junto al Hotel Flamenco, de la unión de los arroyos estacionarios del Pradillo y de la Calderona. Y muy afectado por la acción erosiva del mar, su base se halla protegida por muro de escollera, espe-



cialmente en la Punta de los Roques.

Dispone de equipamientos y servicios para la comodidad y el ocio de los usuarios concentrados en su bajada principal, junto a la Calle de Sevilla.

**Longitud:** 1.200 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 9 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenada, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Sin información relevante.

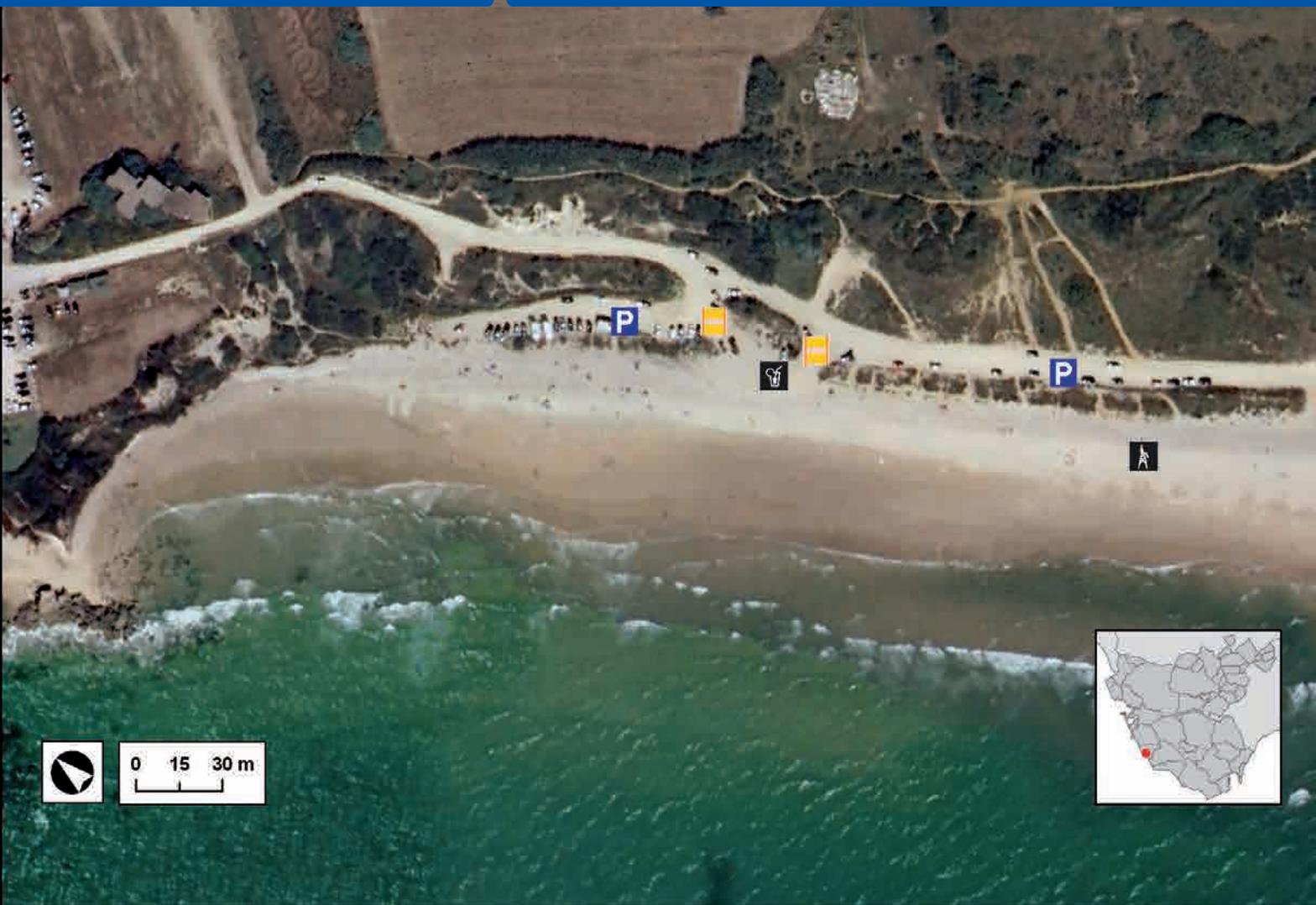
**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Búnker (s. XX), integrado en saliente rocoso.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Conil de la Frontera **CA-40**

Playa del Roqueo



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** por el Carril del Roqueo o por el Camino de la Fontanilla. La playa se encuentra entre la Punta de los Roques, saliente rocoso protegido en su base con muro de escollera, conocido popularmente como «El Roqueo», y la gran bolsa de aparcamiento de la Playa de la Fontanilla.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su acantilado arenoso, de talud de fuerte pendiente, sobre el que se extienden terrenos de cultivo; por el carril que la recorre a pie de acantilado, invadido periódicamente por el avance de las arenas de un cordón dunar residual, y utilizado como zona de aparcamiento; y por no encontrarse muy sometida a los vientos de Levante.

Con la bajamar queda al descubierto una laja o superficie rocosa frente a la Punta de los Roques.

Dispone de servicios asociados.

**Longitud:** 400 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 22 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Puntualmente, flora dunar.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Conil de la Frontera **CA-41**

Playa de La Fontanilla



0 15 30 m





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** por el Camino de la Fontanilla. La playa se encuentra frente a la zona conocida como La Fontanilla.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su acantilado arenoso, de talud de fuerte pendiente, sobre el que se extienden terrenos de cultivo. Tiene una gran bolsa de aparcamientos, a pie del acantilado, y está dotada de acera litoral, donde se sitúan algunos de los equipamientos y servicios de playa. En la trasera de la playa se asienta un conjunto residencial y de restauración con terrazas, en la bajada por el Camino de la Fontanilla, uno de los centros gastronómicos de la ciudad, con el Restaurante «La Fontanilla» y el Restaurante «Francisco-La Fontanilla», que desde 1.964 ofrece una variada comida tradicional de pescados, carnes y mariscos.

Tras el conjunto residencial y de restauración, existe un antiguo búnker semienterrado.

Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios.

**Longitud:** 350 m.

**Anchura:** Variable, 12 m - 30 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural, abierta y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Búnker (s. XX), semienterrado en la arena.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde el Camino de la Fontanilla. La playa se encuentra frente a la zona turística y residencial del Parque Atalaya, con acera peatonal en altura, donde existen dos plazas miradores.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su alto acantilado rocoso, en general amarillento, con riqueza variable de restos de fósiles marinos en la pared, y que la separa del núcleo urbano. A pie de acantilado existe una franja de terrenos de cultivo parcelados sobre arenas, que se han hecho posibles gracias al aporte de agua de pequeños caños o chorros, que manan del acantilado, así como de los aportes del Arroyo de la Atalaya. En dicha franja, hay también una concentración de viviendas rústicas, corrales y restaurantes, próximos a los accesos que salvan el desnivel del acantilado. Y frente a ella existe un bajo sistema dunar, muy fragmentado.

Dispone de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios.

**Longitud:** 550 m.

**Anchura:** Variable, 30 m - 50 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, abierta y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Flora dunar.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Búnker (s. XX), semienterrado en la arena.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Conil de la Frontera CA-43

Playa de Los Bateles



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde el Paseo Marítimo del Atlántico. La playa se encuentra entre la bajada por la Avenida Bajada del Chorrillo, antigua Calle del Arroyo de la Atalaya, y la desembocadura del Río Salado.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su paseo marítimo y gran bolsa de aparcamiento, frente a uno de los centros gastronómicos de la ciudad, con una gran variedad de restaurantes. Tiene una franja húmeda de vegetación asociada al antiguo cauce del Río Salado, que fue modificado en los años setenta (s. XX) para favorecer el acceso a playa. Cuenta con un bajo sistema dunar, y una gran superficie de arena seca. Frente a la zona de La Chanca, y hasta la desembocadura del Río Salado, existe un gran espacio reservado para el ocio nocturno de jóvenes, con grandes bolsas de aparcamiento. Lugar elegido además, para la celebración de espectáculos y actividades diversas. Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios. Es la playa más emblemática, turística, frecuentada y concurrida del municipio.

**Longitud:** 850 m.

**Anchura:** 55 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, semiabierta y regresiva.

**Usos:** Wind surf y Kite surf, en la desembocadura del Río Salado. Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar. Flora de humedal, incluyendo la gramínea *Puccinellia fasciculata*.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Almadraba de Conil, cuya presencia puede observarse frente a la playa, entre los meses de abril y junio. Ruta del Atún o Semana del Atún de Almadraba, a mediados de junio. Feria de Conil, a primeros de septiembre. Y en el entorno de la playa: Iglesia de Santa Catalina (s. XVI); Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno (s. XVI); Torre de Guzmán (s. XIV); La Chanca (s. XVI).

**Centros de interés:** Museo Municipal de Raíces Conileñas.



Conil de la Frontera **CA-44**

Playa de Castilnovo



0 100 200 m





**También conocida como:** Playa de Castilobo.

**Se accede a ella** desde el puente sobre el Río Salado o desde el núcleo rural de El Palmar, de Vejer de la Frontera. La playa se encuentra frente al Prado de Castilnovo, una llanura litoral, con terrenos agrícolas de secano y ganaderos, entre la desembocadura del Río Salado y la desembocadura del estacionario Arroyo Conilete, límite del Término Municipal.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su gran variedad de paisajes: playa, sistema dunar, lagunas costeras, antiguas salinas naturalizadas y prado. Cuenta además con una ausencia total de construcciones, excepto la torre almenara, Torre de Castilnovo (s. XVI) y los restos de murallas que la protegían, con dos búnkeres (s. XX), repartidos a ambos lados. Tiene una gran extensión de arena seca.

El Sendero Litoral «Costa de Trafalgar», RC-3, perfectamente señalizado y con paneles informativos, la recorre por el borde del prado, pasando por la torre almenara.

Carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos.



**Longitud:** 3.000 m.

**Anchura:** 75 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, semiabierta y estable.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Sapillo pintojo meridional y el sapillo moteado ibérico.

**Flora:** Flora dunar, incluyendo *Hypochaeris salzmanniana*. Flora de humedal.

**Protección:** El Palmar (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

**Patrimonio:** La torre almenara, Torre de Castilnovo (s. XVI), y restos de murallas, destruidas en parte por el tsunami del Terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1.755). Dos búnkeres (s. XX), distanciados y a ambos lados de la torre.

**Centros de interés:** Sin información relevante.





**También conocida como:** -

**Se accede a ella desde** el núcleo rural de El Palmar, el único enclave residencial y turístico costero de Vejer de la Frontera, formado por viviendas rústicas unifamiliares, y, en primera línea de playa, establecimientos hoteleros, deportivos, comerciales y de restauración, de no más de dos plantas. La playa se encuentra entre los arroyos estacionarios Conilete, en la zona de Malcucaña, y de San Ambrosio, en la zona de Mangueta, límites del Término Municipal.

**Con una orientación** NO-SE, la playa está dividida en dos tramos:

- Frente al núcleo rural, dividida en dos por el saliente rocoso de la Punta Roque del Este, donde un bajo rocoso, visible en bajamar, propicia la formación de oleaje. Posee sistema dunar con actuaciones de regeneración, protección y conservación. Dispone de equipamientos y servicios de playa.

- Frente a la zona de Mangueta, un tramo más natural, con un estrecho sistema dunar muy fragmentado, y ausencia de construcciones en un medio agrícola y ganadero. Forma parte de la Playa de Mangueta o Playa de Manqueta.

El Sendero Litoral «Costa de Trafalgar», RC-3, perfectamente señalado y con paneles informativos, recorre toda la playa.

**Longitud:** 4.700 m.

**Anchura:** Variable, 20 m - 60 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana (núcleo rural), con tramo natural sin protección especial (zona de Mangueta), confinada y regresiva.

**Usos:** Surf. Es conocida por sus condiciones propicias para la práctica de Surf.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Flora dunar, incluyendo *Hypochaeris salzmanniana*. Flora de humedal.

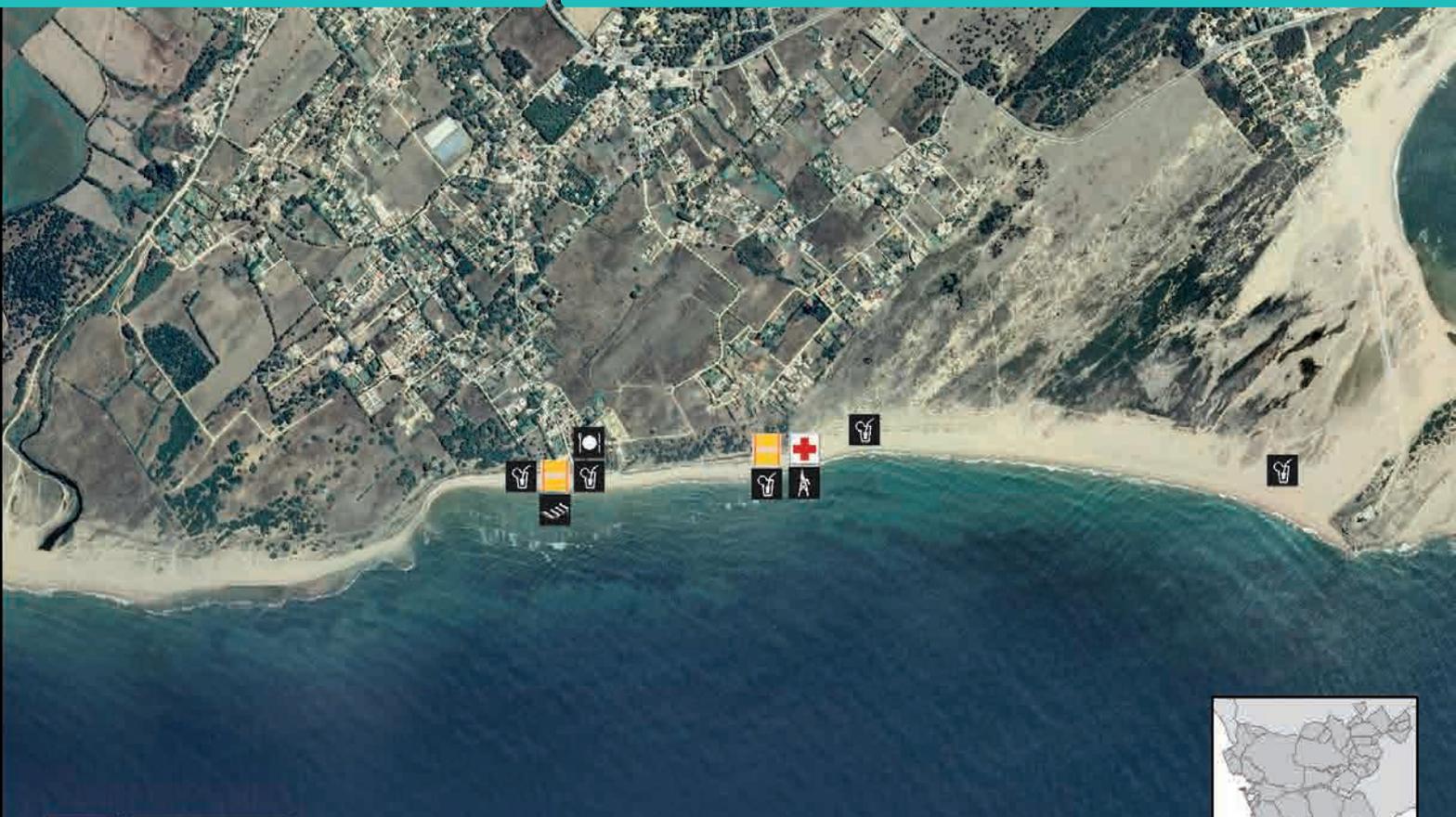
**Protección:** El Palmar (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

**Patrimonio:** La torre almenara, Torre Nueva o Torre del Palmar (s. XVI), también llamada Atalaya o Torre Marina. Un búnker (s. XX), junto a la torre. Y en el entorno de la playa: La Ermita de Santo Domingo de la Calzada. Y la Casa de Chanca Vieja.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Barbate CA-46

Playa de Zahora



0 100 200 m



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde el núcleo rural de Zahora, uno de los tres enclaves residenciales y turísticos costeros de Barbate, formado por viviendas rústicas y establecimientos hoteleros, comerciales y de restauración de baja altura. La playa se encuentra entre la desembocadura del Arroyo de San Ambrosio, límite del Término Municipal, y el promontorio rocoso del Cabo de Trafalgar.

**Con una orientación** NO-SE, la playa está dividida en tres tramos: 1) La Playa de las Calderas. Tramo natural, con ausencia de construcciones, en un medio agrícola y ganadero, que forma parte de la Playa de Mangueta o de Manqueta. Con cordón dunar y laja o superficie rocosa, visible en bajamar. 2) Playa de Zahora, frente al núcleo rural, donde destaca el turístico Complejo Sajorami. Con borde acantilado y cordón dunar, en la bajamar se forma una amplia laguna mareal de escasa profundidad y fondo arenoso, rodeada de rocas. Dispone de equipamientos y servicios. 3) Playa de los Bancos - Trafalgar, en la cara Norte del tómbolo de Trafalgar. Tramo natural protegido con una gran variedad de paisajes: playa, sistema dunar, lagunas costeras, prado, tómbolo y promontorio rocoso. Dispone de equipamientos y servicios.

El Sendero Litoral Costa de Trafalgar, RC-3, recorre toda la playa.

**Longitud:** 3.250 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 30 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con tramo rururbano seminatural, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf, junto al Cabo de Trafalgar.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Y en las lagunas interdunares, gallipato, sapo corredor, y el sapo de espuelas.

**Flora:** Flora dunar, incluyendo *Hypochaeris salzmanniana*. Flora de humedal.

**Protección:** Punta de Trafalgar (LIC). Tómbolo de Trafalgar (Monumento Natural). El Palmar (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

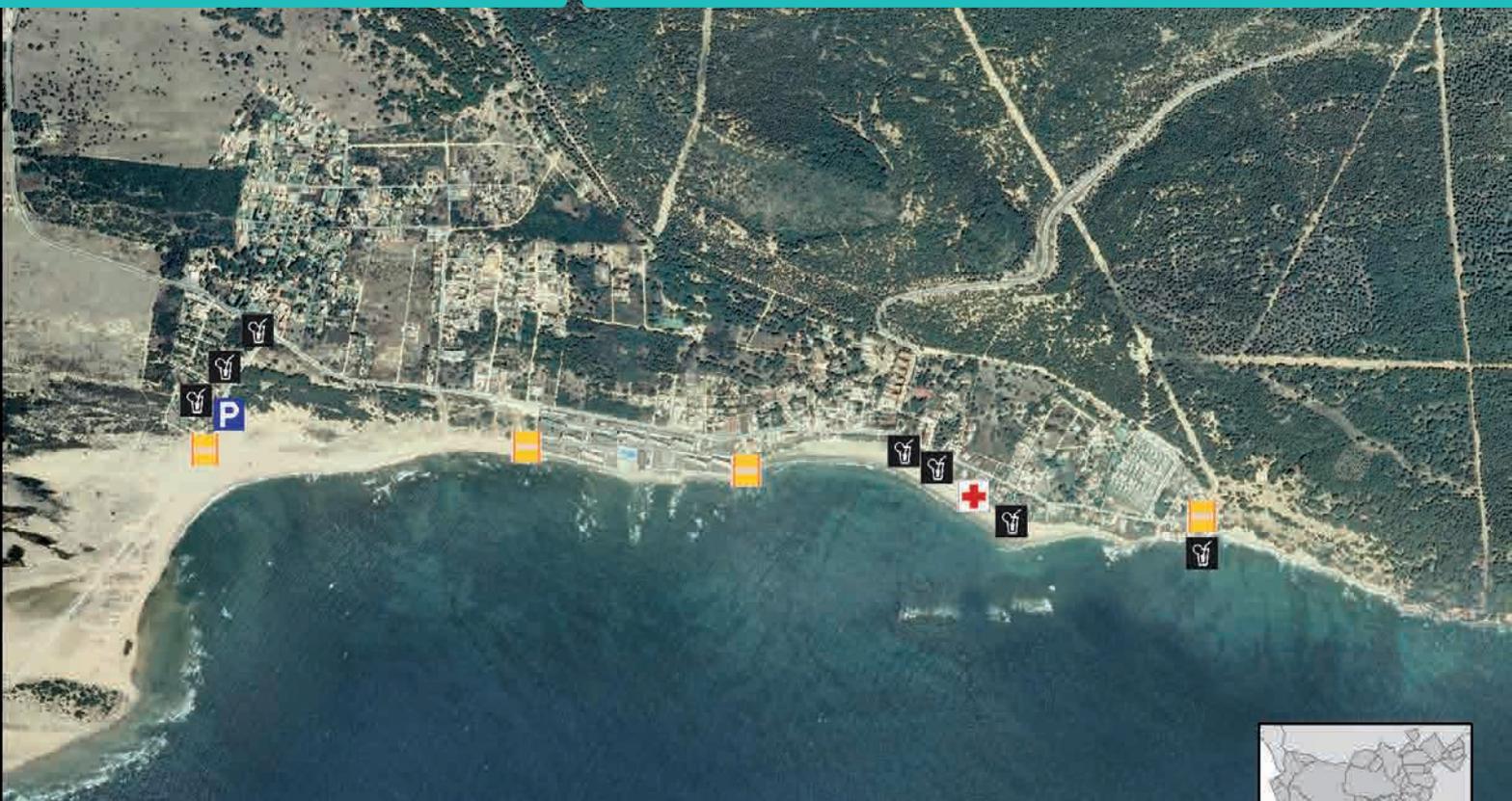
**Patrimonio:** Casa del Porro (s. XX). Faro de Trafalgar y torre almenara, Torre de Trafalgar (s. XVI), en el Cabo de Trafalgar, frente al cual se libró, el 21 de octubre de 1.805, la célebre Batalla de Trafalgar, entre una flota británica y una flota combinada franco-española.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Barbate CA-47

Playa de Los Caños de Meca



0 100 200 m



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde el núcleo residencial de Los Caños de Meca, uno de los tres enclaves residenciales y turísticos costeros de Barbate, formado por urbanizaciones residenciales de baja altura, con establecimientos hoteleros, comerciales y de restauración. La playa se encuentra entre el promontorio rocoso del Cabo de Trafalgar y los acantilados del Monte de La Breña, conocidos popularmente como «El Tajo» de Barbate.

**Con una orientación** O-E, la playa se caracteriza por estar dividida en siete tramos: 1) Playa del Faro, bajo el promontorio rocoso del Cabo de Trafalgar. 2) Playa de Marisucia o Playa Varadero o Playa Cala del Varadero, en la cara Sur del tómbolo de Trafalgar, con un amplio sistema dunar y pinar. 3) Playa de Los Caños o Playa de Guadalupe, frente a la Urbanización Playas del Estrecho, muy afectada por la acción erosiva del mar. 4) Playa de la Laja y la Playa de la Punta, con su punta arenosa, a pie del acantilado urbanizado y frente a los dos bajos de los Arrecifes del Cañaveral. 5) Dos pequeñas calas contiguas, encajadas en el acantilado. 6) Playa del Castillejo, a pie del «Tajo», con acceso por las escaleras de un bar. 7) La pequeña y rocosa Playa de La Cortina, encajada en el «Tajo».



**Longitud:** 4.750 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 60 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con tramo rururbano semiurbano, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente vela, Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas. Y en las lagunas interdunares, gallipato, sapo corredor, y el sapo de espuelas. En pinar, camaleón.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero, retama, lentisco, sabina marítima y enebro costero.

**Protección:** Punta de Trafalgar (LIC). La Breña y Marismas del Barbate (LIC, ZEPA y Parque Natural). Tómbolo de Trafalgar (Monumento Natural). Acantilado y pinar de Barbate (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

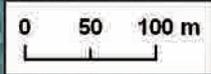
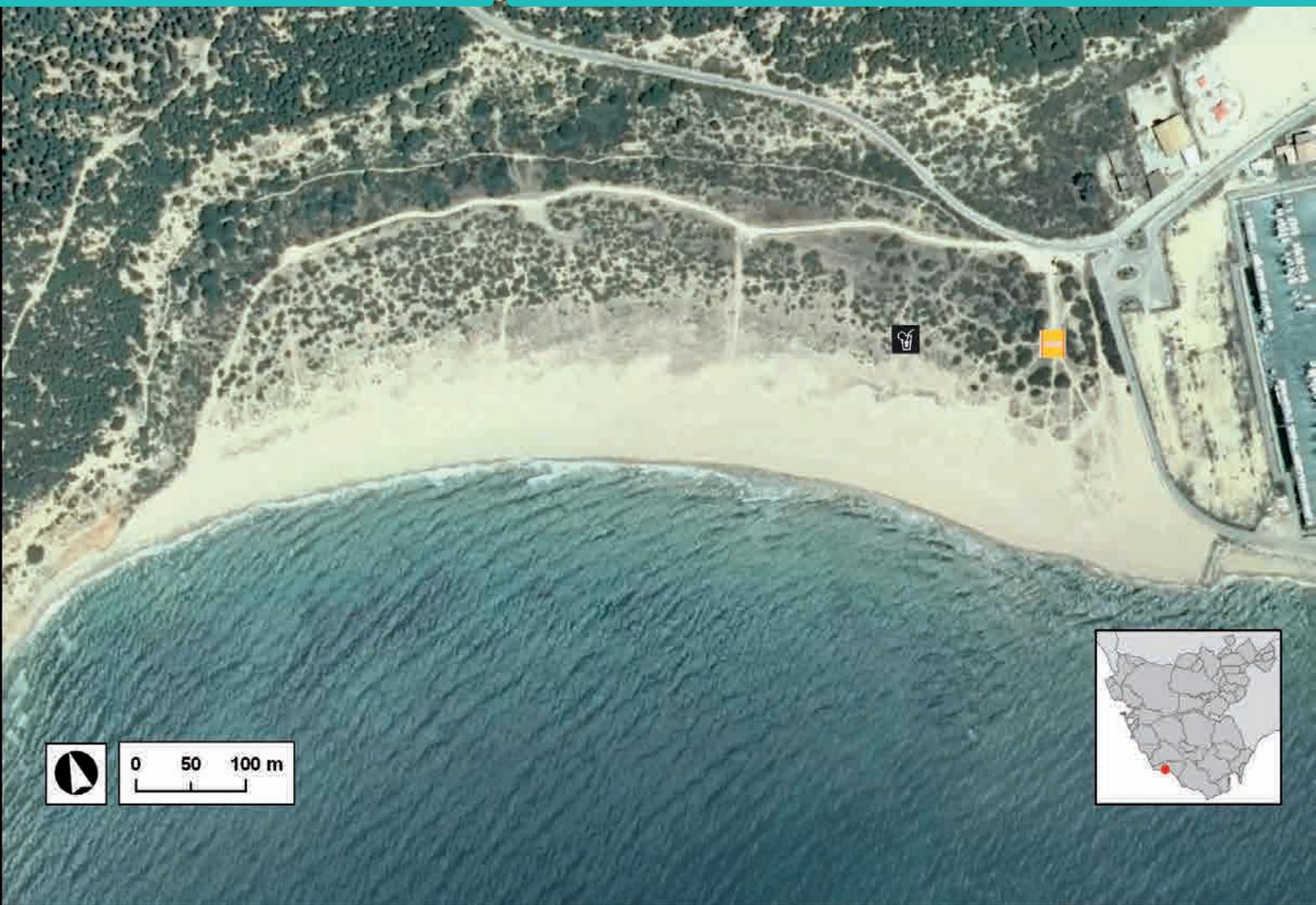
**Patrimonio:** Faro de Trafalgar y torre almenara, Torre de Trafalgar (s. XVI), en el Cabo de Trafalgar, frente al cual se libró, el 21 de octubre de 1.805, la célebre Batalla de Trafalgar, entre una flota británica y una flota combinada franco-española. Búnkeres (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Barbate **CA-48**

Playa de la Hierbabuena





**También conocida como:** Playa de la Yerbabuena o Playa del Chorro.  
**Se accede a ella** desde la carretera A-2.233, junto al puerto deportivo y pesquero, Puerto de la Albufera. La playa se encuentra encajada entre el acantilado del Monte de la Breña, conocido popularmente como «El Tajo» de Barbate, y el dique de escollera de poniente del puerto, frente a la Ensenada de Barbate.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su entorno natural y por su gran variedad de paisajes: playa, con una gran superficie de arena seca, sistema dunar, consolidado por un retamar, acantilado y pinar. Un carril, dotado con bolsas de aparcamiento, la recorre a pie de acantilado, desde donde parten distintas pasarelas sobreelevadas y pasillos de paso. Desde la playa parte un sendero peatonal que recorre el «Tajo», de gran interés geológico, paisajístico, botánico y faunístico, y que pasa por la torre almenara, Torre del Tajo (s. XVI), donde el acantilado alcanza más de 100 m de altura. Desde la playa se puede observar la almadraba de Barbate en época de temporada, calada a partir de la bocana del puerto. La playa es lugar de celebración de fiestas populares.



**Longitud:** 1.000 m.  
**Anchura:** 54 m.  
**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.  
**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.  
**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, confinada y progresiva.  
**Usos:** Surf. Es conocida por sus condiciones propicias para la práctica de Surf.  
**Fauna:** Gaviotas y charranes. Camaleón, lagarto ocelado, culebra bastarda, culebra de herradura.  
**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero, sabina marítima y enebro costero.  
**Protección:** La Breña y Marismas del Barbate (LIC, ZEPA, Parque Natural). Acantilado y pinar de Barbate (Complejo Litoral de Interés Ambiental).  
**Patrimonio:** La «Gran Sardinada», fiesta popular que se realiza a finales de agosto, en homenaje a los veraneantes.  
**Centros de interés:** Centro de Interpretación del Atún de Almadraba, en el Puerto Deportivo de Barbate, junto a la Escuela de Vela.

Barbate CA-49

Playa Nuestra Señora del Carmen



0 50 100 m



**También conocida como:** Playa del Carmen.

**Se accede a ella** desde el paseo marítimo. La playa se encuentra entre el dique de escollera de levante del puerto deportivo y pesquero de Barbate, conocido como Puerto de la Albufera, y la desembocadura del Río Barbate.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su paseo marítimo, repleto de bares y restaurantes, uno de los centros gastronómicos de la ciudad. Ha sido popularmente dividida en dos partes: «Playa Chica», entre el dique de escollera de levante y el Faro del paseo marítimo, en cuyas inmediaciones se hallaba el desaparecido Castillo de Santiago (s. XV), de los Duques de Medina Sidonia, y «Playa Grande», a lo largo del resto del paseo marítimo. Cabe señalar que se extiende además por una barra o flecha litoral, sin edificar, conocida popularmente como «La Barra». Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios. Desde la bocana del Puerto de la Albufera, se puede observar la almadraba de Barbate, en época de temporada, y desde la playa, se observa el paso de buques pesqueros y embarcaciones hacia la mar.

**Longitud:** 1.800 m.

**Anchura:** Variable, 16 m - 100 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Surf. Puntualmente Wind surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Barrón y lirio marino.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Semana Gastronómica del Atún, a finales de mayo. Fiesta de la Patrona de la ciudad, N. S. del Carmen, conocida como «La Capitana», con procesión nocturna en barco por la ensenada para bendecir las aguas. Almadraba de Barbate, cuya presencia puede observarse frente a la playa, entre los meses de abril y agosto.

**Centros de interés:** Centro de Interpretación del Atún de Almadraba, en el puerto deportivo del Puerto de la Albufera.







**También conocida como:** Playa del Cañillo o Playa de Cañillos o Playa El Botero.

**Se accede a ella** desde la carretera A-2.231, Barbate - Zahara de los Atunes. La playa se encuentra frente a la zona de Cañillo, entre los kilómetros 2 y 4 de la carretera, dentro del entorno paisajístico marismos del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por encontrarse apoyada en la Punta de Levante, un espigón curvo de encauzamiento en la margen izquierda de la desembocadura del Río Barbate. Forma parte de la llanura litoral del Río Barbate, frente a la Ensenada de Barbate, con un bajo sistema dunar, muy deteriorado y fragmentado. Está muy afectada por la acción erosiva del mar, presentando incluso afloraciones de terrenos arcillosos al descubierto, mostrando además, una gran acumulación de piedras en su playa alta.

Carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos.

**Longitud:** 1.900 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 25 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, con grava y conchas. Y acumulaciones en su playa alta de cantos, bolos o piedras.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Barrón, cardo marino, lirio marino, silene, barrilla pinchosa, oruga de mar, espiguilla de mar, grama marina, loto, jopo, *Sporobolus pungens* y la hierba estrella (*Plantago coronopus*).

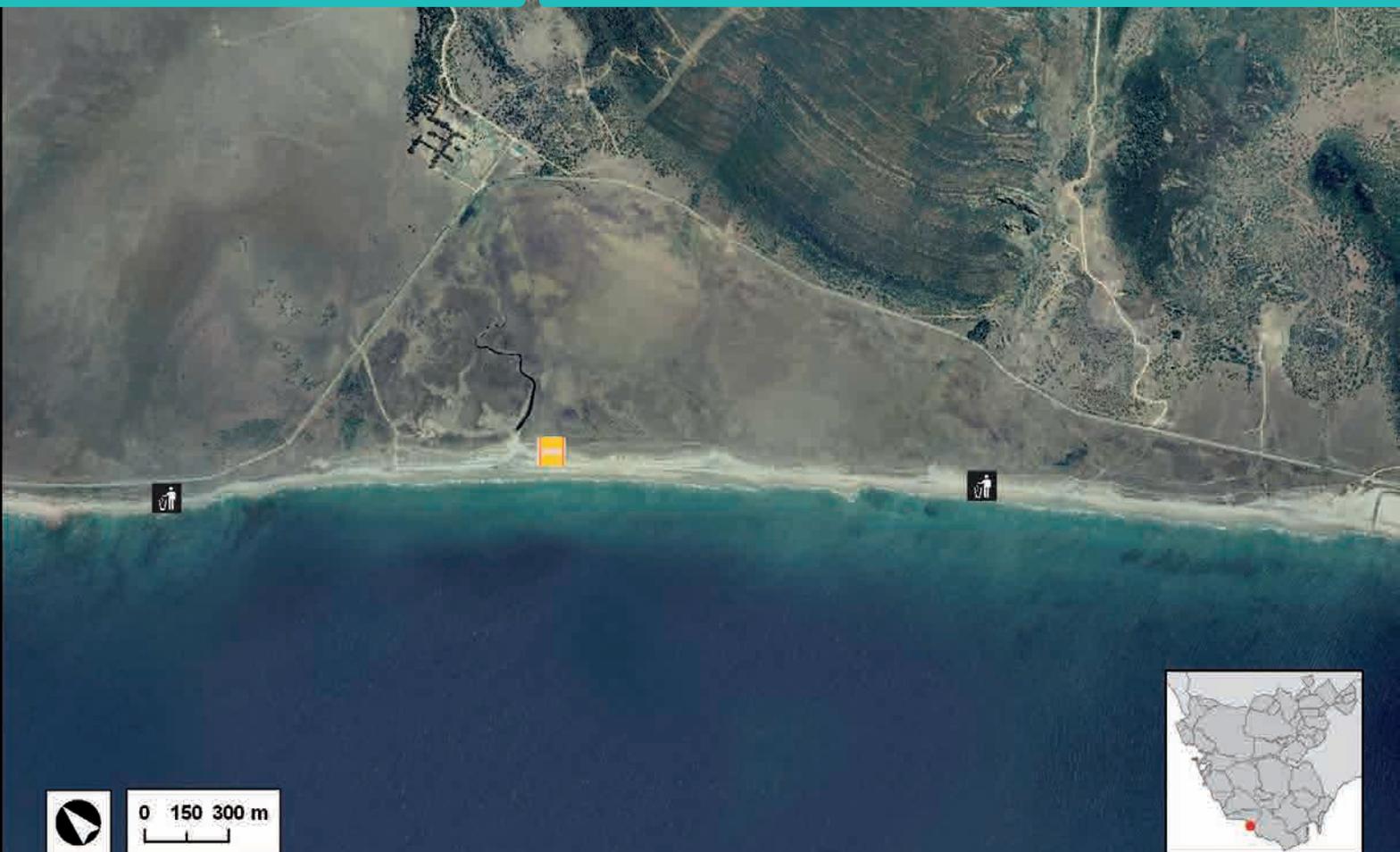
**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Barbate **CA-51**

Playa de Pajares



0 150 300 m



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la carretera A-2.231, Barbate - Zahara de los Atunes, por una pista militar, próxima al kilómetro 5. La playa se encuentra en la zona militar del Campo de Adiestramiento «Sierra del Retín», a pie de la Sierra con el mismo nombre.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su uso militar, aunque se permite el uso público, en el horario establecido cada temporada, teniendo en cuenta su posibilidad de cierre en caso de maniobras militares. Pueden apreciarse diferentes paisajes, frente a la Ensenada de Barbate: laja o superficie rocosa, con restingas de piedra hacia el mar, acantilado, cordón dunar y prado.

En ella desembocan los arroyos estacionarios Arroyo Cachón del Concho, con una gran desembocadura en forma de embudo, uno menor indeterminado y el Arroyo de los Pajares, todos ellos procedentes de la Sierra del Retín, y secos en épocas de sequía. Y en su límite con Zahara de los Atunes, el Río Cachón, también estacionario, que desemboca en delta, con un pequeño humedal asociado a su cauce.

Carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos.

**Longitud:** 5.000 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 20 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, con grava y conchas. Y acumulaciones en su playa alta de cantos, bolos o piedras.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con protección especial de servidumbre militar, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Barrón, cardo marino, lirio marino y grama marina.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Búnker (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.







**También conocida como:** Playa de Zahara o Playa del Carmen.  
**Se accede a ella** desde Zahara de los Atunes, antiguo núcleo pesquero asociado a la pesca del atún de almadraba, es hoy uno de los tres enclaves residenciales y turísticos costeros de Barbate, con viviendas tradicionales, urbanizaciones y establecimientos hoteleros, comerciales y de restauración, y que ofrece una variada oferta de ocio nocturno. La playa se encuentra en una llanura litoral, entre la desembocadura del Río Cachón, próxima al kilómetro 9 de la carretera A-2.231, y la casa cuartel de la Guardia Civil, en la carretera CA-2.216, límite del Término Municipal.  
**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su entorno urbano, donde destaca el Palacio de los Duques de Medina Sidonia (XVI). Cuenta con una gran superficie de arena seca, respaldada por un sistema dunar, en el que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha realizado varias actuaciones de regeneración, protección y conservación, instalando una red de pasarelas y senderos sobreelevados. Esta red se amplía a partir de «Cerro Currita», un pequeño desnivel con el bar-restaurante «El Refugio», a los pies del palacio. Dispone de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios.



**Longitud:** 1.800 m.  
**Anchura:** 70 m.  
**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, con grava y conchas.  
**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.  
**Tipo de playa:** Urbana consolidada, semiabierto y regresiva.  
**Usos:** Surf, vela y Wind surf. Varado de pequeñas embarcaciones.  
**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.  
**Flora:** Flora dunar, incluyendo *Hypochoeris salzmanniana*.  
**Protección:** Sin información relevante.  
**Patrimonio:** Palacio de los Duques de Medina Sidonia o Palacio Jadraza (s. XVI). Restos amurallados de una antigua fortaleza, palacio residencial y chanca. Actualmente, con un solar interior de usos múltiples. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (s. XVI y XVII). Obelisco de enfilación marina, pintado de blanco, y próximo a «Cerro Currita». Pecio «El Vapor», restos de un buque de vapor encallado cerca de la playa, visible en bajamar. Ruta Gastronómica del Atún (a primeros de junio).  
**Centros de interés:** Sin información relevante.



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Urbanización Atlanterra, en la carretera CA-2.216. Supone el principal enclave residencial y turístico de Tarifa, declarado en los años setenta (s. XX), Centro de Interés Turístico Nacional «Cabo de Plata». La playa se encuentra entre la casa cuartel de la Guardia Civil, límite del Término Municipal, y, el acantilado del Cabo de la Plata, con su enorme búnker (s. XX).

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por un pequeño grupo hotelero y zona residencial antes del arbolado Camping «Bahía de Plata», y tras él, por el Complejo Turístico Atlanterra, con establecimientos hoteleros y de restauración, urbanizaciones residenciales, zonas ajardinadas, e instalaciones deportivas. Toda esta zona hotelera y residencial queda separada de la playa por un sistema dunar, muy fragmentado. Frente al camping, parte el calado de la almadraba de Zahara de los Atunes, en época de temporada. En ella desemboca el arroyo estacional, Arroyo del Moral. Dispone de equipamientos y servicios para la comodidad y el ocio de los usuarios.

**Longitud:** 2.900 m.

**Anchura:** Variable, 30 m - 80 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf y Wind surf.

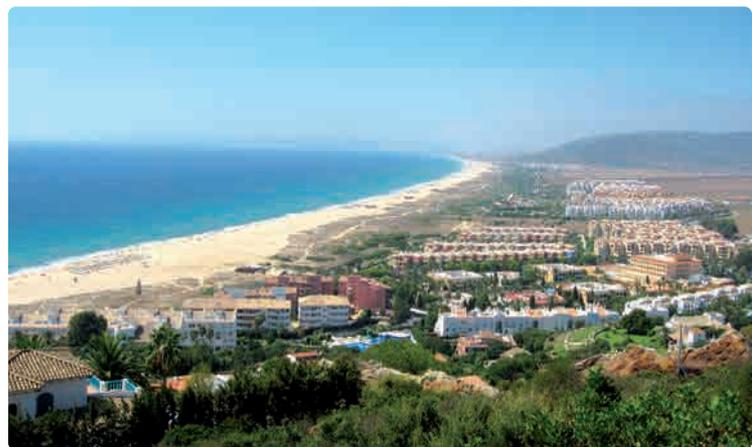
**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Flora dunar, incluyendo *Hypochaeris salzmanniana*, y retama.

**Protección:** Sin información relevante.

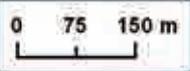
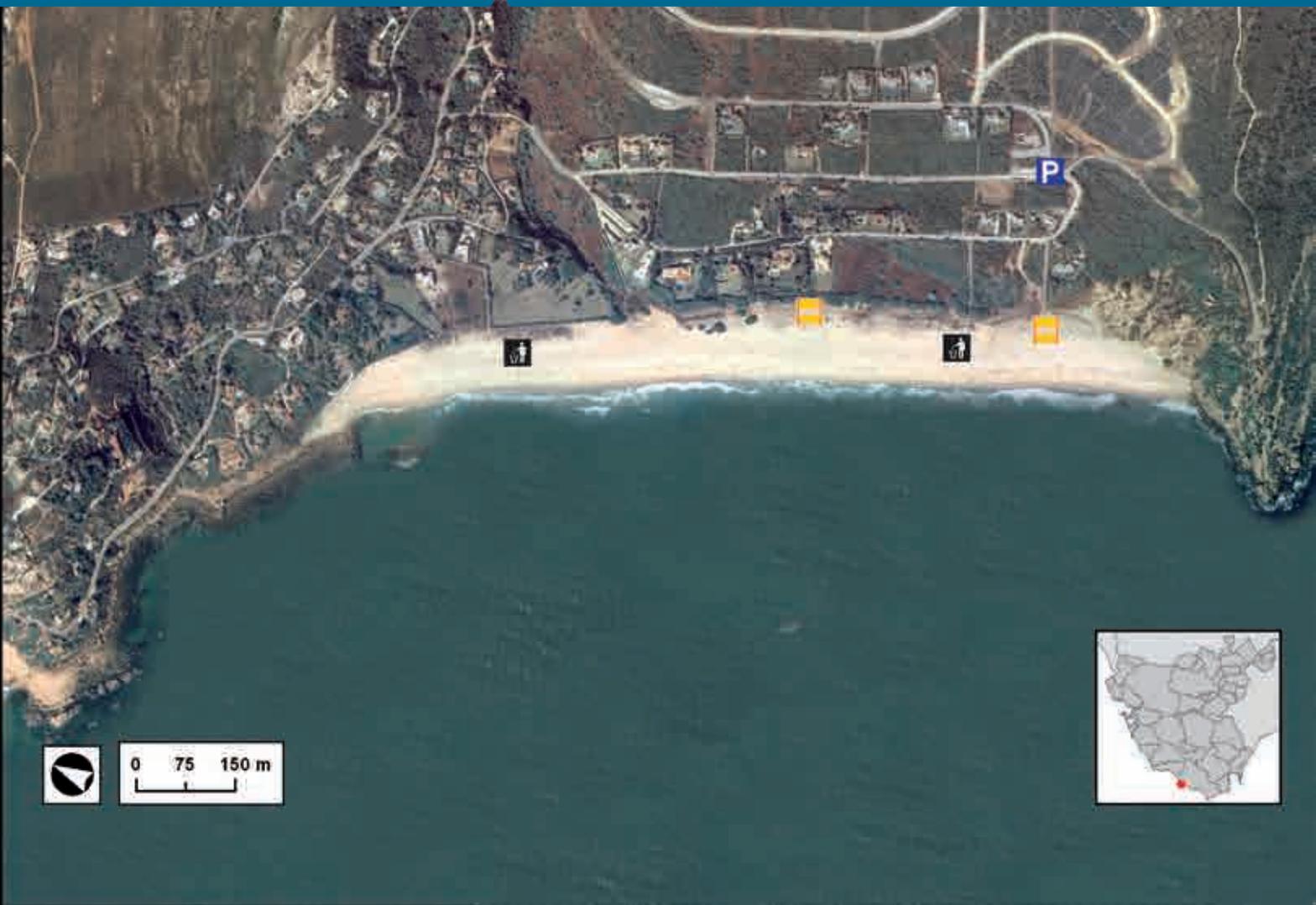
**Patrimonio:** Dos obeliscos de enfilación marina, de distinta altura, pintados de blanco. La almadraba de Zahara de los Atunes, cuya presencia puede observarse frente a la playa, entre los meses de abril y junio.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Tarifa CA-54

Playa de los Alemanes





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde el residencial Cabo de Plata, formado por viviendas unifamiliares de baja altura, y a la que se llega por la carretera CA-2.216. La playa se encuentra encajada entre los acantilados del Cabo de la Plata, donde sobresale, en su punta, un enorme búnker (s. XX), y la Punta de Gracia, límite del Parque Natural del Estrecho, donde sobresale la Torre de Cabo de Gracia (s. XVI) o Faro de Camarinal; formando entre ellos la Bahía de la Plata.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa es una cala alargada que se caracteriza por su entorno residencial, que se extiende por una rocosa ladera de matorral mediterráneo de la Sierra de la Plata; por su estrecho y fragmentado sistema dunar, afectado por la desembocadura de dos arroyos estacionarios, el Arroyo del Agua de Enmedio, y otro menor, indeterminado; y por su gran variedad de paisajes: monte mediterráneo, acantilado y salientes rocosos, y sistema dunar.

Cabe destacar que el nombre de la playa procede de la nacionalidad de los residentes del núcleo residencial original.

Carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos.

**Longitud:** 1.300 m.

**Anchura:** 50 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y estable.

**Usos:** Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Flora dunar. Camarina, sabina marítima y enebro costero.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Torre almenara, Torre de Cabo de Gracia (s. XVI) o Faro de Camarinal, antigua torre almenara convertida en faro en el s. XX. Dos Búnkeres (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Tarifa **CA-55**

Playa del Cañuelo



0 25 50 m



**También conocida como:** Playa Arroyo del Cañuelo.

**Se accede a ella** desde la torre almenara, Torre de Cabo de Gracia (s.XVI) o Faro Camarinal, junto al residencial Cabo de Plata; descendiendo a pie por un sendero no acondicionado. La playa se encuentra encajada entre los acantilados de Punta de Gracia y Punta Camarinal, dentro del Parque Natural del Estrecho.

**Con una orientación** NNO-SSE, la playa se caracteriza por su entorno natural, con ausencia de construcciones, y una gran variedad de paisajes: Monte mediterráneo, acantilado y salientes rocosos, sistema dunar y pinar. Está formada por cinco calas consecutivas, sólo utilizables las dos primeras, al quedar el resto dentro de los límites de la zona militar de Punta Camarinal. De las dos primeras, la de mayor tamaño tiene un estrecho sistema dunar, muy fragmentado. En ella desemboca el estacionario Arroyo del Cañuelo. Y dispone de una amplia zona de baño. La otra, la más pequeña, más recogida y encajada en el acantilado, se encuentra muy afectada por la acción erosiva del mar. En ella destacan las erosionadas rocas conocidas popularmente como «las marmitas de gigante», de caprichosas formas geomorfológicas. Carece de equipamientos y servicios.

**Longitud:** 470 m.

**Anchura:** 50 m (máxima en cala mayor). 15 m (máxima en cala menor).

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con protección especial, confinada y estable.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero, camarina, sabina marítima y enebro costero.

**Protección:** Estrecho (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía -España-Marruecos-, LIC, ZEPa y Parque Natural).

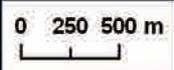
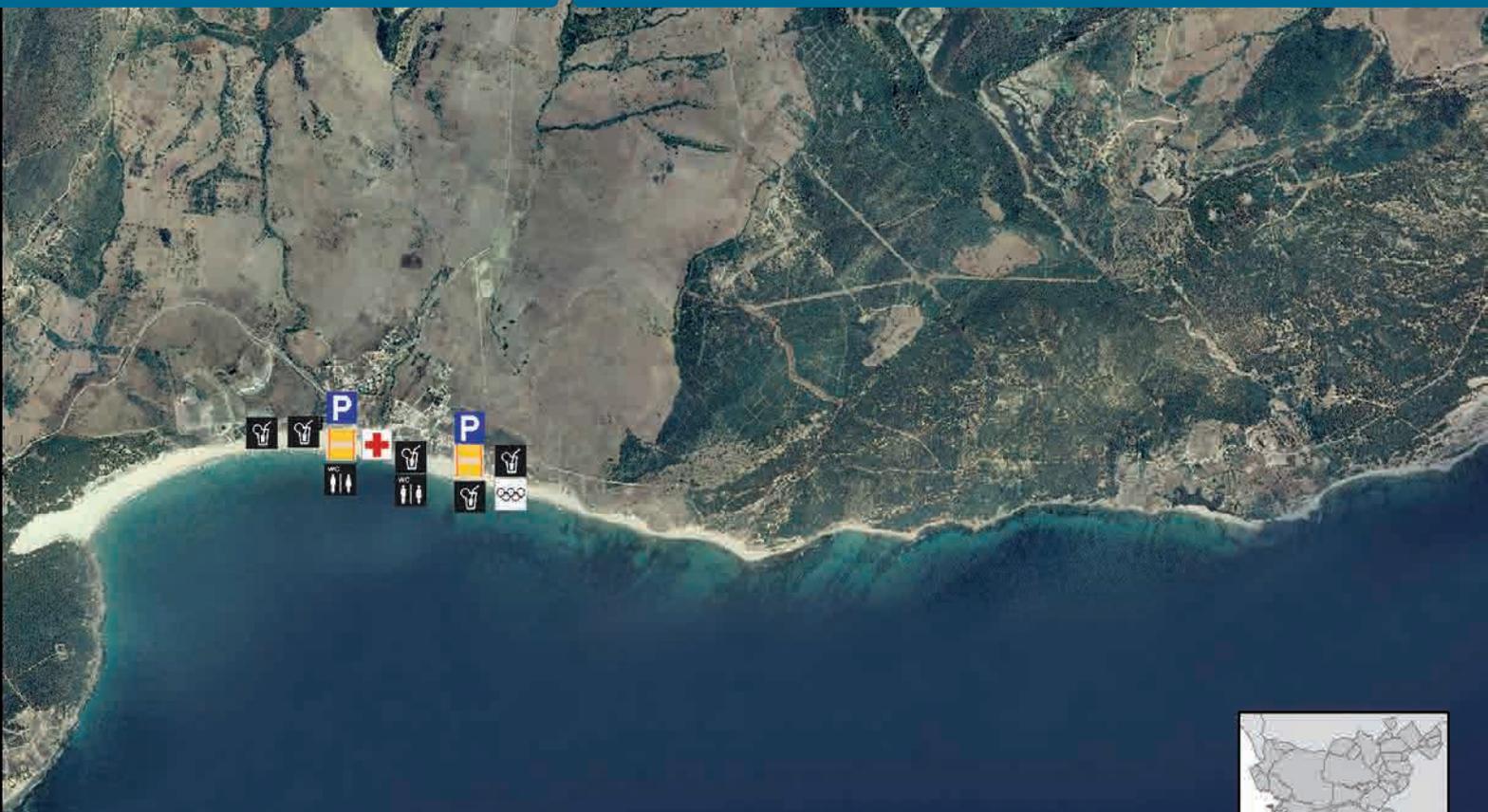
**Patrimonio:** Torre almenara, Torre de Cabo de Gracia (s. XVI) o Faro de Camarinal, antigua torre almenara convertida en faro en el s. XX. Dos búnkeres (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Tarifa CA-56

Playa de Bolonia



**También conocida como:** Playa de El Lentiscal.

**Se accede a ella** desde el núcleo rural y turístico Bolonia-El Lentiscal. La playa se encuentra entre Punta Camarinal, en las estribaciones de la Sierra de la Plata, y Punta Paloma, en la costa acantilada de la falda de la Loma de San Bartolomé.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su entorno natural, dentro del Parque Natural del Estrecho, frente a la Ensenada de Bolonia, y por su gran variedad de paisajes: acantilados, Duna de Bolonia y pinar, terrenos agropecuarios, sierras litorales... La gigante y deformada Duna de Bolonia se encuentra activa sobre el pinar del Monte Camarinal. El Conjunto Arqueológico Baelo Claudia está formado por ruinas de una antigua ciudad factoría romana de salazones (s.II a. C.) y enclave comercial. La playa dispone de equipamientos y servicios concentrados frente al núcleo rural, donde desembocan cuatro arroyos estacionarios, que forman un pequeño humedal encharcado, y en ocasiones, una característica laguna costera. La «Playa El Chorrillo» se extiende desde el núcleo por la costa acantilada hacia Punta Paloma. Está formada por calas, con unos «corrales de piedra» levantados para evitar el viento y tomar el sol, y una superficie rocosa visible en bajamar.



**Longitud:** 7.000 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 45 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con protección especial, con tramo rural semiurbano (núcleo rural), confinada y regresiva.

**Usos:** Wind surf, Kite surf y varado de pequeñas embarcaciones (núcleo rural).

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero, camarina, sabina marítima y enebro costero.

**Protección:** Estrecho (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía -España-Marruecos-, LIC, ZEPA y Parque Natural). Duna de Bolonia (Monumento Natural). Ensenada de Bolonia (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

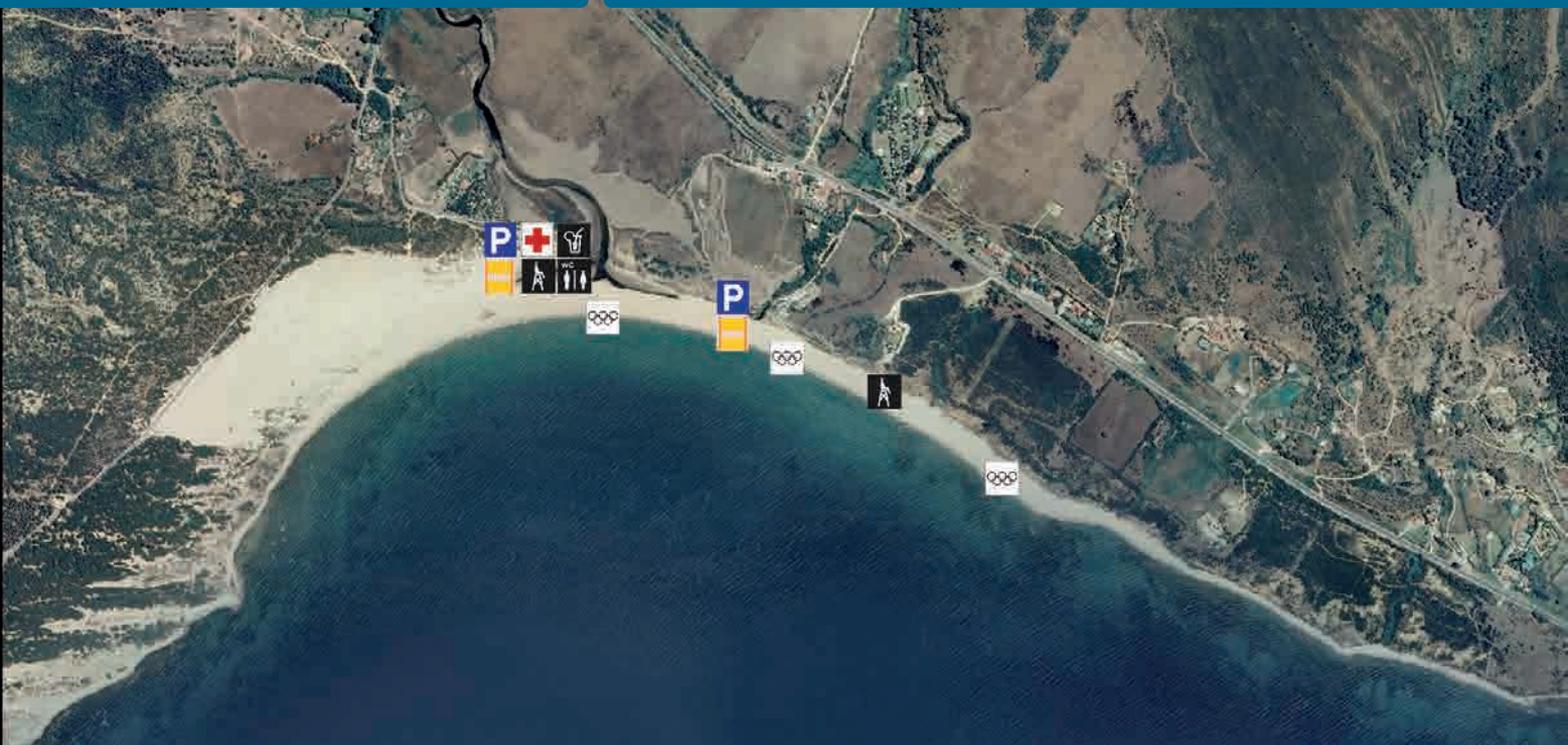
**Patrimonio:** Duna de Bolonia. Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia (s.II a. C.), con museo, que es centro de trabajo e investigación, y lugar de celebración de encuentros Internacionales de Arqueología. Cuatro búnkeres (s. XX).

**Centros de interés:** Centro de Visitantes y Museo del Conjunto Arqueológico.



Tarifa CA-57

Playa de Valdevaqueros



0 125 250 m





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la carretera nacional N-340, con entrada principal por la carretera de Punta Paloma, donde se encuentran los camping «Paloma» y «El Jardín de las Dunas», y por los distintos carriles existentes entre los kilómetros 74 y 77.5, asociados a escuelas de Wind surf y Kite surf. La playa se encuentra entre los acantilados y sistema dunar de Punta Paloma, en la falda de la Loma de San Bartolomé, y el acantilado de Punta de la Peña, en la falda de la Sierra de Enmedio. Ambas puntas con laja o superficie rocosa, visible en bajamar.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su entorno natural, dentro del Parque Natural del Estrecho y frente a la Ensenada de Valdevaqueros, y por su gran variedad de paisajes: sierras litorales, acantilados, sistema dunar y Duna de Valdevaqueros, pinar, vega fluvial y terrenos agropecuarios. Es uno de los enclaves turísticos y deportivos de Tarifa. La gigante y deformada Duna de Valdevaqueros se encuentra activa sobre pinar. Dispone de equipamientos y servicios de playa junto a la desembocadura del Río del Valle, donde se forma un pequeño humedal, y en ocasiones, una característica laguna costera. En ella desemboca también el estacional Arroyo de las Viñas.

**Longitud:** 5.300 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 62 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con protección especial, con tramo rurbano seminatural, confinada y regresiva.

**Usos:** Wind surf y Kite surf (Tarifa es considerada «La Capital del Viento», uno de los referentes mundiales del Windsurf).

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero, retama, camarina, sabina marítima y enebro costero.

**Protección:** Estrecho (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía -España-Marruecos-, LIC, ZEPA y Parque Natural). Ensenada de Valdevaqueros (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

**Patrimonio:** Duna de Valdevaqueros. Tres búnkeres (s. XX). Conocida por sus condiciones propicias para la práctica del Wind surf y Kite surf, la playa es lugar de celebración de campeonatos del mundo de Wind Surf y Kite surf.



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la carretera nacional N-340 (Km 77.5 – 81), por carriles asociados a establecimientos hoteleros, escuelas de Wind surf y Kite surf, y grandes bolsas de aparcamiento. La playa se encuentra entre el acantilado de Punta de la Peña, en la falda de la Sierra de Enmedio, y la desembocadura del Río de la Jara, en una llanura litoral.

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su entorno natural, dentro del Parque Natural del Estrecho, frente a la Ensenada de Los Lances de Tarifa, y por su gran variedad de paisajes: sierra litoral, pinar, acantilados, salientes rocosos, laja o superficie rocosa, sistema dunar y vega fluvial. Es uno de los enclaves turísticos y deportivos de Tarifa, conocida por sus condiciones propicias para la práctica del Wind surf y Kite surf. En ella desemboca el Río de la Jara, asociado a un gran humedal encharcado, que en ocasiones forma una característica laguna costera, frente al Camping «Río Jara». Dispone de equipamientos y servicios, frente a la gran bolsa de aparcamiento existente junto al Camping «Tarifa».

**Longitud:** 3.300 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 56 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural y natural, con protección especial, confinada y estable.

**Usos:** Wind surf y Kite surf (Tarifa es considerada «La Capital del Viento», uno de los referentes mundiales del Windsurf).

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar. Pino piñonero. Flora de humedal.

**Protección:** Estrecho (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía -España-Marruecos-, LIC, ZEPA y Parque Natural). Río de la Jara (LIC). Playa de los Lances (Paraje Natural y Complejo Litoral de Interés Ambiental). Pinar de La Peña (Espacio Forestal de Interés Recreativo).

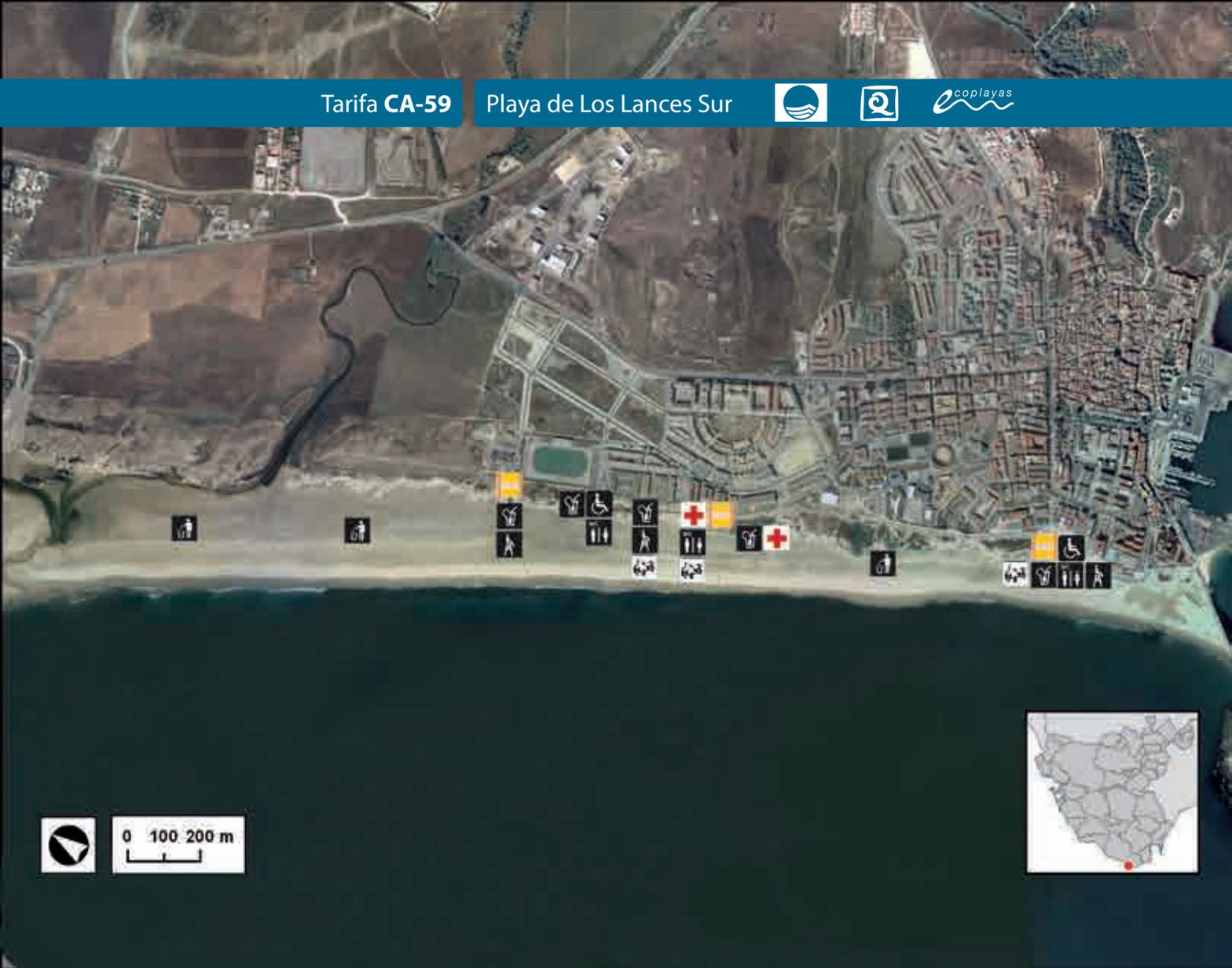
**Patrimonio:** Torre almenara, Torre de la Peña o Torre de la Roca del Ciervo (medieval), la almenara costera más antigua de Tarifa. Búnker (s.XX). La playa es lugar de celebración de importantes campeonatos de Wind Surf y Kite surf.

**Centros de interés:** Punto de Información de la Estación Ornitológica de Tarifa.



Tarifa CA-59

Playa de Los Lances Sur



0 100 200 m





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la carretera nacional N-340 (Km 81 – 82), o desde el paseo marítimo de Tarifa. La playa se encuentra entre la desembocadura del Río de la Jara, y la carretera de la fortificada Isla de las Palomas (s.XVIII).

**Con una orientación** NO-SE, la playa se caracteriza por su entorno natural, dentro del Parque Natural del Estrecho, frente a la Ensenada de Los Lances de Tarifa, y por su entorno urbano, frente a la ciudad, donde se concentran los equipamientos y servicios de playa. La playa es de uso exclusivo para bañistas. En su tramo natural el Río de la Jara, el Arroyo Salado y el Río de la Vega forman una llanura litoral, y en sus desembocaduras, un gran humedal encharcado, y en ocasiones, una característica laguna costera, que se extiende hasta Tarifa. Su tramo urbano es conocido como «El Balneario». Junto a la Isla de las Palomas parte el calado de la almadraza de Tarifa, en época de temporada.

**Longitud:** 4.200 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 30 m.



**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con protección especial y urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf. Wind Surf y Kite surf fuera de temporada de playas.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar y flora de humedal.

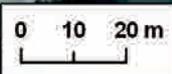
**Protección:** Estrecho (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía -España-Marruecos-, LIC, ZEPA y Parque Natural). Río de la Jara (LIC). Playa de los Lances (Paraje Natural y Complejo Litoral de Interés Ambiental).

**Patrimonio:** Búnker (s. XX). Y en el entorno urbano: El Castillo de Santa Catalina (s. XX), rodeado de búnkeres. La fortificada Isla de las Palomas o Isla de Tarifa (s. XVIII). El 30 de octubre de 1.340 se produjo en el entorno de la playa la decisiva Batalla del Salado, entre tropas cristianas y musulmanas.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Tarifa CA-60

Playa Chica



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Calle del Alcalde Juan Núñez, junto al Puerto de Tarifa. La playa se encuentra encajada junto a la bocana del puerto, entre la carretera de la fortificada Isla de las Palomas (s.XVIII), y el dique de escollera de Poniente del puerto, que la separa del muelle pesquero.

**Con una orientación** SO-NE, la playa se caracteriza por su entorno portuario e histórico, por ser una pequeña cala arenosa, con dos espigones de escollera de contención, construidos para disminuir su tasa de erosión y mejorar su estabilidad, y por ser la primera playa del Mar Mediterráneo. Es de uso exclusivo para bañistas.

Es considerada la tradicional playa del pueblo, con una asociación propia sin ánimo de lucro: la Asociación de Amigos de la Playa Chica, que organizan numerosos actos recreativos, y contribuyen a su protección y conservación.

Dispone de equipamientos y servicios de playa.

El puerto es base de salida de embarcaciones para el avistamiento de cetáceos.

**Longitud:** 75 m.

**Anchura:** 37 m (máxima).

**Composición de áridos:** Arena media, dorada.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Fondeo de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

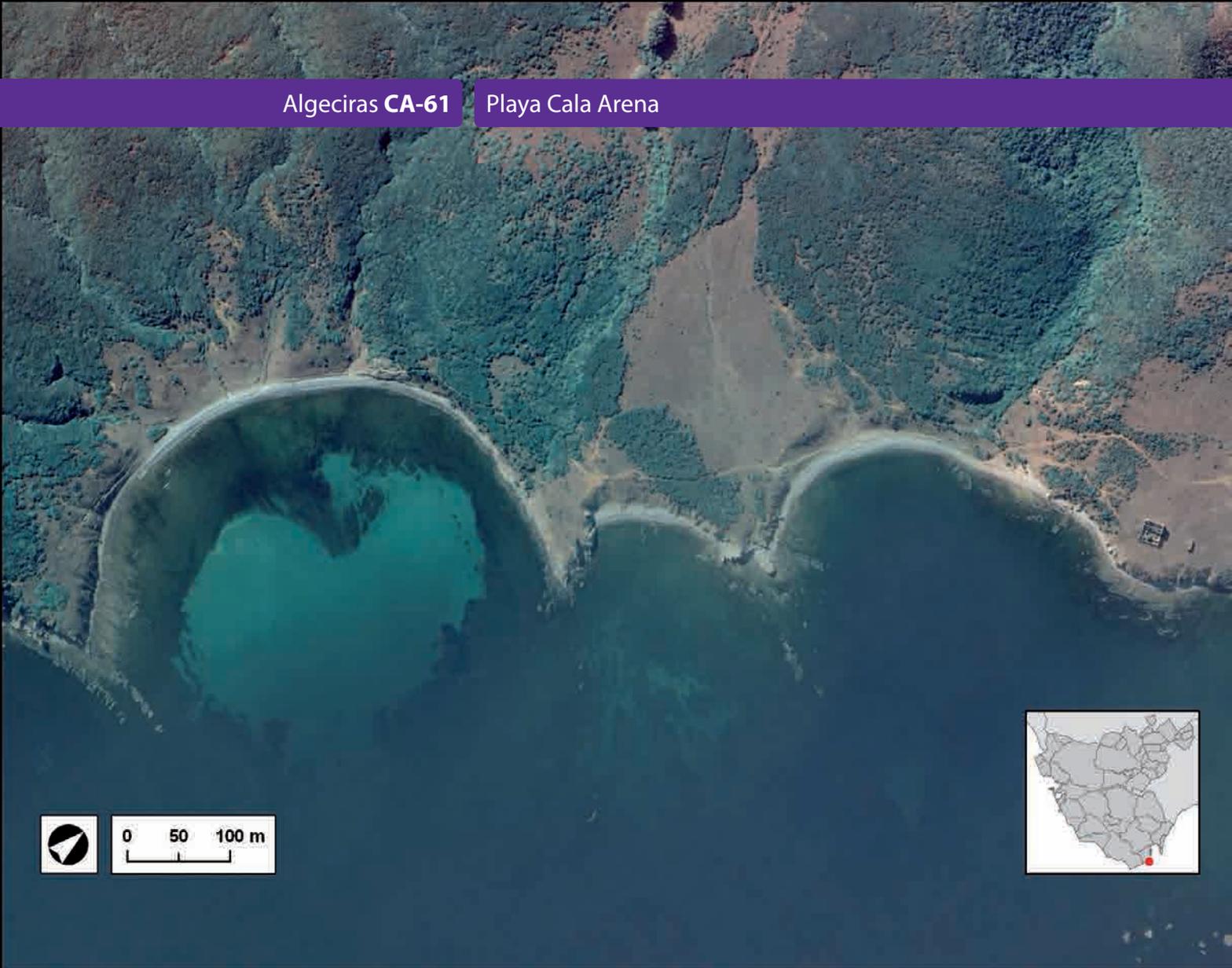
**Patrimonio:** En el entorno urbano: El Castillo de Santa Catalina (s. XX), rodeado de búnkeres (s.XX). La fortificada Isla de las Palomas o Isla de Tarifa (s. XVIII). El Castillo de Guzmán el Bueno (s. X), que es junto con la Alcazaba de Mérida, el castillo visitable más antiguo de España, que supo resistir los ataques del ejército napoleónico durante la Guerra de la Independencia (1.808-1.814).

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Algeciras **CA-61**

Playa Cala Arena



0 50 100 m



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Calle Caracolas de la Urbanización Getares B. La playa se encuentra en la costa acantilada de los Cerros del Estrecho, entre la Punta del Fraile y las ruinas de un antiguo cuartel de la Guardia Civil.

**Con una orientación** SO-NE, la playa se caracteriza por su entorno natural, dentro del Parque Natural del Estrecho, y por estar constituida por tres calas pedregosas, contiguas y encajadas entre puntas rocosas, y con laja o superficie rocosa, con restingas de piedra hacia el mar, que son:

- Cala Arenas. La más alejada y más grande de las tres. Sobre la que destaca, a cierta altura, en la ladera de matorral mediterráneo, la torre almenara, Torre del Fraile (s. XVI).
- Una pequeña cala indeterminada, de difícil acceso, frente a los restos hundidos de un navío que asoma parte del casco.
- Cala del Peral, frente a la Isla de las Palomas. La más cercana y de más fácil acceso, gracias al sendero peatonal que recorre la costa hasta Tarifa. Carece de equipamientos y servicios.

**Longitud:** 1.275 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 10 m.

**Composición de áridos:** Cantos, bolos o piedras, oscura.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, con protección especial, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Entorno arbustivo mediterráneo de lentisco (*Pistacia lentiscus*), palmito (*Chamaerops humilis*), aulaga (*Genista sp.*) y brezo o herriza (*Calluna vulgaris*).

**Protección:** Estrecho (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía -España-Marruecos-, LIC, ZEPA, Parque Natural). Patrimonio: Torre almenara, Torre del Fraile o Torre de los Canutos (s. XVI). Ruinas del antiguo cuartel de la Guardia Civil.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



Algeciras CA-62

Playa de Getares



0 50 100 m





**También conocida como:** Playa de San García.

**Se accede a ella** desde la barriada de San García y Urbanización Getares. La playa se encuentra confinada entre los acantilados de Punta Getares y Punta de San García, frente a la Ensenada de Getares, en la Bahía de Algeciras.

**Con una orientación** S-N, la playa se caracteriza por su entorno semiurbano, dentro del Parque Natural del Estrecho, y por su gran variedad de paisajes: sierra litoral, acantilados y superficies rocosas, vega fluvial, sistema dunar, bahía...

Con una gran superficie de arena seca, es una de las dos playas más turísticas, frecuentadas y concurridas del municipio. En ella destacan: los búnkeres de «Los Altares» (s. XX), integrados en el saliente rocoso de Punta Getares; la zona residencial, entorno a la Calle Helmut Siesser, con la desembocadura estacional del Arroyo del Lobo; la desembocadura del Río Pícaro, en un entorno de cierto interés paisajístico y ornitológico; y el bajo sistema dunar, confinado por el paseo marítimo de la urbanización. Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios.

**Longitud:** 2.600 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 72 m.

**Composición de áridos:** Arena media, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y estable.

**Usos:** Puntualmente Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar. Flora de humedal.

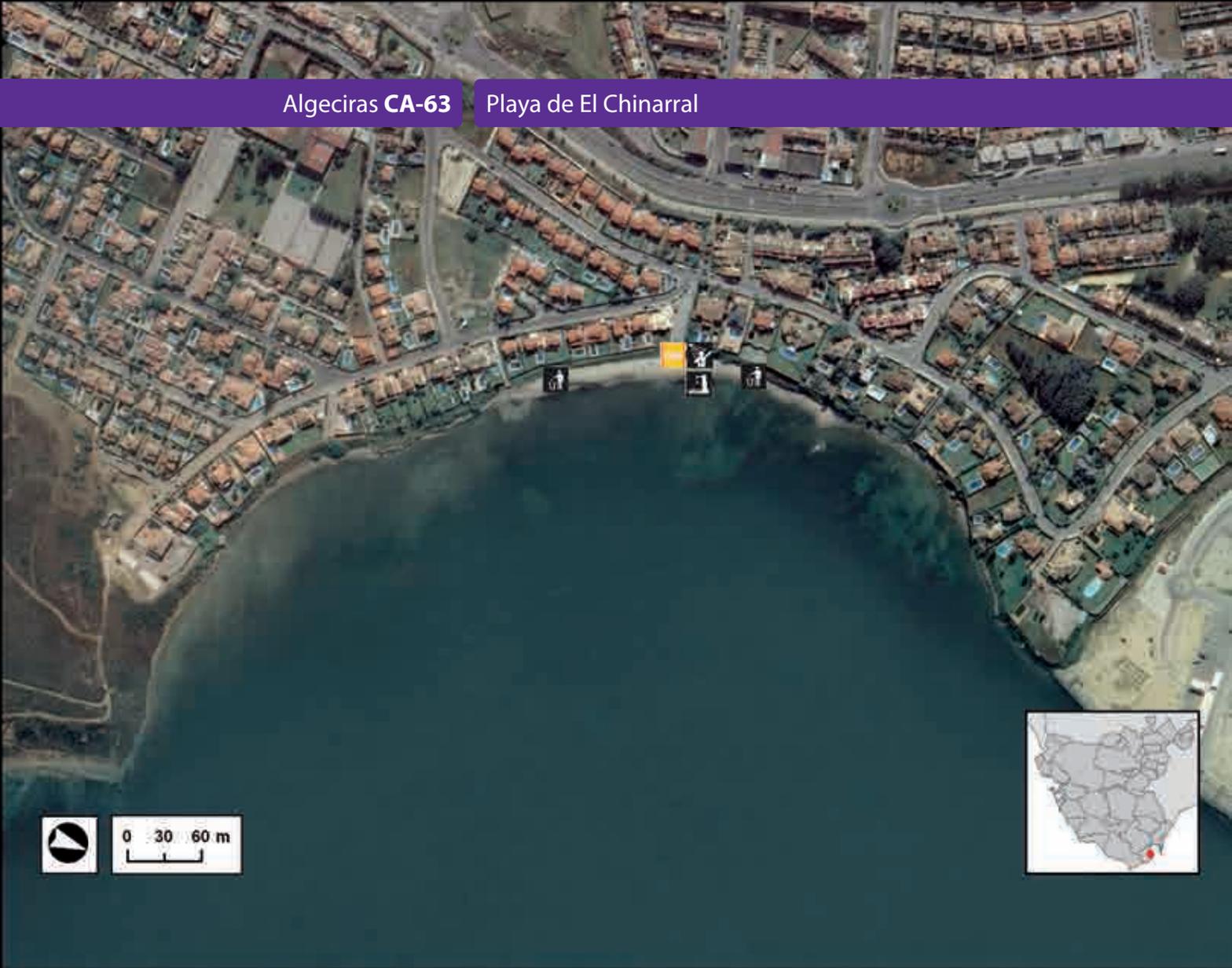
**Protección:** Estrecho (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía -España-Marruecos-, LIC, ZEPA, Parque Natural). A nivel municipal, Río Pícaro (Parque Fluvial).

**Patrimonio:** Ruinas de una antigua factoría ballenera (s. XX). Búnkeres (s.XX), en los extremos de la playa. Lugar de asentamiento de la antigua ciudad factoría romana de Caetaria (s. I a. C.), de la que procede su nombre.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Algeciras CA-63

Playa de El Chinarral



0 30 60 m



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Calle Rosa de los Vientos, de la barriada de San García. La playa se encuentra encajada entre los acantilados de Punta de San García, y Punta del Rodeo, inicio del Puerto de Algeciras, con las instalaciones portuarias del Club Náutico «El Saladillo», en la Bahía de Algeciras. Estos acantilados están protegidos con muros de escollera.

**Con una orientación** SE-NO, la playa se caracteriza por encontrarse en la trasera de un frente residencial de viviendas unifamiliares adosadas, por su reducida franja de arena seca, y la laja o superficie rocosa que la recorre, y por su situación privilegiada de observación frente a «La Roca», como se conoce popularmente al Peñón de Gibraltar.

Dispone de servicios mínimos de playa en su acceso principal.

En la Punta de San García se encuentra el Parque del Centenario, un gran espacio recreativo, dotado de equipamientos y servicios, y red de senderos.

El Club Náutico «El Saladillo» es base de salida de embarcaciones para el avistamiento de cetáceos.

**Longitud:** 700 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 4 m.

**Composición de áridos:** Arena media, oscura, con conchas, y cantos, bolos o piedras.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Grama marina e hinojo de mar.

**Protección:** A nivel municipal, Punta de San García (Parque del Centenario).

**Patrimonio:** Búnkeres (s. XX). Y en el Parque del Centenario: Búnkeres (s. XX). Ruinas del antiguo Fuerte de San García, destruido alrededor de 1.811 por tropas británicas durante la Guerra de la Independencia contra los franceses (1.808-1.814). Restos de una torre almenara del siglo XVI.

**Centros de interés:** Sin información relevante.







**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Carretera del Rinconcillo. La playa se encuentra entre el Puente de Almanzor, puente de acceso Norte al Puerto de Algeciras, y la bajada del paseo litoral de cornisa, tras la Punta del Rinconcillo, en la Bahía de Algeciras.

**Con una orientación S-N**, la playa se caracteriza por su entorno portuario y urbano, su costa acantilada, de talud de fuerte pendiente, y su gran superficie de arena seca, fijada en parte con césped. Es el lugar elegido para la celebración de espectáculos y actividades al aire libre, eventos por lo que es popularmente conocida la playa.

Se apoya en su extremo sur, en el muro de escollera de protección de los pilares del puente.

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.



**Longitud:** 600 m.

**Anchura:** Variable, 20 m - 90 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, blanca, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, semiabierta y regresiva.

**Usos:** Varado de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Sin información relevante.

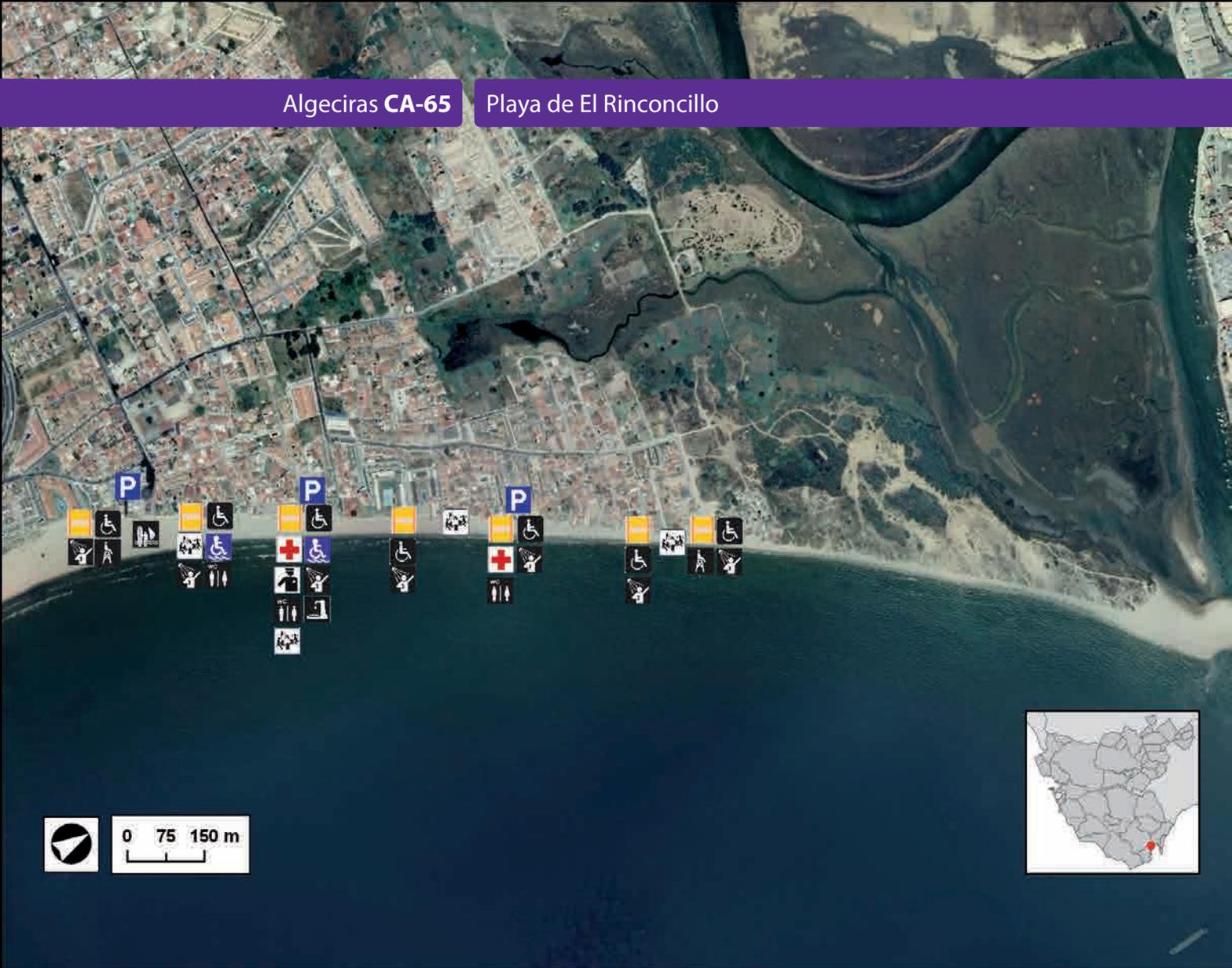
**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Restos de torre almenara, Torre del Almirante (s. XVII), también llamada, Torre de la Almiranta o Torre de la Infanta, en la zona conocida como El Polvorín, e integrada en el paseo litoral de cornisa, al otro lado del Puente Almanzor, frente al Puerto de Algeciras. Búnkeres (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Algeciras CA-65

Playa de El Rinconcillo



P



P



P



0 75 150 m





**También conocida como:** Playa del Rinconcillo.

**Se accede a ella** desde la barriada de El Rinconcillo, una zona residencial, con instalaciones de hostelería y restauración a pie de playa. Se encuentra en una llanura litoral, entre la bajada del paseo litoral de cornisa, tras la Punta del Rinconcillo, y la desembocadura del Río Palmones, límite del Término Municipal, en la Bahía de Algeciras.

**Con una orientación** SO-NE, la playa se caracteriza por estar dividida en dos tramos:

- Un tramo urbano, recorrida en parte por una acera marítima, que es uno de los centros gastronómicos de la ciudad.
- Un tramo natural, en la barra o flecha litoral de la desembocadura del Río Palmones o Río de las Cañas, respaldado por un bajo sistema dunar, con depresiones interdunares encharcadizas, adosadas a una marisma. Es una de las dos playas más turísticas, frecuentadas y concurridas del municipio. Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios.



**Longitud:** 2.250 m.

**Anchura:** Variable, 10 m - 75 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, blanca, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas. En la desembocadura del Río Palmones aguas peligrosas, por corrientes mareales.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, con tramo natural, sin protección especial, semiabierta y regresiva.

**Usos:** Varado de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar.

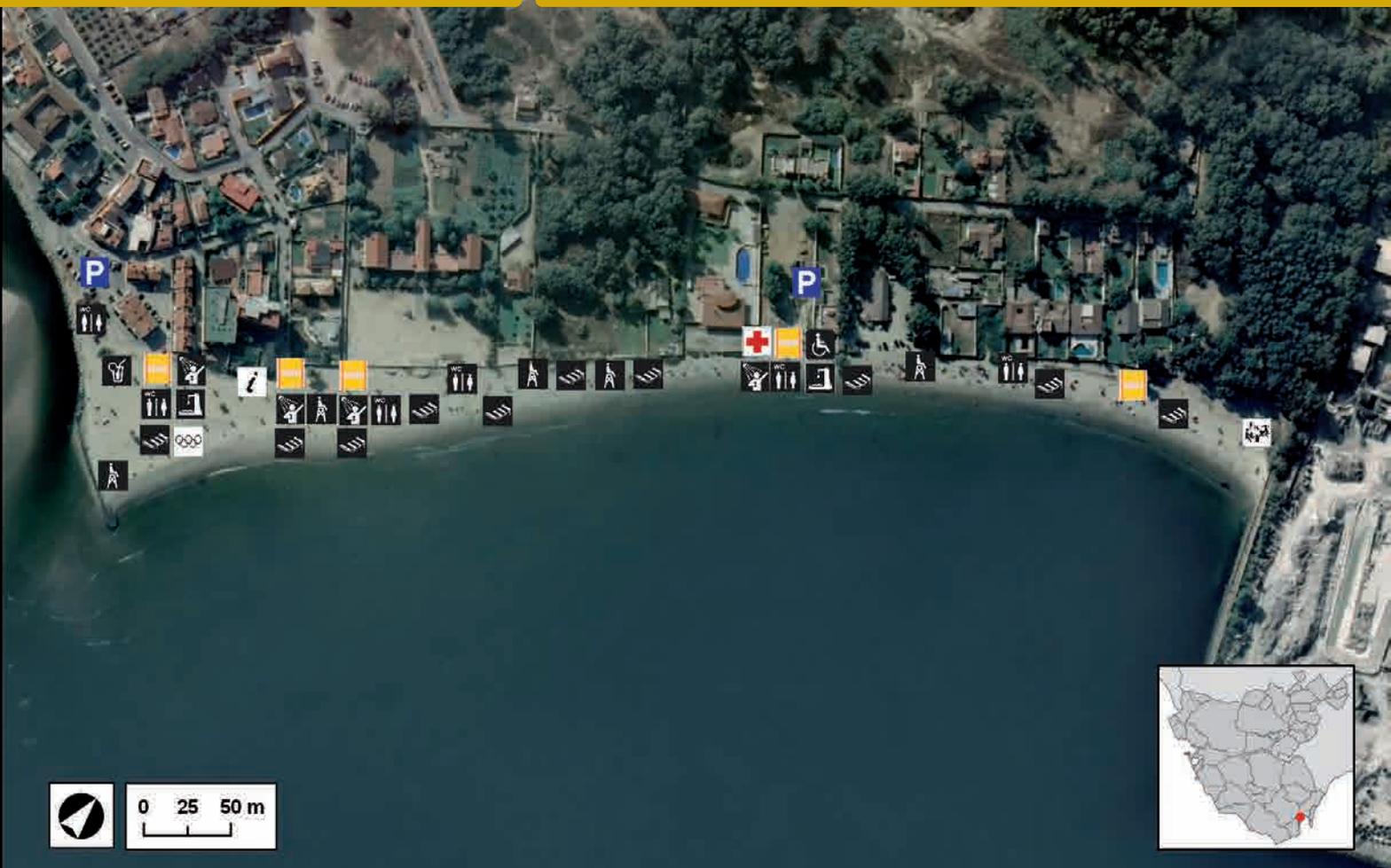
**Protección:** Marismas del Palmones (LIC, ZEPA, Paraje Natural y Marismas Transformadas). Río Palmones (Parque Metropolitano).

**Patrimonio:** Fiesta de N.S. del Carmen (16 de julio), con la tradicional romería marítima por la bahía, y el desembarco de la imagen de la Virgen en la playa. Fiesta de la Patrona de la Ciudad (15 de agosto), N. S. de la Palma, con el rescate de la imagen de la Virgen del fondo de la bahía, donde permanece todo el año sumergida.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

Los Barrios CA-66

Playa de Palmones



0 25 50 m





**También conocida como: -**

**Se accede desde** Palmones, antiguo núcleo pesquero, asociado desde sus orígenes al Río Palmones o Río de las Cañas, límite del Término Municipal. La playa se encuentra en una llanura litoral, confinada entre el espigón de escollera de encauzamiento del río, donde termina el paseo fluvial y zona de embarcaderos, y el muro de separación del Polígono Industrial de Palmones, en la Bahía de Algeciras.

**Con una orientación** SO-NE, la playa se caracteriza por su entorno semiurbano, portuario e industrial, confinada por edificaciones de baja altura situadas a pie de playa, a los que se accede por la Calle La Almadraba, y donde destacan: un par de establecimientos hoteleros y de restauración, un colegio, un conjunto de antiguas viviendas unifamiliares ajardinadas, y dos bolsas de aparcamiento reforestadas con eucaliptos, que ejercen de barrera visual y disimulan su entorno.

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.

El núcleo de Palmones es hoy el único enclave residencial y turístico cos-



tero de Los Barrios, y uno de los centros gastronómicos del municipio.

**Longitud:** 700 m.

**Anchura:** Variable, 6 m - 60 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas. En la desembocadura del Río Palmones aguas peligrosas, por corrientes mareales.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Wind surf.

**Fauna:** Sin información relevante.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Marismas del Palmones (LIC, ZEPA, Paraje Natural y Marismas Transformadas). Río Palmones (Parque Metropolitano).

**Patrimonio:** Búnker (s. XX). Y en el entorno urbano: La torre almenara, Torre de Entre Ríos (s. XVI) o Torre de Guadarranque o Torre de Palmones.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde Guadarranque, antiguo núcleo pesquero, asociado desde sus orígenes al Río Guadarranque, límite del Término Municipal, y a la antigua ciudad de Carteia (600 a. C.). La playa se encuentra en una llanura litoral, entre la desembocadura del río, tras la que destacan las instalaciones del Polígono Industrial de Palmones, y un antiguo búnker (s. XX), a pie del talud de la carretera industrial del Polígono Industrial de Guadarranque.

**Con una orientación** O-E, la playa se caracteriza por su entorno arqueológico y semiurbano, flanqueado por polígonos industriales con puertos propios; por la desembocadura del río, que se encuentra asociada tierra adentro a unas marismas, y al Parque Fluvial Arroyo de Madre Vieja; y por su sistema dunar, muy fragmentado, y confinado por la acera litoral del núcleo.

Destaca junto al acceso principal de la playa, un lugar reservado para el varado de pequeñas embarcaciones de pesca, con tornos de varada. La torre almenara, Torre del Rocadillo, es visible desde la playa. Y, frente al búnker destaca la existencia de una laja o superficie rocosa, con resingas de piedra hacia el mar.

Dispone de equipamientos y servicios de playa.

**Longitud:** 700 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 31 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, dorada, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y regresiva.

**Usos:** Varado de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Grama marina y cardo marino.

**Protección:** A nivel municipal, Arroyo de Madre Vieja (Parque Fluvial).

**Patrimonio:** Conjunto histórico de Carteia (600 a. C.), de origen fenicio, que en el año 171 a. C. se convierte en la primera colonia latina fundada fuera de Roma. Torre almenara, Torre del Rocadillo o Torre Cartagena (s. XVI). Tres tornos de varada (s. XX). Búnker (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.



San Roque CA-68

Playa de Puente Mayorga



0 25 50 m





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde Puente Mayorga, antiguo núcleo agrícola y pesquero, asociado desde sus orígenes al puente (s. XVIII) del Arroyo de los Gallegos. La playa se encuentra entre el espigón de escollera de encauzamiento del arroyo, donde existe un pantalán flotante deportivo, y el Callejón del Moro, donde desemboca un pequeño arroyo estacional canalizado en obra cerrada.

**Con una orientación** O-E, la playa se caracteriza por su entorno urbano e industrial, donde sobresalen las instalaciones del Polígono Industrial de Guadarranque y, tras la Playa de Campamento, las del Puerto de Campamento (astilleros de Crinavis), con una línea de atraque de buques paralela a la costa.

Confinada por edificaciones residenciales situadas a pie de playa, con acera litoral, destaca un lugar reservado para el varado de pequeñas embarcaciones de pesca.

Sometida a la acción erosiva del mar, se ha construido un espigón de escollera, en la vecina Playa de Campamento, para disminuir la tasa de erosión y mejorar la estabilidad de ambas playas.

Dispone de equipamientos y servicios de playa.

**Longitud:** 800 m.

**Anchura:** Variable, 1 m - 14 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, oscura, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Fondeo y varado de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Sin información relevante.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Puente Mayorga (s. XVIII). La estatua a «Los hombres de la Mar» (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.

San Roque CA-69

Playa de Campamento



**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde Campamento, un núcleo residencial de viviendas unifamiliares adosadas y antiguas casas señoriales, con origen en un antiguo campamento militar del Gran Sitio de Gibraltar (1.782). La playa se encuentra entre el Callejón del Moro y arroyo estacional canalizado en obra cerrada, y el muro de separación de las instalaciones portuarias del Puerto de Campamento (astilleros de Crinavis), en la Bahía de Algeciras.

**Con una orientación** N-S, la playa se caracteriza por su entorno urbano, portuario e industrial, donde sobresalen, tras la Playa de Puente Mayorga, las instalaciones del Polígono Industrial de Guadarranque, y junto a ella, las del Puerto de Campamento, y su línea de atraque paralela a la línea de costa. Sometida a la acción erosiva del mar, como ocurre con su vecina playa, se ha construido un espigón de escollera, del que parte un dique sumergido paralelo a la costa, para disminuir la tasa de erosión y mejorar la estabilidad de ambas playas.

Se encuentra confinada por edificaciones residenciales situadas a pie de playa, con acera litoral, y dispone de servicios mínimos de playa.

**Longitud:** 600 m.

**Anchura:** Variable, 1 m - 31 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, oscura, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Fondeo de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas.

**Flora:** Barrilla pinchosa y cardo marino.

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.





**También conocida como:** Playa del Espigón.

**Se accede a ella** desde la Avenida de España o desde la Avenida Príncipe de Asturias, que recorre la zona neutral de la frontera de Gibraltar. La playa se encuentra confinada entre el muro de escollera de protección del paseo marítimo, y el contradique de escollera del puerto deportivo, del Puerto de Poniente.

**Con una orientación** N-S, la playa se caracteriza por su entorno urbano, su paseo marítimo, y su carácter artificial, creada en la zona de retención de arena a poniente del contradique, constituyendo una gran superficie de arena seca con forma de cala.

Es la única playa de la Línea de la Concepción dentro de la Bahía de Algeciras.

Dispone de equipamientos y servicios para la comodidad y ocio de los usuarios, especialmente adaptada para personas con movilidad reducida.

**Longitud:** 350 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 100 m.

**Composición de áridos:** Arena fina, oscura, con conchas y grava.

**Condiciones de baño:** Aguas tranquilas.

**Tipo de playa:** Urbana, consolidada, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** (En el entorno urbano) La Ruta de los Búnkeres (s. XX) del istmo, una ruta de búnkeres y fortificaciones construidos sobre la antigua Línea de Gibraltar (1.735), origen de la ciudad, y situada entre la Playa de Poniente, donde se encontraba el desaparecido Fuerte de San Felipe, y las ruinas del Fuerte de Santa Bárbara (s. XVIII), en el límite de la Playa de Santa Bárbara con la Playa de Levante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.







**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Avenida Príncipe de Asturias o desde el Paseo Marítimo de Levante. La playa se encuentra entre el muro alambrado de separación, en la zona neutral de la frontera de Gibraltar, y las ruinas del Fuerte de Santa Bárbara (s. XVIII).

**Con una orientación** S-N, la playa se caracteriza por su entorno urbano y paisajístico, dotado incluso de un mirador en el paseo marítimo, y por las ruinas del Fuerte de Santa Bárbara (s. XVIII), con búnkeres (s. XX) en su frontal al mar. Desde la playa se aprecia perfectamente el famoso Peñón de Gibraltar.

Se divisa desde la playa hacia el mar la presencia de buques fondeados e instalaciones acuícolas flotantes.

Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.

**Longitud:** 900 m.

**Anchura:** 32 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana consolidada, confinada y estable.

**Usos:** Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Sin información relevante.

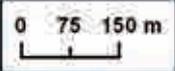
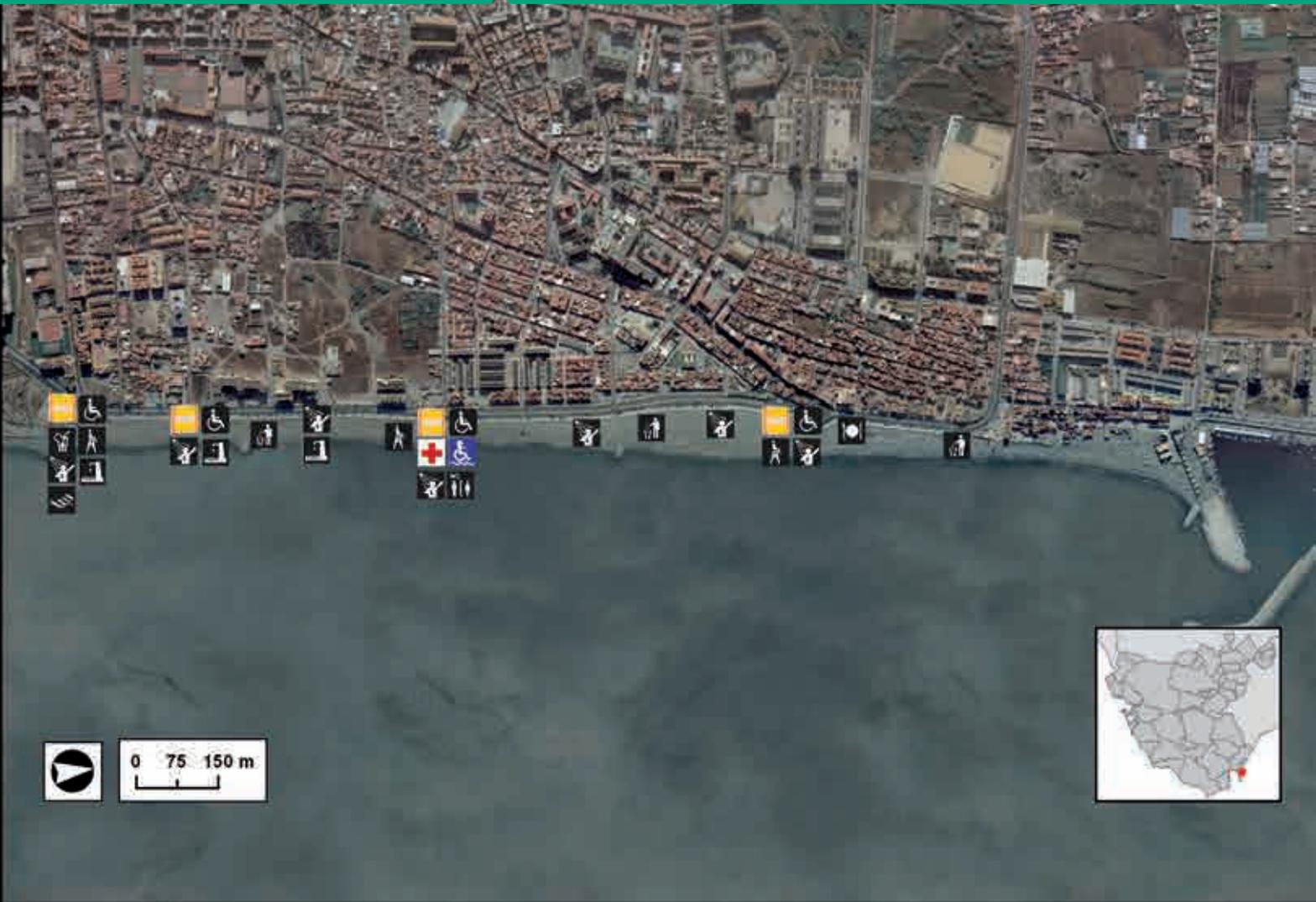
**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** El Mirador del Peñón. Ruinas del Fuerte de Santa Bárbara (s. XVIII) y búnkeres (s. XX), que forman parte de la Ruta de los Búnkeres (s. XX) del istmo. Una ruta de búnkeres y fortificaciones construidos sobre la antigua Línea de Gibraltar (1.735), origen de la ciudad, entre la Playa de Poniente, donde se encontraba el desaparecido Fuerte de San Felipe, y las ruinas del Fuerte de Santa Bárbara.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

La Línea de la Concepción CA-72

Playa de Levante





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde el Paseo Marítimo de Levante. La playa se encuentra entre las ruinas del Fuerte de Santa Bárbara (s. XVIII), y el contra-dique de escollera del Puerto de La Atunara, frente al barrio de La Atunara.

**Con una orientación** S-N, la playa se caracteriza por su entorno urbano y su paseo marítimo, que se extiende entre las avenidas del Ejército y de Cartagena. Destacan en el mar buques fondeados e instalaciones acúcolas flotantes.

Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios de playa. Popularmente se conoce como Playa del Castillo, el tramo de playa que se encuentra junto a las ruinas del Fuerte de Santa Bárbara. Y como Playa de la Atunara, el tramo que se encuentra frente al barrio de La Atunara, un antiguo núcleo pesquero con orígenes anteriores a la creación de la propia ciudad, donde destaca en el paseo marítimo, la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen (s. XX), y en la playa, zonas de varado de embarcaciones de pesca, tornos de varada, y tendidos de secado o secaderos de «volaores».



**Longitud:** 2.000 m.

**Anchura:** 42 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana, consolidada, confinada y estable.

**Usos:** Varado de pequeñas embarcaciones. Puntualmente Surf.

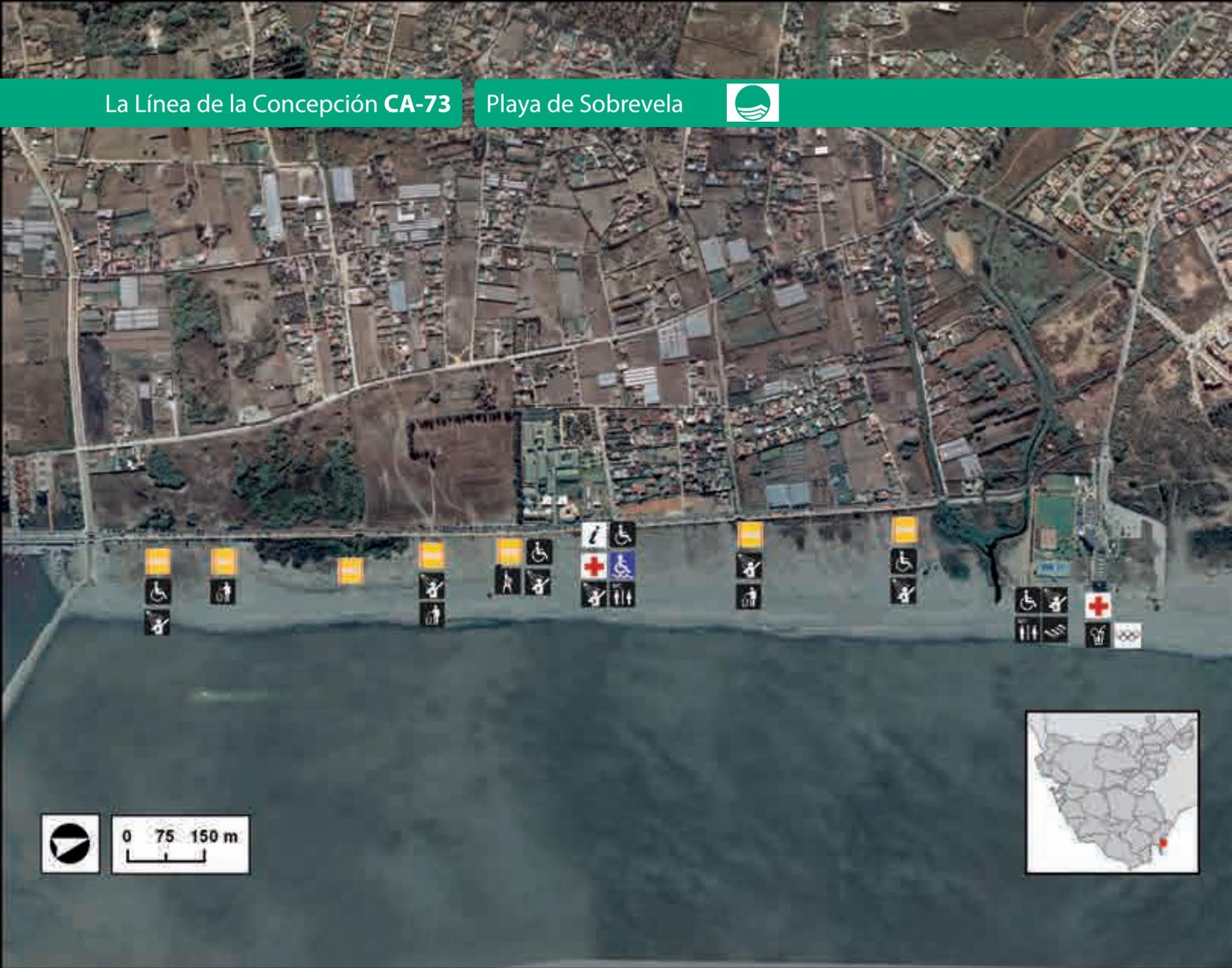
**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** La Ruta de los Búnkeres (s. XX) del istmo. Una ruta de búnkeres y fortificaciones construidos sobre la antigua Línea de Gibraltar (1.735), origen de la ciudad, entre la Playa de Poniente, donde se encontraba el desaparecido Fuerte de San Felipe, y las ruinas del Fuerte de Santa Bárbara. En el barrio de La Atunara: La Iglesia Parroquial N. S. del Carmen (s. XX), la Fiesta de la Noche de San Juan (23 de junio) y la Fiesta de N.S. del Carmen (16 de julio), con procesión marítimo-terrestre. De esta playa partía el calado de la antigua almadraba.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



0 75 150 m





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde el Camino de Sobrevela. La playa se encuentra apoyada en el dique de abrigo del Puerto de La Atunara, junto al barrio de La Atunara, y se extiende hasta la Residencia Tiempo Libre «El Burgo», a la entrada de la Urbanización Santa Margarita.

**Con una orientación** SSO-NNE, la playa se caracteriza por su entorno semiurbano, en la periferia de la ciudad, con carretera y acera litoral, tras la que se extienden parcelas rústicas y agrícolas, entre concentraciones de viviendas unifamiliares, y frente al acceso principal a playa, el Camping «Sureuropa». Tiene un bajo sistema dunar, interrumpido por los tres arroyos estacionales que desembocan en ella: Canal de Cintura, Arroyo de Los Charcones y Arroyo de Cañada Honda. Entre las desembocaduras de los dos últimos arroyos, junto a la bolsa de aparcamiento de la Residencia Tiempo Libre, se forma un pequeño humedal encharcado, y en ocasiones, una laguna costera.

Dispone de equipamientos y servicios de playa para la comodidad y ocio de los usuarios.



**Longitud:** 1.850 m.

**Anchura:** Variable, 54 m - 80 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas, y grava en el límite de pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y estable.

**Usos:** Puntualmente Surf y Wind Surf.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Flora dunar. Taraje y retama.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



**También conocida como:** Playa de El Burgo.

**Se accede a ella** desde la Avenida de Burgos o desde la Avenida de la Torre, en la Urbanización Santa Margarita. La playa se encuentra en la falda de Sierra Carbonera, entre la Residencia Tiempo Libre «El Burgo» y el saliente rocoso de Punta Torre Nueva, donde destaca la torre almenara, Torre Nueva (s. XVII), con dos búnkeres (s. XX), y las ruinas de un cuartel de la Guardia Civil y edificio anexo.

**Con una orientación** SSO-NNE, la playa se caracteriza por su entorno natural, y por su variedad de paisajes: sierra litoral, acantilado, saliente rocoso, sistema dunar...

El acantilado está formado por un talud de fuerte pendiente, cubierto de matorral y arbustos mediterráneos, que consiguen ocultar la presencia de la urbanización, a pesar de que se extiende ladera arriba hasta la carretera A-383.

El bajo sistema dunar, con forma de media luna, se encuentra confinado por el acantilado, y está muy fragmentado.

Dispone de equipamientos y servicios de playa concentrados en sus extremos, para la comodidad y ocio de los usuarios.

**Longitud:** 1.100 m.

**Anchura:** Variable, 20 m - 55 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas, y grava en el límite de pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, confinada y estable.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

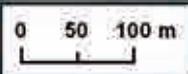
**Flora:** Flora dunar. Entorno de matorral mediterráneo de lentisco (*Pistacia lentiscus*), palmito (*Chamaerops humilis*), aulaga (*Genista sp.*) y brezo o herriza (*Calluna vulgaris*).

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Torre almenara, Torre Nueva (s. XVII) o Torre Vigía Sabá. Búnkeres (s. XX). Ruinas de un cuartel de la Guardia Civil (s. XX) y edificio anexo.

**Centros de interés:** Sin información relevante.







**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Avenida de la Torre, en la Urbanización Santa Margarita. La playa se encuentra en la falda de Sierra Carbonera, entre el saliente rocoso de Punta Torre Nueva y la costa acantilada, con grandes piedras erosionadas en la arena, antes de la Urbanización La Alcaldesa.

**Con una orientación** SSO-NNE, la playa se caracteriza por su entorno natural y por su variedad de paisajes: sierra litoral, saliente rocoso, sistema dunar... En la Punta de Torrenueva destaca la torre almenara, Torre Nueva (s. XVII), con dos búnkeres (s. XX) y ruinas de un cuartel de la Guardia Civil y edificio anexo. En el piedemonte de la suave ladera que baja hasta la playa, cubierta de matorral y arbustos mediterráneos, existe un carril arenoso que conecta, la Punta de Torrenueva con las ruinas de la Casa de la Tabacalera, haciéndose después intransitable. En el amplio, fragmentado y bajo sistema dunar, se observan cuatro búnkeres (s. XX) distanciados entre sí, y la desembocadura de tres cauces estacionarios. Y en la playa, antes de la Urbanización La Alcaldesa, destacan grandes piedras erosionadas y aisladas.

Dispone de servicios mínimos de playa.

**Longitud:** 2.500 m.

**Anchura:** Variable, 20 m - 55 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas, y grava en el límite de pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, confinada y estable.

**Usos:** Sin información relevante.

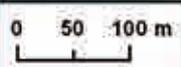
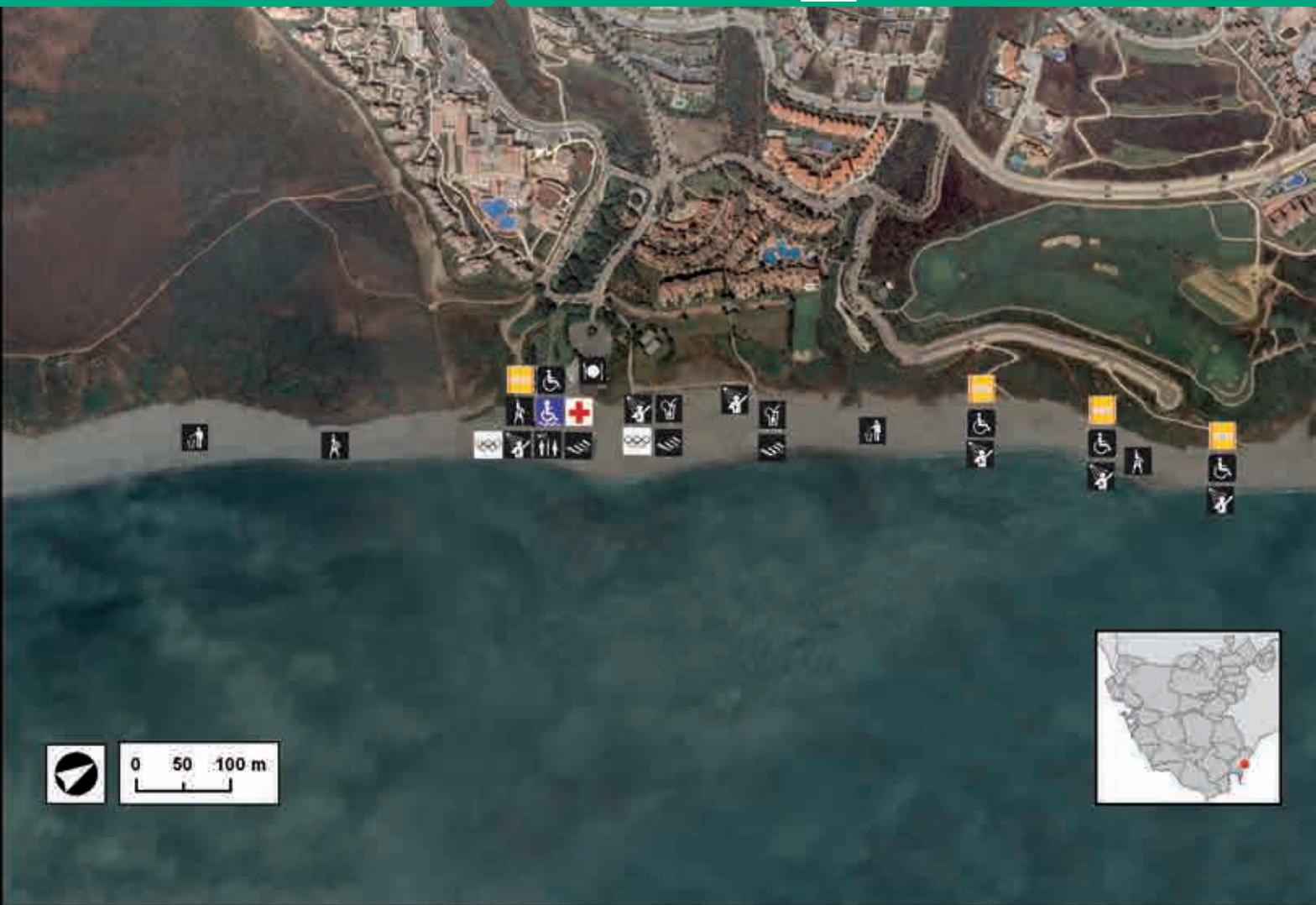
**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Flora dunar. Entorno de matorral mediterráneo de lentisco (*Pistacia lentiscus*), palmito (*Chamaerops humilis*), aulaga (*Genista sp.*) y brezo o herriza (*Calluna vulgaris*).

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Torre almenara, Torre Nueva (s. XVII) o Torre Vigía Sabá. Seis Búnkeres (s. XX). Ruinas de un cuartel de carabineros (s. XX) y edificio anexo. Ruinas de la Casa de la Tabacalera.

**Centros de interés:** Sin información relevante.





**También conocida como:** -

**Se accede a ella** desde la Urbanización La Alcaldesa, por la zona de La Hacienda. La playa se encuentra en la falda de Sierra Carbonera, entre la costa acantilada, con grandes piedras erosionadas en la arena, antes de la urbanización, y la desembocadura del Arroyo de Vea o Arroyo de las Aguzaderas, dentro de la urbanización, que es el límite del Término Municipal.

**Con una orientación** SSO-NNE, la playa se caracteriza por su entorno semiurbano, con una ladera frontal de matorral mediterráneo y afloraciones rocosas, tras la que se extiende la Urbanización La Alcaldesa, el gran enclave residencial y turístico costero existente entre La Línea de la Concepción y San Roque, dotado de complejos residenciales, campos de golf, zonas verdes, y establecimientos deportivos, de hostelería, comercio y restauración.

En la orilla destaca un característico escollo rocoso, aislado. Tanto el Arroyo del Puerto del Higuero, que desemboca junto a dichas instalaciones, como el Arroyo de Vea, son estacionarios, y mantienen un pe-



queño humedal en sus desembocaduras.

Dispone de equipamientos y servicios de playa frente a instalaciones de restauración y clubs privados de la urbanización existentes a pie de playa.

**Longitud:** 1.050 m.

**Anchura:** Variable, 20 m - 40 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y estable.

**Usos:** Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Cardo marino y barrilla pinchosa. Entorno de matorral mediterráneo de lentisco (*Pistacia lentiscus*), palmito (*Chamaerops humilis*), aulaga (*Genista sp.*) y brezo o herriza (*Calluna vulgaris*).

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

San Roque CA-77

Playa de La Alcaldesa



coplayas



0 75 150 m



**También conocida como:** Playa de Torrecarbonera o Playa El Balneario.  
**Se accede a ella** desde la Urbanización La Alcaidesa, por la zona de Torrecarbonera. La playa se encuentra entre la desembocadura del Arroyo de Veá o Arroyo de las Aguzaderas, dentro de la urbanización, que es el límite del Término Municipal y la desembocadura conjunta de los arroyos de Borondo y de Guadalquítón, frente a la zona militar y finca forestal de Borondo.

**Con una orientación** SSO-NNE, la playa se caracteriza por estar dividida en tres tramos:

- Frente a la urbanización, con equipamientos y servicios de playa, un bajo sistema dunar y una ladera frontal de matorral mediterráneo, sobre la que se extiende un campo de golf, y detrás, un balcón de complejos residenciales.
- Frente al acantilado de Punta Mala o Punta Carbonera, con una alargada cala de arena, entre salientes rocosos, conocida como Playa de Punta Mala.
- Frente a la zona militar y finca forestal de Borondo, conocida como Playa del Faro. Posee un bajo sistema dunar confinado por un acantilado y llanura litoral, tras los que se extiende uno de los últimos reductos de monte mediterráneo costero sin construcciones, frente al Mar Mediterráneo.



**Longitud:** 2.830 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 45 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas y grava en el límite de pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, con tramo natural sin protección especial, confinada y estable.

**Usos:** Puntualmente Surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar. En el monte mediterráneo: Alcornoque (*Quercus suber*), acebuche (*Olea europaea var. sylvestris*) y pino piñonero (*Pinus pinnaea*).

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Cuatro Búnkeres (s. XX). Torre Carbonera (s. XVI) o Torre de Punta Mala, antigua torre almenara convertida en faro (s. XX). Ruinas de edificios a su alrededor, incluyendo un antiguo cuartel de la Guardia Civil.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



San Roque CA-78

Playa de Borondo



0 50 100 m



**También conocida como:** Playa de Guadalquitón.

**Se accede a ella** desde la Urbanización La Alcaidesa, por la zona de Torrecarbonera o desde la Urbanización Sotogrande, el principal enclave residencial, turístico y deportivo de San Roque, declarado Centro de Interés Turístico Nacional. La playa se encuentra frente a la finca forestal de Borondo, entre la desembocadura conjunta de los arroyos estacionarios de Borondo y de Guadalquitón, y la Urbanización Sotogrande.

**Con una orientación** SSO-NNE, la playa, se caracteriza por encontrarse en una llanura litoral, tras la que se extiende uno de los últimos reductos de monte mediterráneo costero sin construcciones, frente al Mar Mediterráneo. Cuenta con un bajo sistema dunar, muy fragmentado, vallado y muy afectado tierra adentro por antiguas extracciones de arena, especialmente junto a la Urbanización Sotogrande, donde se han formado, además, depresiones húmedas como resultado secundario de las excavaciones.

En la desembocadura conjunta de los arroyos estacionarios, se forma un pequeño humedal encharcado, por el que pasta ganado bovino en extensivo.

Carece de equipamientos y servicios.

**Longitud:** 1.800 m.

**Anchura:** Variable, 20 m - 40 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Natural, sin protección especial, abierta y estable.

**Usos:** Puntualmente Surf, Wind surf y Kite surf, junto a la Urbanización Sotogrande.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Flora dunar. En el monte mediterráneo: Alcornoque (*Quercus suber*), acebuche (*Olea europaea var. sylvestris*), algarrobo (*Ceratonia siliqua*) y pino piñonero (*Pinus pinna*).

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Ruinas de una casa de campo. Dos búnkeres (s. XX).

**Centros de interés:** Sin información relevante.



San Roque CA-79

Playa de Sotogrande



0 50 100 m





**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde el Paseo del Parque, de la Urbanización Soto-grande, el principal enclave residencial, turístico y deportivo de San Roque. Está declarado Centro de Interés Turístico Nacional, donde hay complejos residenciales, establecimientos de hostelería, comercio y restauración, y zonas verdes, asociados a campos de golf, de polo e hípica, y a una marina con puerto deportivo. La playa se encuentra entre la bolsa de aparcamiento junto al Club de Playa «El Cucurucho», y la desembocadura del Río Guadiaro.

**Con una orientación** SSO-NNE, la playa se caracteriza por estar dividida en dos partes:

- Frente urbano, protegido por muro de escollera y constituido por el club de playa y un conjunto residencial de baja altura, en primera línea de playa. Dispone de servicios de playa.
- Frente natural, constituido por la desembocadura del Río Guadiaro, dentro del Paraje Natural Estuario del Río Guadiaro. Posee un humedal, formado por un antiguo brazo de río, donde el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha realizado varias actuaciones de protección y conservación, y una barra de arena que cierra su bocana periódicamente.

**Longitud:** 1.300 m.

**Anchura:** Variable, 11 m - 60 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas y grava en el límite de la pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, con un tramo natural, con protección especial, confinada y regresiva.

**Usos:** Puntualmente Surf, Wind surf y Kite surf.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Taraje y carrizo.

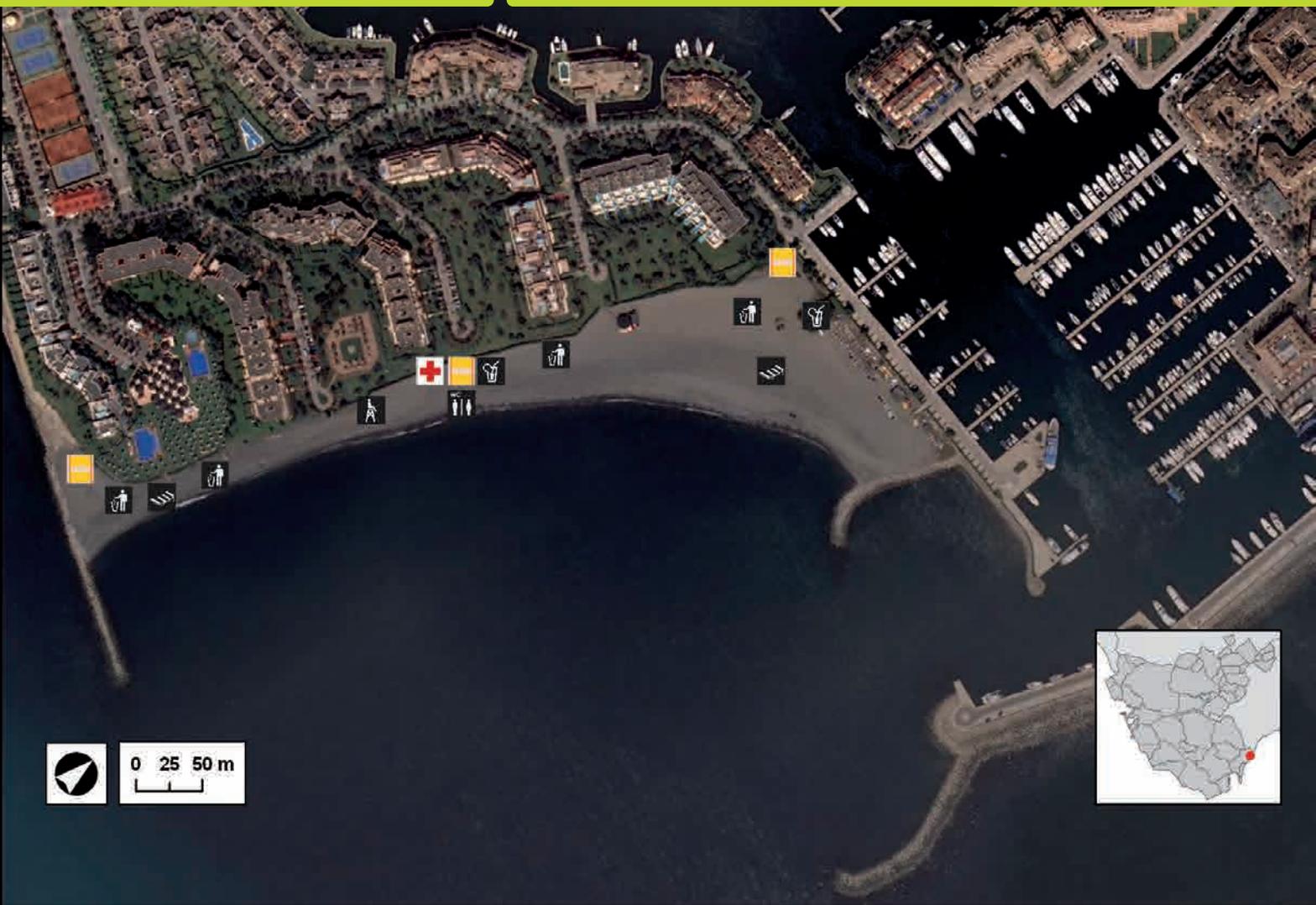
**Protección:** Estuario del Río Guadiaro (LIC, ZEPA y Paraje Natural).

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.

San Roque CA-80

Playa Puerto de Sotogrande



0 25 50 m



**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde el Paseo del Mar, de la Urbanización Sotogrande, el principal enclave residencial, turístico y deportivo de San Roque. Está declarado Centro de Interés Turístico Nacional, donde hay complejos residenciales, establecimientos de hostelería, comercio y restauración, y zonas verdes, asociados a campos de golf, de polo e hípica, y a una marina con puerto deportivo. La playa se encuentra entre el espigón de escollera de encauzamiento del Río Guadiaro, y el contradique del Puerto de Sotogrande, junto a la bocana del puerto.

**Con una orientación SSO-NNE**, la playa se caracteriza por su entorno urbano y portuario deportivo, constituido por un frente residencial de la marina del Puerto de Sotogrande, que incluye al Club de Playa «El Octógono», protegido a pie de playa por muro de escollera. Tiene una gran superficie de arena seca apoyada en el contradique del puerto, donde se encuentra una zona de varado de embarcaciones deportivas de vela, y una escuela de vela, con una variada oferta náutica,. Está dotada de equipamientos y servicios.

**Longitud:** 700 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 100 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas y grava en el límite de pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, confinada y regresiva.

**Usos:** Vela. Puntualmente Surf, Wind surf y Kite surf. Varado de pequeñas embarcaciones.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Sin información relevante.

**Protección:** Estuario del Río Guadiaro (LIC, ZEPA y Paraje Natural).

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.



San Roque CA-81

Playa de Torreguardiario



*coplayas*



0 50 100 m





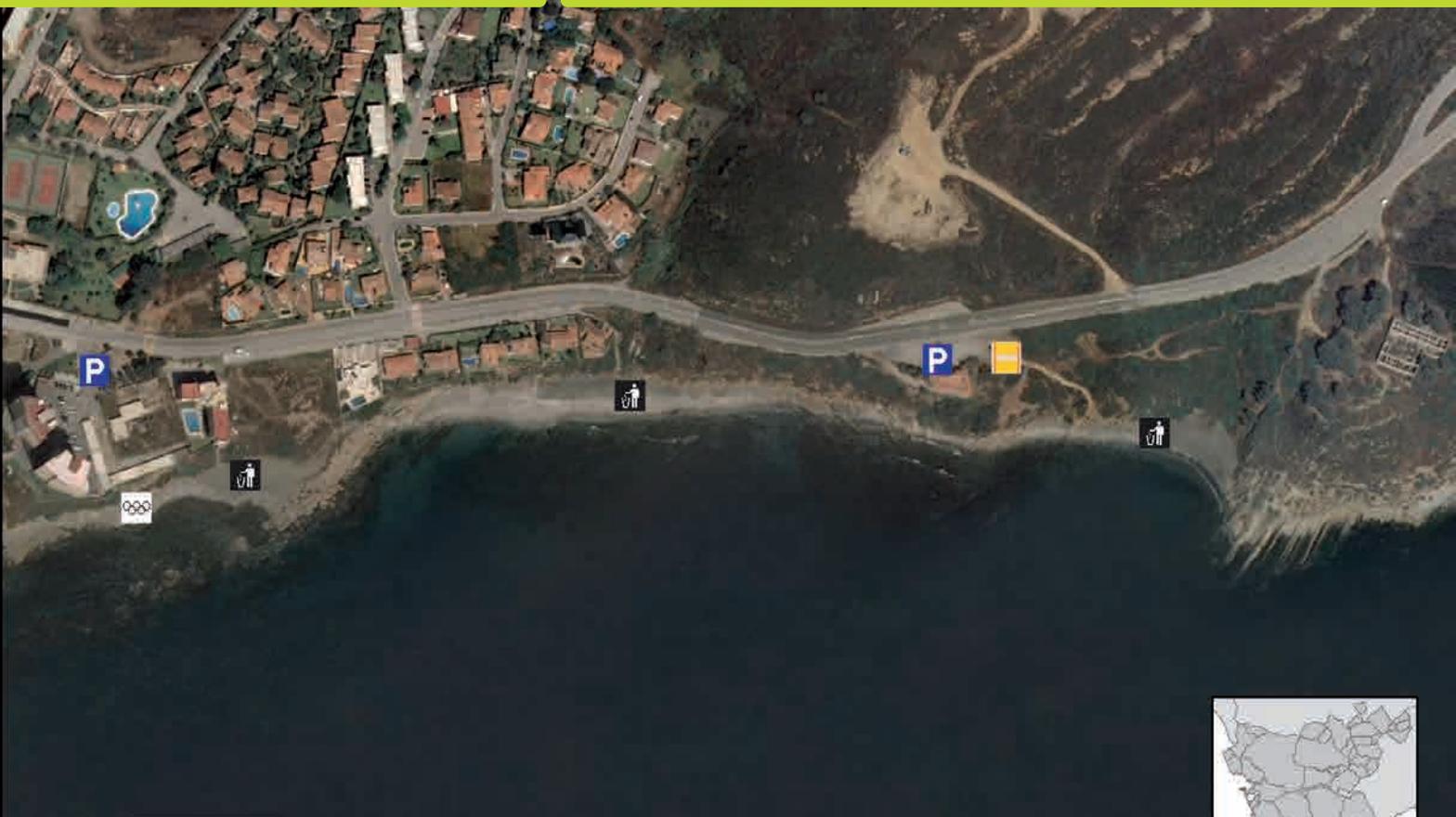
**También conocida como:** Playa de las Conchas o Playa de la Concha.  
**Se accede a ella** desde el núcleo de Torreguadiaro, asociado desde sus orígenes a dos torres almenaras y barrio de pescadores. La playa se encuentra confinada entre el dique de escollera Norte, de la Marina y Puerto de Sotogrande, y la costa acantilada de Torreguadiaro, donde destacan dos imponentes bloques de pisos de 16 plantas.  
**Con una orientación** SSO-NNE, la playa se caracteriza por su entorno urbano, que se extiende por la ladera y por su forma de cala, con una gran superficie de arena seca que se reduce frente al barrio de pescadores, uno de los centros gastronómicos del municipio. Posee un bajo sistema dunar, muy fragmentado, tras el que se encuentra la Laguna de Torreguadiaro, una zona húmeda salobre cubierta de vegetación palustre en un cinturón perilagunar. En dirección Málaga, la costa se hace acantilada, acompañada de una superficie rocosa, visible en bajamar. Al paseo marítimo de la playa se llega desde una gran bolsa de aparcamiento sobre terrazas en altura, a la entrada del núcleo. Es una de las playas más turísticas, frecuentadas y concurridas del municipio. Dispone de una gran variedad de equipamientos y servicios.



**Longitud:** 1.200 m.  
**Anchura:** Variable, 0 m - 50 m.  
**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas, y grava en el límite de la pleamar.  
**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.  
**Tipo de playa:** Urbana, con frente residencial ordenado, confinada y estable.  
**Usos:** Surf y Wind surf. Fondeo y varado de pequeñas embarcaciones.  
**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.  
**Flora:** Flora dunar. Flora de humedal.  
**Protección:** Laguna de Torreguadiaro (Zona Húmeda Transformada).  
**Patrimonio:** Las torres almenaras, Torre Nueva o Torre de Guadiaro (s. XV), en buen estado de conservación, y Torre Vieja o Torre Quebrada (s. XV), en estado ruinoso. La Noche de San Juan (23 de junio). La festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la localidad (16 de julio). Y en el entorno de la playa: La Iglesia parroquial de Santa Bárbara (1.535).  
**Centros de interés:** Sin información relevante.

San Roque CA-82

Playa de la Cala Milla de Plata



0 25 50 m



**También conocida como: -**

**Se accede a ella** desde el tramo de la antigua carretera N-340 que pasa por el centro del núcleo de Torreguadiaro. La playa se encuentra entre el promontorio rocoso sobre el que se sitúan los dos imponentes bloques de pisos de 16 plantas, y el saliente rocoso, con restingas de piedra hacia el mar, junto al Hotel Milla de Plata.

**Con una orientación** SO-NE, la playa se caracteriza por estar formada por tres calas de distinta forma y tamaño, encajadas en la recortada costa acantilada del núcleo de Torreguadiaro, y distanciadas entre si, con tramos rocosos intermedios.

Con una escasa superficie de arena seca, la recorre una laja o superficie rocosa, visible en bajamar.

Carece de equipamientos y servicios, excepto limpieza y retirada de residuos.

**Longitud:** 750 m.

**Anchura:** Variable, 0 m - 15 m.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas y grava en el límite de la pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana semiurbana, confinada y estable.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas y charranes.

**Flora:** Entorno de matorral mediterráneo de lentisco (*Pistacia lentiscus*), palmito (*Chamaerops humilis*), aulaga (*Genista sp.*) y brezo o herriza (*Calluna vulgaris*), y en especial la sabina.

**Protección:** Sin información relevante.

**Patrimonio:** Sin información relevante.

**Centros de interés:** Sin información relevante.





**También conocida como:** Playa del Cabrero o Playa Cala Taraje o Playa de San Diego o Playa de Cala San Diego.

**Se accede a ella** desde una rotonda de conexión de la antigua carretera N-340, procedente del núcleo de Torreguadiaro, con la autovía A-7. La playa se encuentra confinada por la costa acantilada de la falda de la Sierra de Chullera, y se extiende hasta la desembocadura del Arroyo de Calataraje, límite del Término Municipal, y de la Provincia de Cádiz.

**Con una orientación** SO-NE, la playa se caracteriza por estar formada por dos calas arenosas, separadas entre sí por una zona rocosa y acantilada:

- La más grande, con una gran superficie de arena seca, y donde se concentran los equipamientos y servicios de playa. Encajada entre dos salientes rocosos, se encuentra respaldada por un pastizal herbáceo. En ella desemboca, en un punto intermedio, un pequeño arroyo estacionario. Dispone de una gran bolsa de aparcamiento sobre terrazas en altura.
- La más pequeña, se encuentra dividida en dos por la desembocadura del Arroyo de Calataraje, con un pequeño humedal en su extremo. Tras el arroyo, se encuentra la costa acantilada y urbanizada de Punta de la Chullera, en Manilva, Málaga.

**Longitud:** 750 m.

**Anchura:** 60 m de máxima.

**Composición de áridos:** Arena gruesa, oscura, con conchas y grava en el límite de la pleamar.

**Condiciones de baño:** Aguas moderadas.

**Tipo de playa:** Rururbana seminatural, confinada y regresiva.

**Usos:** Sin información relevante.

**Fauna:** Gaviotas, charranes y limícolas.

**Flora:** Entorno de matorral mediterráneo de lentisco (*Pistacia lentiscus*), palmito (*Chamaerops humilis*), aulaga (*Genista sp.*) y brezo o hebriza (*Calluna vulgaris*), y en especial la sabina.

**Protección:** Cala de San Diego (Complejo Litoral de Interés Ambiental).

**Patrimonio:** Ruinas de la Casa Fuerte de Cala Sardina.

**Centros de interés:** Sin información relevante.





Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Autoridad Nacional de Ambiente y Recursos Naturales

**RESPECTEN LA  
VEGETACIÓN AUTÓCTONA**

## Recomendaciones

- Recuerde que los servicios de playa no están disponibles todo el año. Dependen de la temporada de baño: Alta, Media o Baja. Consulte los servicios disponibles en cada temporada.
- Lea las indicaciones de los paneles informativos de las playas.
- Si se expone al sol, que sea de forma progresiva. Utilice protectores solares y gafas de sol, evitando exposiciones largas y prolongadas, sobre todo, durante las horas centrales del día, entre las 12h y las 16h, cuando los rayos del sol llegan verticalmente y, por tanto, la radiación ultravioleta es más fuerte.
- Tenga especial cuidado con niños, sobre todo los recién nacidos, y ancianos. Han de utilizar gorras, estar a la sombra y beber agua con frecuencia.
- Respete la señalización con banderas del estado de la mar:

<b>Bandera Verde</b>	Baño permitido
<b>Bandera Amarilla</b>	Baño con precaución
<b>Bandera Roja</b>	Baño prohibido
- Haga caso de las indicaciones y recomendaciones de los socorristas.
- Beba suficiente líquido y no abuse de las bebidas alcohólicas en la playa, para evitar la deshidratación.
- Entre en el agua despacio, poco a poco, respetando los tiempos de gestión después de las comidas.
- En playas balizadas, respete los espacios destinados a cada actividad. Báñese dentro de las zonas habilitadas para el baño. Y no invada dicha zona con embarcaciones o artefactos flotantes (embarcaciones a motor, tablas de Surf o Wind surf o Kite surf, motos acuáticas, etc.).
- Salga rápidamente del agua si siente escalofríos, calambres o dolor de cabeza.
- Vigile que los niños pequeños no se bañen solos.
- Preste atención a las medusas que aparezcan en el agua o sobre la arena. Evite que los niños jueguen con ellas, ya que pueden resultar afectados por la acción urticante de sus tentáculos.
- Tenga cuidado en las playas de fondos rocosos, y en aquellas que desconoce la profundidad del fondo.
- Recuerde la peligrosidad en playas de acantilado por riesgo de caídas a distinto nivel y movimientos de tierra o desprendimientos.
- Extreme precauciones en playas que no dispongan de vigilancia.
- Si es arrastrado por una corriente permanezca tranquilo y no intente nadar contra la misma. Nade paralelamente a la playa, y una vez fuera de la corriente nade directamente hacia la orilla. Haga señales de auxilio si no puede salir de la corriente.
- Si sufre un calambre, nade hacia la orilla sin forzar el miembro afectado. Alivie el espasmo estirando el músculo hacia delante.

**• Mantenga siempre limpias las playas. Use las papeleras y contenedores de residuos.**

**• Respete la flora, la fauna y el medio ambiente marino. Los ecosistemas marinos son frágiles y sufren las consecuencias de la actividad humana.**

## Páginas web de interés

Para una mayor información ambiental, cultural y turística de las playas y su entorno, se recomienda consultar las siguientes páginas Web:

- Sanlúcar de Barrameda

[www.aytosanlucar.org](http://www.aytosanlucar.org)

- Chipiona

[www.chipiona.es](http://www.chipiona.es)

- Rota

[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)

- El Puerto de Santa María

[www.elpuertodesantamaria.es](http://www.elpuertodesantamaria.es)

[www.turismoelpuerto.com](http://www.turismoelpuerto.com)

- Puerto Real

[www.turismo.puertoreal.es](http://www.turismo.puertoreal.es)

- Cádiz

[www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)

- San Fernando

[www.aytosanfernando.org](http://www.aytosanfernando.org)

[www.laisladelsur.com](http://www.laisladelsur.com)

- Chiclana de la Frontera

[www.chiclana.es](http://www.chiclana.es)

[www.turismochiclana.es](http://www.turismochiclana.es)

- Conil de la Frontera

[www.conildelafrontera.es](http://www.conildelafrontera.es)

[www.turismo.conil.org](http://www.turismo.conil.org)

- Vejer de la Frontera

[web.vejerdelafrontera.es](http://web.vejerdelafrontera.es)

[www.turismovejer.com/mapa.asp](http://www.turismovejer.com/mapa.asp)

- Barbate

[www.barbate.es](http://www.barbate.es)

[www.barbate.net](http://www.barbate.net)

- Tarifa

[www.aytotarifa.com](http://www.aytotarifa.com)

- Algeciras

[www.ayto-algeciras.es](http://www.ayto-algeciras.es)

- Los Barrios

[www.turismovilladelosbarrios.com](http://www.turismovilladelosbarrios.com)

- San Roque

[www.sanroque.es/ayuntamiento/turismo](http://www.sanroque.es/ayuntamiento/turismo)

- La Línea de la Concepción

[www.laline.es](http://www.laline.es)

- Patronato Provincial de Turismo de la Diputación Provincial de Cádiz

[www.cadizturismo.com](http://www.cadizturismo.com)

- Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía

[www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/](http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/)





Diputación | MEDIO AMBIENTE  
de Cádiz